BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.

Estados Financieros Intermedios por los períodos terminados
al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Intermedios
Estados de Resultados Integrales Intermedios
Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios
Estados de Flujos de Efectivo Intermedios
Notas explicativas a los estados financieros intermedios

Bci Corredor de Bolsa

Índices de los Estados Financieros

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS (ACTIVOS) 3
ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS (PASIVOS) 4
ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS 5
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS 6
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS 7
ESTADOS DE FLUJO EFECTIVO INTERMEDIOS 8
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS 9

1. INFORMACIÓN GENERAL 9
2. BASES DE PREPARACIÓN 11
3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 13
4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO 29
5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS 43
6. REAJUSTE Y DIFERENCIA DE CAMBIO 44
7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE 45
8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA 45
9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE - CARTERA PROPIA 47
10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - CARTERA PROPIA 52
11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO 52
12. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS 57
13. DEUDORES POR INTERMEDIACIÓN 59
14. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA 61
15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS 62
16. INVERSIONES EN SOCIEDADES 69
17. INTANGIBLES 72
18. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 72
19. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE 74
20. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO 76
21. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS 77
22. ACREEDORES POR INTERMEDIACIÓN 78
23. CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA 79
24. OTRAS CUENTAS POR PAGAR 80
25. PROVISIONES 80
26. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO 81
27. RESULTADO POR LÍNEAS DE NEGOCIO 84
28. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS 86
29. PATRIMONIO 94
30. SANCIONES 96
31. HECHOS RELEVANTES 97
32. HECHOS POSTERIORES 97

BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS (ACTIVOS)
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en miles de pesos – M$)

ACTIVOS	Nota	Al 30 de junio de 2025 M$	Al 31 de diciembre de 2024 M$
Efectivo y efectivo equivalente	7	22.414.636	29.082.871
Instrumentos financieros		538.968.841	403.095.350
A valor razonable – Cartera propia disponible		154.044.714	130.896.453
Renta variable (IRV)	9	29.113.006	13.220.550
Renta fija e Intermediación Financiera (IRF e IIF)	9	124.931.708	117.675.903
A valor razonable – Cartera propia comprometida		248.453.890	129.451.940
Renta variable	9	3.298.464	6.014.665
Renta fija e Intermediación Financiera	9	245.155.426	123.437.275
A valor razonable – Instrumentos financieros derivados	12	5.800.037	7.788.619
A costo amortizado – Cartera propia disponible	10	-	-
A costo amortizado - Cartera propia comprometida	10	-	-
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento		130.670.200	134.958.338
Operaciones de compra con retroventa sobre IRV	11	130.212.165	134.449.824
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF e IIF	11	-	-
Otras	11	458.035	508.514
Deudores por intermediación	13	77.664.313	48.245.430
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	14	10.182.588	9.320.175
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	15	67.597.198	12.483.832
Otras cuentas por cobrar		121.043	323.698
Impuestos por cobrar	26	582.459	537.042
Impuestos diferidos	26	252.178	665.159
Inversiones en sociedades	16	4.050.740	3.379.802
Intangibles	17	2.674.425	2.975.575
Propiedades, planta y equipo	18	2.133.973	2.354.114
Otros activos		225.601	340.566
Total Activos		**726.867.995**	**512.803.614**

Las notas explicativas N°s 1 a 32 forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Intermedios.

BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIOS (PASIVOS)
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras en miles de pesos – M$)

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	Al 30 de junio de 2025 M$	Al 31 de diciembre de 2024 M$
PASIVOS			
Pasivos financieros		246.512.833	123.580.901
A valor razonable	19	1.733.619	1.583.869
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	19	6.719.460	6.125.524
Obligaciones por financiamiento		228.036.070	113.028.945
Operaciones de venta con retrocompra sobre IRV		-	-
Operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	20	228.028.914	113.025.250
Otras	20	7.156	3.695
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	21	10.023.684	2.842.563
Acreedores por intermediación	22	71.197.530	40.933.842
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	23	11.355.616	6.544.069
Cuentas por pagar a partes relacionadas	15	249.152.960	185.525.100
Otras cuentas por pagar	24	37.988.318	35.613.212
Provisiones	25	4.018.139	4.679.051
Impuestos por pagar	26	950.683	1.223.811
Impuestos diferidos	26	-	-
Otros pasivos	18	1.963.620	2.182.811
Total Pasivos		**623.139.699**	**400.282.797**
PATRIMONIO			
Capital	29	4.993.595	4.993.595
Reservas	29	2.353.093	1.863.367
Resultados acumulados	29	87.997.409	87.997.409
Resultado del ejercicio	29	8.384.199	17.666.446
Dividendos provisorios o participaciones		-	-
Total Patrimonio		**103.728.296**	**112.520.817**
Total Pasivos y Patrimonio		**726.867.995**	**512.803.614**

Las notas explicativas N°s 1 a 32 forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Intermedios.

BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles de pesos – M$)

A) ESTADO DE RESULTADOS	Nota	Del 01-01-2025 Al 30-06-2025	Del 01-04-2025 Al 30-06-2025	Del 01-01-2024 Al 30-06-2024	Del 01-04-2024 Al 30-06-2024
		M$	M$	M$	M$
Comisiones por operaciones bursátiles	27	3.880.061	2.095.519	3.481.095	1.819.884
Comisiones por operaciones extra bursátiles	27	377.617	162.091	199.350	91.688
Gastos por comisiones y servicios	27	(559.703)	(312.697)	(330.035)	(175.281)
Otras comisiones	27	-	-	-	-
Total resultado por intermediación		**3.697.975**	**1.944.913**	**3.350.410**	**1.736.291**
Ingresos por administración de cartera		430.709	243.318	170.966	118.476
Ingresos por custodia de valores		-	-	-	-
Ingresos por asesorías financieras		-	-	-	-
Otros ingresos por servicios		124.192	76.107	175.079	83.895
Total ingresos por servicios		**554.901**	**319.425**	**346.045**	**202.371**
A valor razonable	27	18.733.998	9.451.958	22.421.610	9.627.845
A valor razonable - Instrumentos financieros derivados	27	(1.261.972)	(2.935.318)	1.335.976	896.389
A costo amortizado	27	-	-	-	-
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	27	4.033.169	1.934.989	5.485.399	2.683.055
Total resultado por instrumentos financieros		**21.505.195**	**8.451.629**	**29.242.985**	**13.207.289**
Gastos por financiamiento		(4.103.632)	(2.056.577)	(6.846.119)	(2.107.693)
Otros gastos financieros		(5.323.602)	(2.685.135)	(7.555.462)	(3.337.508)
Total resultado por operaciones de financiamiento		**(9.427.234)**	**(4.741.712)**	**(14.401.581)**	**(5.445.201)**
Remuneraciones y gastos de personal		(4.459.479)	(2.192.071)	(3.804.509)	(1.771.985)
Gastos de comercialización		(3.702.015)	(1.914.026)	(3.059.724)	(1.584.721)
Otros gastos de administración		(720.404)	(360.215)	(671.893)	(337.051)
Total gastos de administración y comercialización		**(8.881.898)**	**(4.466.312)**	**(7.536.126)**	**(3.693.757)**
Reajuste y diferencia de cambio	6	2.375.582	3.880.600	(1.104.894)	(745.433)
Resultado de inversiones en sociedades	16	157.434	40.928	134.652	134.652
Otros ingresos (gastos)		(399.897)	(247.474)	(297.635)	(101.420)
Total otros resultados		**2.133.119**	**3.674.054**	**(1.267.877)**	**(712.201)**
Resultado antes de impuesto a la renta		**9.582.058**	**5.181.997**	**9.733.856**	**5.294.792**
Impuesto a la renta	26	(1.197.859)	(996.515)	(553.164)	(118.046)
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**8.384.199**	**4.185.482**	**9.180.692**	**5.176.746**

Las notas explicativas N°s 1 a 32 forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Intermedios.

BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles de pesos – M$)

B) ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES		Del 01-01-2025 Al 30-06-2025	Del 01-04-2025 Al 30-06-2025	Del 01-01-2024 Al 30-06-2024	Del 01-04-2024 Al 30-06-2024
		M$	M$	M$	M$
UTILIDAD DEL EJERCICIO		**8.384.199**	**4.185.482**	**9.180.692**	**5.176.746**
Revalorización de propiedades, planta y equipo		-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable por patrimonio		670.858	481.178	(430.392)	(170.850)
Participación de otros resultados integrales de inversiones en sociedades		-	-	-	-
Otros ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		-	-	-	-
Impuesto a la renta de otros resultados integrales		(181.132)	(129.919)	-	-
Total ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio		**489.726**	**351.259**	**(430.392)**	**(170.850)**
TOTAL RESULTADOS INTEGRALES RECONOCIDOS DEL EJERCICIO		**8.873.925**	**4.536.741**	**8.750.300**	**5.005.896**

Las notas explicativas N°s 1 a 32 forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Intermedios.

BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles de pesos – M$)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital	Reservas			Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios o participaciones	Total
		Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipo	Otras				
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2025	**4.993.595**	**2.210.410**	**-**	**(347.043)**	**87.997.409**	**17.666.446**	**-**	**112.520.817**
Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del período	-	489.726	-	-	-	-	-	**489.726**
Total de ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	489.726	-	-	-	-	-	**489.726**
Utilidad del período	-	-	-	-	-	8.384.199	-	**8.384.199**
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	17.666.446	(17.666.446)	-	-
Dividendos o participaciones distribuidos	-	-	-	-	(17.666.446)	-	-	**(17.666.446)**
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30-06-2025	**4.993.595**	**2.700.136**	**-**	**(347.043)**	**87.997.409**	**8.384.199**	**-**	**103.728.296**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital	Reservas			Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Dividendos provisorios o participaciones	Total
		Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipo	Otras				
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01-01-2024	**4.993.595**	**2.928.850**	**-**	**(347.043)**	**87.997.409**	**24.151.012**	**-**	**119.723.823**
Aumento (disminución) de capital	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del período	-	(430.392)	-	-	-	-	-	**(430.392)**
Total de ingresos (gastos) registrados con abono (cargo) a patrimonio	-	(430.392)	-	-	-	-	-	**(430.392)**
Utilidad del período	-	-	-	-	-	9.180.692	-	**9.180.692**
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-	24.151.012	(24.151.012)	-	-
Dividendos o participaciones distribuidos	-	-	-	-	(24.151.012)	-	-	**(24.151.012)**
Otros ajustes a patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 30-06-2024	**4.993.595**	**2.498.458**	**-**	**(347.043)**	**87.997.409**	**9.180.692**	**-**	**104.323.111**

Las notas explicativas N°s 1 a 32 forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Intermedios.

BCI CORREDOR DE BOLSA S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIOS
POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y 2024
(Cifras en miles de pesos – M$)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	Nota	Al 30 de junio de	
		2025	2024
		M$	M$
Flujo neto originado por actividades de la operación		**(61.925.402)**	**(1.306.942)**
Comisiones recaudadas		3.688.379	3.355.405
Ingresos (egresos) neto por cuenta de clientes		7.402.743	(8.053.434)
Ingresos (egresos) neto por instrumentos financieros a valor razonable		(14.373.166)	52.833.659
Ingresos (egresos) neto por instrumentos financieros derivados		1.320.545	1.834.913
Ingresos (egresos) neto por instrumentos financieros costo amortizado		8.321.306	(25.438.064)
Ingresos (egresos) neto por asesorías financieras, administración cartera y custodia		(54.195.559)	(14.485.895)
Gastos de administración y comercialización pagados		(7.482.417)	(5.603.473)
Impuestos pagados		(966.010)	-246.782
Otros ingresos (egresos) netos por actividades de operaciones		(5.641.223)	(5.503.271)
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		**55.252.128**	**283.213**
Ingreso (egreso) neto por pasivos financieros		7.181.121	(4.194.367)
Ingreso (egreso) neto por financiamiento de partes relacionadas		66.002.535	28.875.607
Aumento de capital		-	-
Reparto de utilidades y de capital	29	(17.666.446)	-24.151.012
Otros ingreso (egresos) netos de actividades de financiamiento		(265.082)	(247.015)
Flujo neto originado por actividades de inversión		**4.133**	**(196.749)**
Ingreso por propiedades, plantas y equipos		-	-
Ingreso por venta de inversiones en sociedades		-	-
Dividendos y otros ingresos percibidos de inversiones en sociedades		157.434	134.652
Incorporación de propiedades, planta y equipo e intangibles	17 - 18	(153.222)	(325.873)
Inversiones en sociedades		(79)	(5.528)
Otros ingresos (egresos) netos de inversión		-	-
FLUJO NETO TOTAL DEL EJERCICIO		**(6.669.141)**	**(1.220.478)**
EFECTO DE LA VARIACIÓN POR TIPO CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	6	906	(653.293)
VARIACIÓN NETA DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		**(6.668.235)**	**(1.873.771)**
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE		**29.082.871**	**35.564.302**
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE	7	**22.414.636**	**33.690.531**

Las notas explicativas N°s 1 a 32 forman parte integrante de los presentes Estados Financieros Intermedios.

1. INFORMACIÓN GENERAL

BCI Corredor de Bolsa S.A. (en adelante "la Sociedad"), filial de Banco de Crédito e Inversiones (en adelante "BCI"), se constituyó en Santiago con fecha 24 de julio de 1987 como sociedad anónima, con el nombre de BCI Corredor de Bolsa S.A., Rut: 96.519.800-8. La Sociedad pertenece al Grupo BCI y su domicilio legal se encuentra en calle Magdalena N° 140 Piso 14, comuna Las Condes, Santiago.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Corredores de Bolsa y Agentes de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante "CMF"), con el número 114.

El objeto social de la Sociedad es la intermediación y corretaje de valores, y en general todas aquellas actividades permitidas por la ley en su calidad de corredor de bolsa.

Accionistas de la Sociedad:

Banco Crédito e Inversiones 99,95% (porcentaje de participación)
BCI Asesoría Financiera S.A. 0,05% (porcentaje de participación)

Los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, han sido aprobados por el Directorio en Sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 2025.

El grupo controlador de la Sociedad, se presenta en el siguiente esquema:

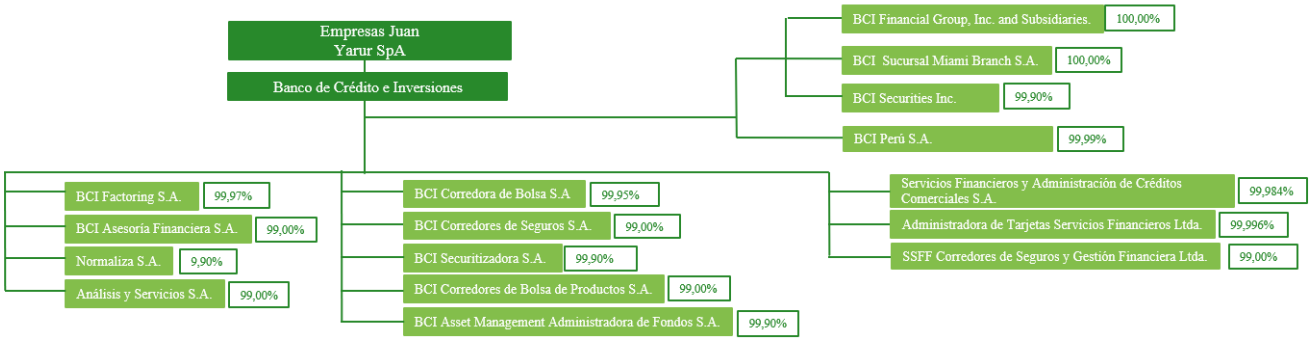

Los Estados Financieros de la Sociedad son auditados por KPMG Auditores Consultores Ltda., que se encuentra inscrito en el Registro de Empresas de Auditoría Externa de la CMF, con el registro N°9.

Descripción de los principales negocios y servicios que realiza, por cuenta propia y de terceros

Las principales líneas de negocios y servicios prestados por la Sociedad, corresponden a intermediación de renta fija y variable y la inversión en instrumentos financieros de oferta pública para la cartera propia.

La Sociedad participa en los principales negocios de corredoras de bolsa, atendiendo a sus clientes, a través de los distintos canales, dentro de los cuales se encuentra el Banco BCI.

Dentro de los principales productos y servicios que se realizan por cuenta de terceros o cuenta propia se encuentran:

a) Operaciones por cuenta de terceros: productos y servicios, entregados a clientes de la Sociedad.

Intermediación de renta variable: corresponde al negocio principal y más tradicional de la Sociedad, compra y venta de acciones en el mercado nacional de los cuales se obtienen ingresos vía comisiones cobradas a los clientes.

Intermediación de renta fija: corresponde al negocio de compra y venta de instrumentos de renta fija e intermediación financiera, de los cuales se obtienen ingresos vía comisiones cobradas a los clientes.

Comisionista en la compra y venta de valores en el extranjero: estas operaciones corresponden al negocio de comisionista en mercados internacionales, según la circular N° 1.046 de la CMF. Se obtienen ingresos vía comisiones cobradas a los clientes.

Compra venta de monedas: corresponde al negocio de intermediación de monedas, en especial dólar y euro, para los distintos segmentos analizados anteriormente. Se obtienen ingresos por margen aplicado a cada transacción.

Contratos forward de compra y venta de monedas y tasas: corresponde a negocio de inversión o cobertura a plazo mediante contratos de forwards de distintas monedas, tasas y/o índices (UF). Negocios que implican el entero de garantías por parte de los clientes. Se obtienen ingresos mediante margen generado por cada transacción.

Operaciones de retrocompra: contratos u operaciones de compraventa al contado de títulos de crédito o valores realizadas en forma conjunta y simultánea con una compraventa a plazo a un precio determinado o determinable sobre los mismos títulos o valores, u otros equivalentes, en caso que se acuerde la sustitución de éstos.

Operaciones simultáneas: se entiende por operación simultánea la realización de un financiamiento de instrumentos de renta variable por idéntica cantidad y tipo.

Custodia de valores: corresponde al servicio de custodio que la Sociedad presta resguardo de los valores de nuestros clientes, mantener sus derechos y obligaciones como percibir dividendos, información de Juntas de Accionistas, ejercicio de opciones, derechos preferentes de suscripción de valores y otros hechos esenciales.

Préstamo de acciones: corresponde a producto regulado por las Bolsas de Valores, parte esencial para el producto de venta corta que implica entero de garantía por parte del cliente que solicita el arriendo. Se obtienen ingresos por diferencial entre “prima” y “premio” del producto.

Asesorías financieras: corresponde a asesorías entregadas a clientes, con motivo de transacciones especiales. Se podrá incluir dentro de este producto posibles apertura a bolsa, aumentos de capital, colocaciones de bloques secundarios así como operaciones de M&A.

b) Cuenta propia: productos y servicios realizados por la Sociedad para sus libros propietarios.

Compra y venta de renta variable: corresponde a la compra venta de acciones nacionales, con motivos de inversión y plusvalía. Se obtienen ingresos por ganancia de capital con motivo de la inversión.

Compra y venta de renta fija: corresponde a la compra venta de instrumentos de renta fija o intermediación financiera, con motivos de inversión, plusvalía y/o devengo. Se obtienen ingresos por devengo o ganancia de capital con motivo de la inversión.

Inversión en valores extranjeros: corresponde a la compra venta de acciones internacionales, con motivos de inversión y plusvalía. Se obtienen ingresos por ganancia de capital con motivo de la inversión.

Operaciones de retrocompra: contratos u operaciones de compraventa al contado de títulos de crédito o valores realizadas en forma conjunta y simultánea con una compraventa a plazo a un precio determinado o determinable sobre los mismos títulos o valores, u otros equivalentes, en caso que se acuerde la sustitución de éstos.

Contratos forwards de monedas y tasas: corresponde a negocio de posiciones en forward de monedas y/o tasas para la cartera propietaria. Permite ser intermediario de posiciones solicitadas por clientes, así como tomar posiciones direccionales en este tipo de instrumentos.

Compra y venta de monedas: corresponde a negocio de posiciones en monedas, en general dólar y euros. Permite así también, el negocio de intermediación de monedas, así como tomar posiciones direccionales con el objetivo de generar ganancias de capital.

Operaciones simultáneas: se entiende por operación simultánea la realización de una compra o venta a plazo conjunta e indisolublemente con una venta o compra al contado por idéntico número de acciones y en el mismo instrumento.

Número de clientes por producto al 30 de junio de 2025

Negocios / Servicios por cuenta de terceros	Número de clientes no relacionados	Número de clientes relacionados
Intermediación acciones	6.007	22
Operaciones simultáneas	125	-
Intermediación de IRF e IIF	415	14
Contratos forward	129	-
Operaciones de compraventa de monedas (Spot)	9.261	52
Operaciones circular N°1.046	1.266	13
Custodia	10	1
Otros	3.692	12
Total	**20.905**	**114**

Número de clientes por producto al 31 de diciembre de 2024

Negocios / Servicios por cuenta de terceros	Número de clientes no relacionados	Número de clientes relacionados
Intermediación acciones	7.420	45
Operaciones simultáneas	176	-
Intermediación de IRF e IIF	224	4
Contratos forward	135	1
Operaciones de compraventa de monedas (Spot)	16.442	74
Operaciones circular N°1.046	1.053	12
Custodia	13.962	52
Total	**39.412**	**188**

2. BASES DE PREPARACIÓN

a) Estados financieros

Los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), y en la preparación de los Estados Financieros de la Sociedad se aplicaron las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la CMF, las cuales consideran como principio básico los supuestos y criterios contables

establecidos por las NIIF.

Estos Estados Financieros Intermedios reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2025 y 2024 y al 31 de diciembre de 2024, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

Las notas a los Estados Financieros Intermedios contienen información adicional a lo presentado en los Estados Financieros Intermedios. En ellas se suministran descripciones, normativas o desagregación en forma clara, relevante, fiable y comparable.

b) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros Intermedios han sido preparados de acuerdo con las NIIF emitidas por el IASB y normas de la CMF.

En caso de existir discrepancias entre los principios contables y los criterios contables emitidos por la CMF, primarán estos últimos.

Las notas explicativas contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera Intermedios, Estados de Resultados Integrales Intermedios, Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios y Estados de Flujos de Efectivo Intermedios.

En nota explicativa N°3, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros Intermedios.

c) Período cubierto

Los Estados Financieros Intermedios corresponden al Estado de Situación Financiera Intermedios al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024. Los Estados de Resultados Integrales Intermedios, Estados de Cambios en el Patrimonio Intermedios y Estados de Flujos de Efectivo Intermedios, se presentan por el período comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025 y 2024.

d) Moneda funcional y de presentación

La Sociedad, de acuerdo a la aplicación de Norma Internacional de Contabilidad “NIC N°21”, ha definido como su moneda funcional el peso chileno ($), la cual es la moneda del entorno económico principal en el cual opera. Además, es la moneda en que se determinan mayoritariamente los precios de venta, liquidación y recepción de sus servicios, como también la moneda en que fundamentalmente están determinados los costos, gastos de administración y otros para proveer sus servicios. Por consiguiente, dicha moneda refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para la Sociedad de acuerdo a lo establecido por la norma antes señalada. La moneda de presentación de los Estados Financieros también es el peso chileno.

La información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M$).

Los activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de fomentos (UF), han sido convertidos a pesos chilenos de acuerdo a las siguientes paridades vigentes al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

Al 30 de junio de 2025

Unidad / Moneda	Valor ($)
Unidad de fomento (UF)	39.267,07
Dólar Representación contable	931,60
Euro Representación contable	1.094,07

Al 31 de diciembre de 2024

Unidad / Moneda	Valor ($)
Unidad de fomento (UF)	38.416,69
Dólar Representación contable	994,70
Euro Representación contable	1.032,23

e) Hipótesis de negocio en marcha

Los presentes Estados Financieros Intermedios han sido preparados considerando el principio de empresa en marcha y en ese ámbito, la Administración ha estimado que a la fecha no existen indicios internos ni externos, que pudieren afectar la continuidad de las operaciones de la Sociedad.

La Administración de la Sociedad, estima que no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos, o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de empresa en marcha a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros Intermedios.

f) Reclasificaciones significativas

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no existen reclasificaciones significativas que afecten los presentes Estados Financieros Intermedios.

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1 Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2025

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

I. Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "el Consejo") ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera", denominada "Ausencia de convertibilidad" para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si

una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La aplicación de esta norma, no ha tenido un impacto significativo en los presentes Estados Financieros Intermedios.

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2026, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros intermedios. La sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Fecha efectiva diferida indefinidamente. Se permite adopción anticipada.
Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

II. Pronunciamientos contables aún no vigentes

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7)

El Consejo ha publicado modificaciones específicas a NIIF 7 y NIIF 9, para ayudar a las empresas a informar mejor sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza, que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés).

Los contratos de electricidad dependientes de la naturaleza ayudan a las empresas a asegurar su suministro de electricidad a partir de fuentes como la energía eólica y solar. La cantidad de electricidad generada en virtud de estos contratos puede variar en función de factores incontrolables, como las condiciones climáticas. Los requisitos contables actuales pueden no reflejar adecuadamente cómo estos contratos afectan el desempeño de una empresa.

Para permitir que las empresas reflejen mejor estos contratos en los estados financieros, el Consejo ha realizado modificaciones específicas a la NIIF 9 Instrumentos financieros y a la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar. Las modificaciones incluyen:

- aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 – Revisión de post-implementación)

El Consejo ha publicado, con fecha 30 de mayo de 2024, esta enmienda para abordar asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

El Consejo publicó modificaciones a la NIIF 9 que abordan los siguientes temas:

- Baja en cuentas de un pasivo financiero liquidado mediante transferencia electrónica.
- Clasificación de activos financieros: términos contractuales que son consistentes con un acuerdo de préstamo básico.
- Clasificación de activos financieros: activos financieros con características de no recurso.
- Clasificación de activos financieros: instrumentos vinculados contractualmente.

El Consejo también publicó las siguientes modificaciones a la NIIF 7:

- Revelaciones: inversiones en instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.
- Revelaciones: términos contractuales que podrían cambiar el momento o el monto de los flujos de efectivo contractuales en caso de ocurrencia (o no ocurrencia) de un evento contingente.

La necesidad de estas modificaciones se identificó como resultado de la revisión posterior a la implementación por el Consejo de los requisitos de clasificación y medición de la NIIF 9.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales a menos que se especifique lo contrario. Una entidad no está obligada a reexpresar períodos anteriores.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

Mejoras anuales a las normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

El Consejo ha publicado el documento "Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF - Volumen 11", el que contiene modificaciones a cinco normas como resultado del proyecto de mejoras anuales del Consejo.

El Consejo utiliza el proceso de mejoras anuales para realizar modificaciones necesarias, pero no urgentes, a las NIIF que no se incluirán como parte de otro proyecto importante.

El pronunciamiento incluye las siguientes modificaciones:

- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Contabilización de coberturas por parte de un adoptante por primera vez. La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia en la redacción entre el párrafo B6 de la NIIF 1 y los requisitos para la contabilidad de coberturas de la NIIF 9 - Instrumentos financieros.

- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Ganancia o pérdida por baja en cuentas. La modificación aborda una posible confusión en el párrafo B38 de la NIIF 7 que surge de una referencia obsoleta a un párrafo que se eliminó de la norma cuando se emitió la NIIF 13 Medición del valor razonable.

- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Revelación de la diferencia diferida entre el valor razonable y el precio de la transacción. La modificación aborda una inconsistencia entre el párrafo 28 de la NIIF 7 y su guía de implementación adjunta que surgió cuando se realizó una modificación consecuente resultante de la emisión de la NIIF 13 al párrafo 28, pero no al párrafo correspondiente en la guía de implementación.

- NIIF 7 – Instrumentos financieros: Información a revelar: Introducción y revelación de información sobre riesgo crediticio. La modificación aborda una posible confusión al aclarar en el párrafo IG1 que la guía no necesariamente ilustra todos los requisitos de los párrafos a los que se hace referencia en la NIIF 7 y al simplificar algunas explicaciones.

- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Baja de pasivos por arrendamiento por parte del arrendatario. La modificación aborda una posible falta de claridad en la aplicación de los requisitos de la NIIF 9 para contabilizar la extinción de un pasivo por arrendamiento del arrendatario que surge porque el párrafo 2.1 (b)(ii) de la NIIF 9 incluye una referencia cruzada al párrafo 3.3.1, pero no también al párrafo 3.3.3 de la NIIF 9.

- NIIF 9 – Instrumentos financieros: Precio de transacción. La modificación aborda una posible confusión que surge de una referencia en el Apéndice A de la NIIF 9 a la definición de "precio de transacción" de la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, mientras que el término "precio de transacción" se utiliza en párrafos concretos de la NIIF 9 con un significado que no es necesariamente coherente con la definición de ese término en la NIIF 15.

- NIIF 10 – Estados financieros consolidados: Determinación de un "agente de facto". La modificación aborda una posible confusión que surge de una inconsistencia entre los párrafos B73 y B74 de la NIIF 10 en relación con la determinación por parte de un inversor de si otra parte está actuando en su nombre, al alinear el lenguaje de ambos párrafos.

- NIC 7 – Estado de flujos de efectivo: Método del costo. La modificación aborda una posible confusión en la aplicación del párrafo 37 de la NIC 7 que surge del uso del término "método del costo", que ya no está definido en las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2026. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF

Nuevas Normas de Contabilidad NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.

NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros

El Consejo, con fecha 9 de abril de 2024, emitió IFRS 18 "Presentación y Revelación en Estados Financieros" que sustituye a la NIC 1 "Presentación de Estados Financieros".

Los principales cambios de la nueva norma en comparación con los requisitos previos de la NIC 1 comprenden:

- La introducción de categorías y subtotales definidos en el estado de resultados que tienen como objetivo obtener información adicional relevante y proporcionar una estructura para el estado de resultados que sea más comparable entre entidades. En particular:
- Se requiere que las partidas de ingresos y gastos se clasifiquen en las siguientes categorías en el estado de resultados:

    - Operaciones
    - Inversiones
    - Financiamiento
    - Impuestos a las ganancias
    - Operaciones discontinuadas

La clasificación difiere en algunos casos para las entidades que, como actividad principal de negocios, brindan financiación a clientes o invierten en activos.

- Las entidades deben presentar los siguientes nuevos subtotales:

    - Resultado operativo
    - Resultado antes de financiamiento e impuesto a las ganancias

    Estos subtotales estructuran el estado de resultados en categorías, sin necesidad de presentar encabezados de categorías.

- Las categorías antes indicadas, deben presentarse a menos que al hacerlo se reduzca la eficacia del estado de resultados para proporcionar un resumen estructurado útil de los ingresos y gastos de la entidad.

- La introducción de requisitos para mejorar la agregación y desagregación que apuntan a obtener información relevante adicional y garantizar que no se oculte información material. En particular:

- La NIIF 18 proporciona orientación sobre si la información debe estar en los estados financieros principales (cuya función es proporcionar un resumen estructurado útil) o en las notas.

- Las entidades deben identificar activos, pasivos, patrimonio e ingresos y gastos que surgen de transacciones individuales u otros eventos, y clasificarlos en grupos basados en características compartidas, lo que da como resultado partidas en los estados financieros principales que comparten al menos una característica. Luego, estos grupos se separan en función de otras características diferentes, lo que da como resultado la divulgación separada de partidas materiales en las notas. Puede ser necesario agregar partidas inmateriales con características diferentes para evitar opacar información relevante. Las entidades deben usar una etiqueta descriptiva o, si eso no es posible, proporcionar información en las notas sobre la composición de dichas partidas agregadas.

- Se introducen directrices más estrictas sobre si el análisis de los gastos operativos se realiza por naturaleza o por función. La presentación debe realizarse de forma que proporcione el resumen estructurado más útil de los gastos operativos considerando varios factores. La presentación de una o

más partidas de gastos operativos clasificadas por función requiere la divulgación de los importes de cinco tipos de gastos específicos, como son materias primas, beneficios a empleados, depreciación y amortización.

- La introducción de revelaciones sobre las Medidas de Desempeño Definidas por la Gerencia (MPM, por sus siglas en inglés) en las notas a los estados financieros que apuntan a la transparencia y disciplina en el uso de dichas medidas y revelaciones en un solo lugar. En particular:

- Las MPM se definen como subtotales de ingresos y gastos que se utilizan en comunicaciones públicas con usuarios de estados financieros y que se encuentran fuera de los estados financieros, complementan los totales o subtotales incluidos en las NIIF y comunican la opinión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de una entidad.

- Se requiere que las revelaciones adjuntas se proporcionen en una sola nota que incluya:

    - Una descripción de por qué el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre el desempeño.
    - Una descripción de cómo se ha calculado el MPM.
    - Una descripción de cómo la medida proporciona información útil sobre el desempeño financiero de una entidad.
    - Una conciliación del MPM con el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
    - Una declaración de que el MPM proporciona la visión de la gerencia sobre un aspecto del desempeño financiero de la entidad.
    - El efecto de los impuestos y las participaciones no controladoras por separado para cada una de las diferencias entre el MPM y el subtotal o total más directamente comparable especificado por las NIIF.
    - En los casos de un cambio en cómo se calcula el MPM, una explicación de las razones y el efecto del cambio.

Las mejoras específicas a la NIC 7 apuntan a mejorar la comparabilidad entre entidades. Los cambios incluyen:

- Usar el subtotal de la utilidad operativa como el único punto de partida para el método indirecto de informar los flujos de efectivo de las actividades operativas; y

- Eliminar la opción de presentación para intereses y dividendos como flujos operacionales.

La NIIF 18 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Se requiere que una entidad aplique las modificaciones de manera retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con disposiciones de transición específica.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

El Consejo, con fecha 9 de mayo de 2024, emitió IFRS 19 “Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar”.

La NIIF 19 especifica los requisitos mínimos de revelación que una entidad puede aplicar en lugar de los requisitos de revelaciones extensas que exigen las otras Normas de Contabilidad NIIF.

Una entidad solo puede aplicar esta norma cuando es una subsidiaria que no tiene obligación de rendir cuentas públicamente y su matriz última o intermedia prepara estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF (entidad elegible).

Una subsidiaria tiene obligación de rendir cuentas públicamente si sus instrumentos de deuda o patrimonio se negocian en un mercado público o está en proceso de emitir dichos instrumentos para negociarlos en un mercado público (una bolsa de valores nacional o extranjera o un mercado extrabursátil, incluidos los mercados locales y regionales), o tiene activos en una capacidad fiduciaria para un amplio grupo de terceros como uno de sus negocios principales (por ejemplo, los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los corredores/distribuidores de valores, los fondos mutuos y los bancos de inversión a menudo cumplen con este segundo criterio).

Las entidades elegibles pueden, pero no están obligadas, a aplicar la NIIF 19 en sus estados financieros consolidados, separados o individuales.

Una entidad debe considerar si debe proporcionar revelaciones adicionales cuando el cumplimiento de los requisitos específicos de la norma, sea insuficiente para permitir que los usuarios de los estados financieros comprendan el efecto de las transacciones y otros eventos y condiciones sobre la posición y el desempeño financieros de la entidad.

La NIIF 19 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar la norma en forma anticipada, deberá revelar ese hecho. Si una entidad la aplica en el período de presentación de informes actual pero no en el período inmediatamente anterior, deberá proporcionar información comparativa (es decir, información del período anterior) para todos los importes informados en los estados financieros del período actual, a menos que esta norma u otra Norma de Contabilidad NIIF permita o requiera lo contrario.

Una entidad que opte por aplicar esta norma para un período de presentación de informes anterior al período de presentación de informes en el que aplique por primera vez la NIIF 18 deberá aplicar los requisitos de revelación establecidos en el Apéndice B de la NIIF 19.

Si una entidad aplica la norma para un período de presentación de informes anual que comienza antes del 1 de enero de 2025 y no ha aplicado las modificaciones a la NIC 21 “Falta de intercambiabilidad”, no está obligada a realizar las revelaciones de la NIIF 19 que están relacionadas con esas modificaciones.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros intermedios.

3.2 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye el efectivo en caja y los saldos en cuentas corrientes bancarias, menos los sobregiros bancarios. Además, se incluye en este rubro aquellas inversiones de muy corto plazo utilizadas en la administración normal de excedentes de efectivo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sin riesgo de pérdida de valor. En los Estados de Situación Financiera, los sobregiros contables en cuentas relacionadas a bancos, se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras.

3.3 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos o pasivos financieros (distintos de aquellos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados), son agregados o deducidos del valor razonable de los activos y pasivos financieros, respectivamente, en su reconocimiento inicial. Los

costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en resultados.

3.3.1 Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha de la transacción. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de los plazos establecidos por las regulaciones o convenciones del mercado. Todos los activos financieros son posteriormente medidos ya sea, a su costo amortizado o a valor razonable, dependiendo de la clasificación del activo financiero.

3.3.2 Clasificación de activos financieros

Los activos financieros se clasifican en una categoría de medición basada tanto en el modelo de negocios de la Sociedad para administrar el activo financiero como en las características de flujo de efectivo contractuales del activo financiero.

De acuerdo con la NIIF 9, los modelos de negocio son los siguientes:

Activos financieros a costo amortizado: los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales: los activos financieros deberán clasificarse en esta categoría cuando se gestionen con un modelo de negocio cuyo objetivo combina la percepción de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros y la venta, y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo en fechas especificadas, que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: los activos financieros deberán clasificarse obligatoriamente en esta categoría siempre que, por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales, no sea procedente clasificarlo en alguna de las dos categorías anteriores.

Los instrumentos de patrimonio no mantenidos para negociar se pueden presentar irrevocablemente a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, sin reclasificación posterior de las ganancias o pérdidas en la venta a la cuenta de resultados.

3.3.3 Deterioro de activos financieros

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por deterioro al cierre de cada ejercicio de reporte. Un activo financiero se considera deteriorado cuando existe evidencia objetiva, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial de los activos financieros, de que los flujos futuros estimados de caja del activo podrían estar deteriorados.

El monto de la pérdida por deterioro reconocida es la diferencia entre el valor libros del activo y el valor presente de los flujos futuros estimados de caja (incluyendo el monto del colateral y la garantía) descontados a la tasa de interés efectiva original del activo.

El valor en libros de un activo financiero se reduce directamente por la pérdida por deterioro. El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que ésta fue reconocida. La pérdida por deterioro reconocida previamente es reversada a través de resultados en

la medida que el valor en libros del activo financiero a la fecha en que la pérdida por deterioro sea reversada no exceda el monto de lo que el costo amortizado habría tenido si no se hubiera reconocido pérdida por deterioro alguna.
El deterioro de activo financiero se basa en modelo con enfoque prospectivo de Pérdida Esperada (en adelante "PE"), que incluirá las previsiones sobre las condiciones económicas futuras (forward looking). La PE estará basada en las pérdidas crediticias esperadas asociadas a la probabilidad de incumplimiento (default) en los próximos doce meses, salvo que se haya producido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, en cuyo caso la estimación deberá considerar la probabilidad de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. La evaluación respecto de si se ha producido un incremento significativo en el riesgo de crédito debe basarse en información razonable y fundamentada que esté disponible sin coste o esfuerzo desproporcionado, que sea indicativa de incrementos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial y que refleje información histórica, actual y prospectiva (forward looking).

3.3.4 Baja de activos financieros

La Sociedad dará de baja un activo financiero solamente cuando los derechos contractuales sobre los flujos de caja del activo expiran, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad de un activo a un tercero. Si la Sociedad no transfiere y retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y continúa controlando el activo transferido, ésta reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que podría tener que pagar. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo transferido, ésta continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un pasivo por los fondos recibidos.

Cuando se da de baja un activo financiero a costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la consideración recibida o por recibir se reconoce en el estado de resultados integrales.

3.3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son medidos a costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva o a valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero es clasificado para ser medido a valor razonable con cambios en resultados cuando sea mantenido para negociación o designado a valor razonable con cambios en resultados. La sociedad no ha clasificado pasivos financieros para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Aquellos pasivos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados, son medidos a costo amortizado. Los valores en libros de pasivos financieros que son medidos a costo amortizado son determinados usando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses que no sean capitalizados como parte del costo de un activo son incluidos en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos por financiamiento".

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea adecuado, en un ejercicio más corto, con el valor neto en libros del pasivo financiero.

Para pasivos financieros denominados en una moneda extranjera y que sean medidos a costo amortizado al cierre de cada ejercicio de reporte, las pérdidas y ganancias por diferencia de cambio son determinadas basado en el costo amortizado de los instrumentos y son reconocidos en el rubro "Reajuste y diferencia de cambio" en el estado de resultados integrales.

3.3.6 Reconocimiento y medición de activos y pasivos

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, se reconocen a su valor razonable, excepto los saldos por cobrar originados por operaciones de financiamiento (compras con retroventa), los que se registran a su costo amortizado a través del método de tasa efectiva.

De acuerdo a NIIF 13 Medición de Valor Razonable (aplicada desde el 1 de enero de 2013), se entiende por "valor razonable" el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida), independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable, la Sociedad tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo, en la fecha de la medición.

La medición a valor razonable supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo. Cuando no existe un mercado observable para proporcionar información para fijar el precio en relación con la venta de un activo o la transferencia de un pasivo en la fecha de la medición, el valor razonable se obtendrá de suponer una transacción en dicha fecha, considerada desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo.

Cuando se utilizan técnicas de valorización se maximiza el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables. Cuando un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, el precio dentro del diferencial de precios comprador-vendedor que sea el más representativo del valor razonable en esas circunstancias se utilizará para medir el valor razonable independientemente de dónde se clasifique el dato de entrada en la jerarquía del valor razonable. NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable basada en tres niveles: Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3, en donde se concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables.

Todos los derivados se registran en el estado de situación a su valor razonable. Si el valor razonable es positivo se registran como un activo y si éste es negativo se registran como un pasivo.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos financieros, incluyendo los derivados, se registran en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Resultado por instrumentos financieros – a valor razonable".

Las inversiones en operaciones de financiamientos vía pactos, se registran a su costo amortizado, utilizándose en su determinación el método del interés efectivo. El tipo de interés efectivo, es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero, a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta el término de su vida remanente.

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva, se mantienen a su costo de adquisición, ajustado por eventuales pérdidas por deterioro.

3.3.7 Técnicas de valoración

Los instrumentos financieros a valor razonable y determinados por cotizaciones publicadas en mercados activos, comprenden deuda pública, deuda privada, acciones y renta fija emitida. En los casos en que puedan observarse cotizaciones, la Administración realiza su mejor estimación del precio de mercado, utilizando modelos internos que utilizan parámetros observables de mercado y en ocasiones, utilizan datos de mercado no observables.

3.4 Deudores por intermediación

Los deudores por intermediación son cuentas por cobrar producto de la intermediación de valores por cuenta de los clientes, éstos se registran contablemente el día de su asignación por el monto de la operación. Este ítem incluye la intermediación de compra de acciones y renta fija, operaciones simultáneas, comisiones cobradas a los clientes y el corredor contraparte de la intermediación de venta.

Los deudores por intermediación se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado. Dado que estas operaciones son de muy corto plazo no existen diferencias significativas entre costo y valor de mercado.

En el caso de operaciones simultáneas directas de financiamiento por instrumentos de renta variable, éstas se presentan sólo como operaciones de financiamiento a costo amortizado.

La Sociedad considera cubierto el riesgo de crédito con clientes y/o contrapartes, debido a los mitigadores ocupados para prevenir las situaciones de no pago (DVP, Colaterales, Cámaras de Compensación).

Para operaciones pendientes de cobro que no hayan sido recibidas y que tengan una duración menor o igual a 90 días no se aplicará provisión alguna al monto adeudado.

La Sociedad registra una provisión por incobrabilidad o deterioro de valor de acuerdo la NIIF 9 bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

Para situaciones extraordinarias, en que la cuenta por cobrar vigente supere los 90 días, se aplicará el 100% del valor a la provisión. Adicionalmente, en circunstancias excepcionales, la Administración de la Sociedad podrá determinar el porcentaje de reconocimiento de provisiones de incobrabilidad cuando existan antecedentes relevantes para reflejar las pérdidas crediticias adecuadamente en los estados financieros.

3.5 Impuesto a la renta e impuestos diferidos

La determinación del gasto por impuesto a la renta corporativo se realiza en conformidad a la IAS 12 y a la Ley sobre impuesto a la renta, cuya tasa legal es del 27% para el régimen general del art.14 letra A de la ley del ramo.

La Sociedad reconoce, cuando corresponde, activos y pasivos por impuestos diferidos por la estimación futura de los efectos tributarios atribuibles a diferencias entre los valores contables de los activos y pasivos y sus valores tributarios.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa en base a la tasa de impuesto que, de acuerdo a la legislación tributaria vigente, se deba aplicar en el año en que los activos y pasivos por impuestos diferidos sean realizados o liquidados. Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada o cuando estén efectivamente en régimen.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha reconocido activos y pasivos netos por impuestos diferidos, por cuanto la Administración ha evaluado que se espera obtener utilidades tributarias imponibles en el futuro, que permitan la utilización de las diferencias temporarias existentes al cierre de cada ejercicio.

3.6 Inversiones en sociedades

Inversiones en acciones que no forman parte de la cartera de negociación.

La Administración considera que estas inversiones no son mantenidas para negociación, por lo cual se valorizarán a valor razonable con efecto en patrimonio.

La Sociedad optó por valorizar las acciones que posee en Holding Bursátil Regional S.A. (en adelante “NUAM”) y en la Bolsa Electrónica de Chile (en adelante "BEC") a su valor justo, reflejando los cambios en el valor justo en “Otros resultados integrales”.

La acción de NUAM se valoriza al valor de mercado al cierre de cada período.

La acción de la BEC se valoriza al último precio de transacción ocurrido en Bolsa al 20 de Julio del 2016.

Tal como lo establece la normativa internacional, existen limitadas circunstancias dónde el costo puede ser considerado una aproximación razonable al valor justo. La Sociedad considera que este es el caso de las acciones que posee en la Bolsa de Valparaíso y en la Cámara de Compensación de la NUAM y otras inversiones en sociedades, dada la inexistencia de transacciones para establecer su valor justo. Consecuentemente, estas inversiones han sido valorizadas a su costo histórico.

3.7 Intangibles

El software adquirido por la Sociedad es reconocido a su costo, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los desembolsos o costos por el software desarrollado internamente son reconocidos como activos cuando la Sociedad es capaz de demostrar su intención y habilidad para completar su desarrollo y utilizarlo internamente para generar beneficios económicos futuros, y puede medir confiablemente el costo de completar su desarrollo. La capitalización de los costos del software desarrollado internamente incluye todos los costos directos atribuibles al desarrollo del software, y es amortizado sobre la base de su vida útil. El software desarrollado internamente es reconocido a su costo capitalizado menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los gastos posteriores del activo reconocido son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros de los activos específicos en las áreas relacionadas. Todos los otros gastos son reconocidos en los Estados de Resultado del ejercicio.

La amortización es reconocida en resultados sobre una base lineal de acuerdo con la vida útil estimada para el software, desde la fecha en que se encuentra listo para su uso y que es en general de seis años.

3.8 Propiedades, planta y equipo

Los ítems del rubro activo fijo, propiedades, panta y equipo, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo se encuentre en condiciones para ser usado.

Cuando parte de un ítem del activo fijo posee vida útil distinta, es registrado como ítem separado (remodelación de bienes inmuebles).
La depreciación es reconocida en los Estados en base al método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo.

Las vidas útiles estimadas al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, son las siguientes:

Items	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
Maquinarias y equipos	3-10 años	3-10 años
Muebles y Útiles	7 años	7 años
Otros	3-6 años	3-6 años

3.9 Arrendamientos

La Sociedad adoptó NIIF 16 “arrendamientos” a partir del 1 de enero de 2019, para lo cual considera que un contrato es, o contiene un arrendamiento, si tiene el derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

En la fecha de inicio del contrato, se determina un activo por derechos de uso del bien del arrendatario al costo y un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés incremental por préstamo del arrendatario.

El activo por derecho de uso es medido utilizando el modelo del costo, menos la depreciación acumulada la cual es reconocida en el Estado Resultados bajo el método de depreciación lineal. El pasivo es rebajado de acuerdo a los pagos efectuados por arrendamiento.

La Sociedad revela sus activos y pasivos por arrendamiento en nota 18 Propiedades, planta y equipo.

3.10 Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se valoran utilizando la moneda funcional de la Sociedad, la cual es definida como la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. La moneda funcional y de presentación de la Sociedad, es el peso chileno.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

Las diferencias de conversión sobre activos y pasivos financieros medidos a valor justo con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor justo. Las diferencias de conversión sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado, se incluyen en el ítem reajuste y diferencias de cambio, en el estado de resultados integrales.

3.11 Acreedores por intermediación

Los acreedores por intermediación se clasifican y valorizan a costo amortizado. No existen diferencias significativas entre el valor en libros y su valor justo.

En el caso de operaciones simultáneas directas de financiamiento por instrumentos de renta variable, éstas se presentan sólo como operación de financiamiento a costo amortizado.

3.12 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo.

Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valorizan por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

3.13 Capital social

El capital social está representado por acciones ordinarias y sin valor nominal.

Los dividendos sobre acciones se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas.

3.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la operación de la Sociedad en el curso ordinario de sus actividades como corredor de bolsa están constituidos por los resultados provenientes de la intermediación de valores de oferta pública, gestión de instrumentos financieros y otras actividades complementarias asociadas a su patrimonio propio, cuyos criterios de medición se describen en nota N° 3.3, Instrumentos Financieros.

Adicionalmente, la Sociedad obtiene ingresos ocasionales por la prestación del servicio de asesorías financieras, y en la asesoría y comisión específica para la compra y venta de valores en mercados de valores extranjeros.

La Sociedad reconoce estos ingresos cuando el valor de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Sociedad, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible medir el valor de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la prestación de un determinado servicio.

Los ingresos por servicios de intermediación, y asesorías, se reconocen al valor de los precios pactados contractualmente. El ingreso se reconoce generalmente sobre la base de servicios prestados a la fecha, medidos como un porcentaje del total de los servicios que se prestarán.

Si surgen circunstancias que modifiquen los ingresos estimados originalmente, se actualizan y corrigen de acuerdo a las nuevas circunstancias. Estos cambios pueden resultar en aumentos o disminuciones de los ingresos estimados, los cuales se reflejan en el ejercicio en que las circunstancias los originaron.

Bajo NIIF 15, los ingresos son reconocidos cuando o a medida que se satisfaga la obligación de desempeño comprometidos al cliente.

La Sociedad reconoce estos cuando:

- Se devengan, que corresponde al momento de la operación, o bien cuando se ejecuta y termina la prestación de servicio respectiva.
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente, al igual que los costos incurridos y por incurrir,
- Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Sociedad, y
- Se transfieren los riesgos y beneficios por la propiedad de los valores.

3.15 Costos por financiamiento

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados integrales durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consistente en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al valor de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

3.16 Reajuste y diferencia de cambio

Los reajustes y diferencias de cambio corresponden a los resultados netos producto de las actualizaciones de los activos y pasivos que se encuentren expresados en monedas y unidades de reajustes diferentes de la moneda funcional y que no son parte de los instrumentos financieros.

3.17 Beneficios a los empleados

a) Vacaciones del personal

La Sociedad reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo y se registra a su valor nominal.

b) Bonos de resultado (premios de estímulo)

Se reconoce un gasto para bonos de resultado el cual es estimado como premio de estímulo extraordinario. La Sociedad reconoce una provisión cuando se pueda realizar una estimación fiable de la obligación.

3.18 Cambios en estimaciones

La Sociedad no ha realizado cambios en las estimaciones contables en las fechas de los presentes Estados Financieros intermedios.

3.19 Estado de Flujo de Efectivo

El estado de flujos de efectivo muestra los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de financiamiento y de las actividades de inversión durante el ejercicio. Para la elaboración de este estado se ha utilizado el método directo. Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

i. Actividades operacionales: corresponden a las actividades normales realizadas, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.

ii. Actividades de financiamiento: las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades operacionales o de inversión.

iii. Actividades de inversión: corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente de efectivo.

4. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

4.1 Gobierno de Riesgo

La Sociedad se expone a diferentes tipos de riesgos como consecuencia de su actividad de intermediación de instrumentos de oferta pública, así como en las actividades de cartera propia y actividades complementarias.

El Directorio en sus reuniones mensuales determina en base principios de prudencia y disciplina los lineamientos de administración del riesgo, cuya aplicabilidad se traduce en políticas de inversión y gestión de riesgo a seguir por la Administración en su conjunto. En estas se detallan los tipos de riesgos y el nivel de exposición máxima autorizada de acuerdo al apetito por riesgo del Directorio. Los niveles de riesgo se encuentran supeditados al capital propio y a los índices normativos exigidos por la CMF, sin perjuicio de la existencia de límites internos al nivel de riesgo.

El Comité de Supervisión del Directorio supone una instancia de revisión detallada de temas contingentes a la gestión de Riesgo y seguimiento de ejecución de planes de mitigación de riesgo de la segunda y tercera línea. Compuesto por el Presidente del Directorio, dos directores designados, el Gerente General, Auditor Interno, Oficial de Cumplimiento y Gestor de Riesgo.

El área de Gestión de Riesgo como área técnica, tiene la responsabilidad de medir exposición actual a riesgo, estimar la exposición futura, y velar para que se mantenga un nivel de riesgo consistente con el apetito por riesgo del Directorio. Corresponde a una unidad independiente a las unidades de negocio (Distribución y Finanzas) y áreas de apoyo Operacional, reportando directamente a Gerente General.

Como parte de una correcta segregación de funciones y a fin de dar cumplimiento a normativas internacionales, la Sociedad ha optado por separar funciones en las Áreas de Distribución y Finanzas, asignando tipos de negocios y administrando diferentes dimensiones del riesgo.

- Área de Distribución gestiona negocios de intermediación financiera, ofreciendo a clientes naturales y corporativos acceso a distintos mercados a fin de satisfacer sus necesidades.
- Área de Finanzas se encarga de administrar diferentes posiciones a fin de rentabilizar el capital propio de la Sociedad. En esta función se expone a riesgo de mercado, de crédito, y riesgo de contraparte como consecuencia de la exposición a distintas clases de activos. Así mismo es responsable de generar estrategias de fondeo de la Sociedad a fin de minimizar costos y asegurar disponibilidad de fondos para sostener actividades propias del negocio. Se encuentra sujeta a estructura de control interna a fin de realizar seguimiento de riesgos y estrategias.

El Directorio definió como modelo de Gestión de Riesgo, un modelo de tres líneas de defensa constituido por Front, Riesgo y Cumplimiento, y Auditoría Interna respectivamente.

4.2 Materias de Riesgo

4.2.1 Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es entendido como aquel originado a partir de movimientos adversos en los precios de activos y pasivos medidos a valor razonable. Las principales fuentes de exposición son representados por los siguientes factores de riesgo: estructuras de tasas de interés, paridades de monedas, volatilidad de mercados, precios de las acciones, entre otros.

A nivel agregado, el riesgo es medido según la metodología de Value-at-Risk (VaR). El nivel de riesgo aceptado se determina anualmente, en función de los presupuestos de área de Finanzas y sujeto a las restricciones de capital descritas, y finalmente presentado para su aprobación en el Directorio.

Value at Risk

Value-at-Risk (VaR), corresponde a metodología estándar de la industria para estimar pérdidas estimadas en que incurriría un portafolio como resultado de un movimiento adverso de tasas de interés y/o precios de mercado en un horizonte de tiempo y para un nivel de confianza determinado.

La metodología de VaR utilizada es de simulación histórica que reconoce la propiedad de fat-tails de los retornos financieros. Se emplea una ventana de dos años de datos históricos, diarios, y con escalamiento de volatilidad. Se mide el percentil 1 de la distribución de P&L, o lo que es lo mismo, VaR al 99% de confianza. El horizonte del forecast es de 1 día:

	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
	M$	M$
VaR (diario)	412.000	672.000

Límites específicos

El área de riesgo es la encargada de la ejecución diaria del cálculo del VaR, así como también del control de los límites asociados a esta medida. Complementario a lo anterior, se controlan diariamente límites en posiciones, sensibilidad de tasas (DV01) y stop loss.

Composición DV01 al 30 de junio de 2025 (miles de pesos M$)

Bucket	CLP	CLP/ICP TRF	UF	USD	Total
1 día a 7 días	(390)	-	-	-	(390)
8 días a 30 días	(602)	-	-	(29)	(631)
1 mes a 6 meses	(288)	-	(1)	(59)	(348)
6 meses a 9 meses	(109)	-	(21)	(16)	(146)
9 meses a 1 año	(60)	-	-	-	(60)
1 año a 1,5 años	(59)	-	(20)	-	(79)
1,5 años a 3 años	(2.777)	5.156	(57)	-	2.322
3 años a 7 años	(59.679)	-	(430)	-	(60.109)
más de 7 años	-	-	(5)	-	(5)
Total	**(63.964)**	**5.156**	**(534)**	**(104)**	**(59.446)**

Bucket	Bono empresa	Depósito	FFMM	Forward UF	IR Swap	IR Swap Sotus	Libre riesgo	Total
1 día a 7 días	-	-	(387)	-	-	-	(3)	(390)
8 días a 30 días	-	(161)	-	-	-	-	(470)	(631)
1 mes a 6 meses	(73)	(275)	-	-	-	-	-	(348)
6 meses a 9 meses	(42)	(104)	-	-	-	-	-	(146)
9 meses a 1 año	(18)	(42)	-	-	-	-	-	(60)
1 año a 1,5 años	(79)	-	-	-	-	-	-	(79)
1,5 años a 3 años	(2.802)	(32)	-	-	5.156	-	-	2.322
3 años a 7 años	(59.644)	(6)	-	-	-	-	(459)	(60.109)
más de 7 años	-	(5)	-	-	-	-	-	(5)
Total	**(62.658)**	**(625)**	**(387)**	**-**	**5.156**	**-**	**(932)**	**(59.446)**

Posición instrumentos de renta fija al 30 de junio de 2025, en comparación al 31 de diciembre de 2024:

Indicador	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Posición Cartera Renta Fija	370.087.134	241.113.178

4.2.2 Riesgo Liquidez y Solvencia

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a eventos particulares del mercado en donde los costos de abandonar una posición se elevan considerablemente, incurriendo en pérdidas considerables.

A fin de disminuir el impacto de este riesgo, la administración posee límites sobre la condición de liquidez de los activos elegidos para su cartera. En este sentido, se exige que toda acción adquirida por la cartera propia tenga presencia bursátil mayor o igual a 25%.

Riesgo de Solvencia

El riesgo de solvencia corresponde a la posibilidad de que la Sociedad incumpla sus obligaciones con sus distintas contrapartes.

A fin de evitar riesgos en anticipos de pactos, que generen ajustes en solvencia, la Sociedad sigue una estricta política de diversificación de fuentes de financiamiento. Como se presenta en el siguiente cuadro:

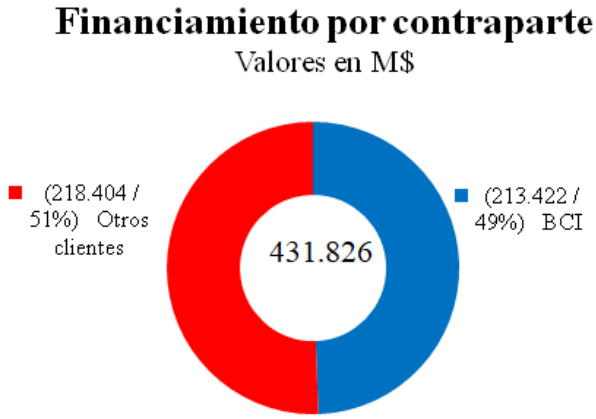

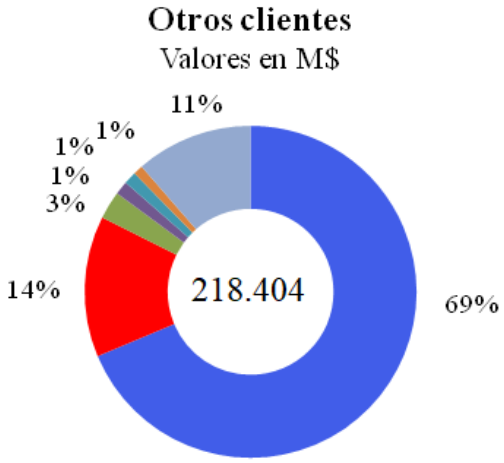

Dada la relación directa entre estos dos riesgos, la Sociedad presenta mensualmente al directorio los resultados de las pruebas de estrés de liquidez, presentando el balance entre disponibilidad de activos y necesidades de fondos.

4.2.4 Riesgo de Crédito y Contraparte

Exposición a Riesgo de Contraparte en Simultáneas

Para operación en simultáneas con la Sociedad es necesario aprobación previa de línea de exposición, siendo controlados diariamente tanto los porcentajes de línea utilizados como los límites máximos por operación. Por otra parte, este producto se encuentra estrictamente apegado a lo establecido en manual de operaciones de la NUAM y BEC.

Diariamente es informada la evolución de posiciones de clientes, activando alertas tempranas en caso de movimientos negativos de mercado.

Perfil de Vencimientos Operaciones Simultáneas al 30 de junio de 2025 (miles de pesos M$).

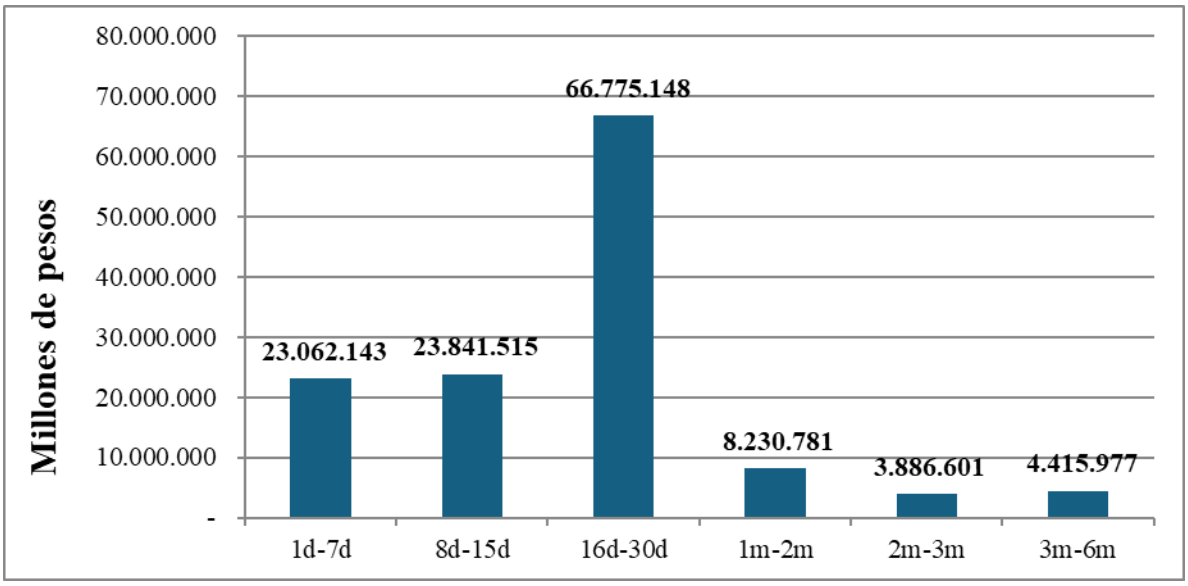

Perfil de Vencimientos Operaciones Simultáneas al 31 de diciembre de 2024 (miles de pesos M$).

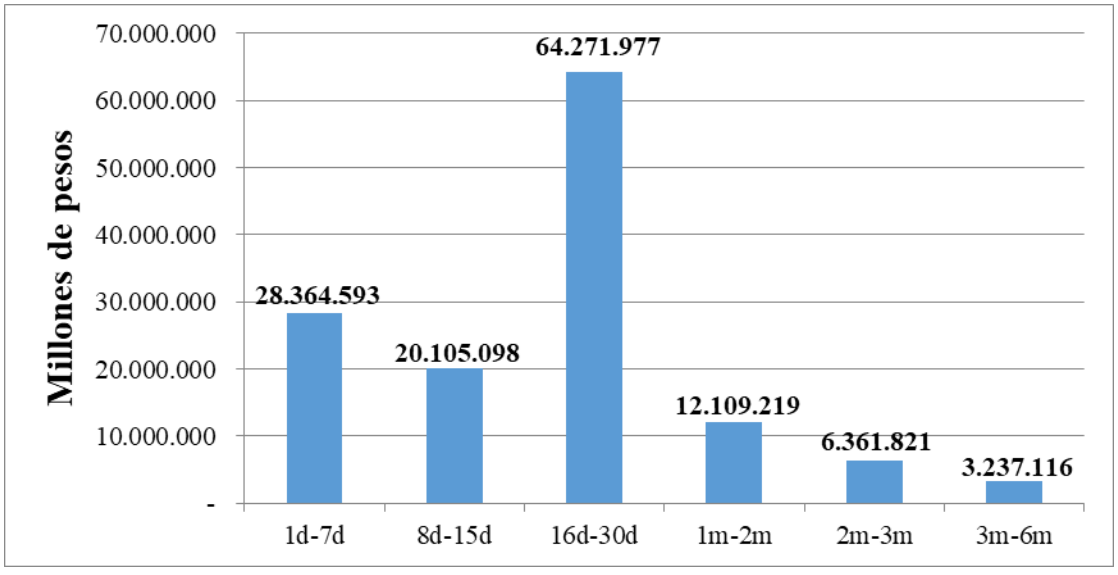

Distribución de montos en operaciones Simultáneas por bolsas al 30 de junio de 2025 (miles de pesos M$).

Simultáneas	Monto	% Participación
BEC	54.917.269	42,18%
NUAM	75.294.896	57,82%
Total	**130.212.165**	**100,00%**

Distribución según normativa de la NUAM al 30 de junio de 2025 (miles de pesos M$).

Presencia Bursátil NUAM	Monto	% Participación
>=25%	75.294.896	100,00%
<25%	-	0,00%
Total	**75.294.896**	**100,00%**

La normativa de la NUAM (vigente desde Dic-2018) distribuye los instrumentos que pueden ser simultaneados en dos grupos en función de su presencia bursátil.

Distribución según normativa de la BEC al 30 de junio de 2025 (miles de pesos M$).

Lista BEC	Monto	% Participación
1	46.424.627	84,53%
2	7.479.007	13,62%
3	1.013.635	1,85%
Total	**54.917.269**	**100,00%**

La normativa de la BEC distribuye los instrumentos que pueden ser simultaneados en tres listas.

Distribución de montos en operaciones Simultáneas por bolsas al 31 de diciembre de 2024 (miles de pesos M$).

Simultáneas	Monto	% Participación
BEC	65.842.668	48,97%
NUAM	68.607.156	51,03%
Total	**134.449.824**	**100,00%**

Distribución según normativa de la NUAM al 31 de diciembre de 2024 (miles de pesos M$).

Presencia Bursátil NUAM	Monto	% Participación
>=25%	68.123.843	99,30%
<25%	483.313	0,70%
Total	**68.607.156**	**100,00%**

La normativa de la NUAM (vigente desde Dic-2018) distribuye los instrumentos que pueden ser simultaneados en dos grupos en función de su presencia bursátil.

Distribución según normativa de la BEC al 31 de diciembre de 2024 (miles de pesos M$).

Lista BEC	Monto	% Participación
1	64.970.547	98,68%
2	746.656	1,13%
3	125.465	0,19%
Total	**65.842.668**	**100,00%**

La normativa de la BEC distribuye los instrumentos que pueden ser simultaneados en tres listas.

Exposición a Riesgo de Contraparte en Derivados

La Sociedad distingue la exposición actual y la exposición potencial. La primera está dada por aquellas contrapartes que, en el neto, tienen un mark-to-market positivo a favor de la Sociedad. La exposición potencial, está dada por la probabilidad que durante el período de vida del contrato con estas contrapartes el mark-to-market sea a favor de la Sociedad. Esta exposición potencial futura es estimada mediante simulaciones de Montecarlo, a cierto nivel de confianza.

Total de operaciones forward a favor de la Sociedad y su correspondiente garantía abierta por tipo de activo al 30 de junio de 2025:

	Forward	M$
	MTM	(62.992)
	Garantías enteradas valorizadas	6.191.093
Tipos de garantías	Renta variable	4.352.191
	Efectivo	393.320
	IIF	1.445.582
	IRF	-

Total de operaciones opciones a favor de la Sociedad y su correspondiente garantía abierta por tipo de activo al 30 de junio de 2025:

	Opciones	M$
	MTM	-
	Garantías enteradas valorizadas	44.574.156
Tipos de garantías	Acciones lista A	7.687
	CFI	-
	Efectivo	-
	Líneas de crédito	44.561.548
	CFM	4.921

Exposición al Riesgo de Crédito

Se entiende como riesgo de crédito toda exposición de la Sociedad a instrumentos de deuda de la cartera propia afectas a probabilidad de impago por parte del emisor.

Distribución cartera RF e IIF por rating de crédito de emisor al 30 de junio de 2025 (miles de pesos M$).

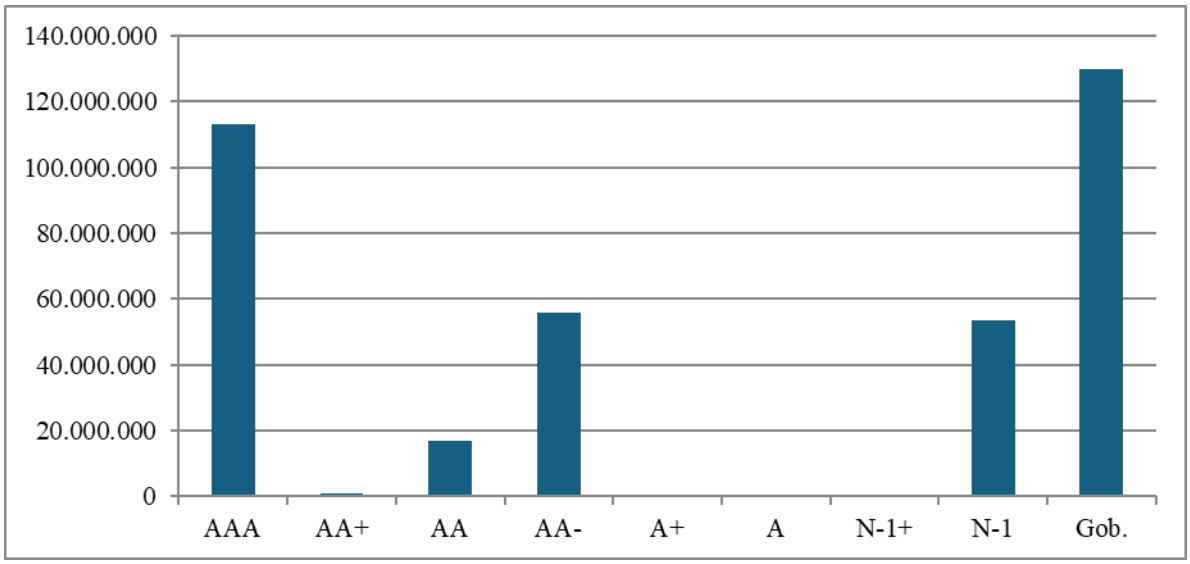

Cartera a valor razonable	Deuda largo plazo						Deuda corto plazo			Total
	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	N-1+	N-1	Gob.	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Cartera disponible	68.815.664	1.024.578	12.821.060	39.906.191	-	-	-	2.116.952	246.894	124.931.339
Cartera comprometida	44.199.157	-	4.156.801	15.941.513	-	-	-	51.305.355	129.552.969	245.155.795
Total	**113.014.821**	**1.024.578**	**16.977.861**	**55.847.704**	**-**	**-**	**-**	**53.422.307**	**129.799.863**	**370.087.134**

Distribución cartera RF e IIF por rating de crédito de emisor al 31 de diciembre de 2024 (miles de pesos M$).

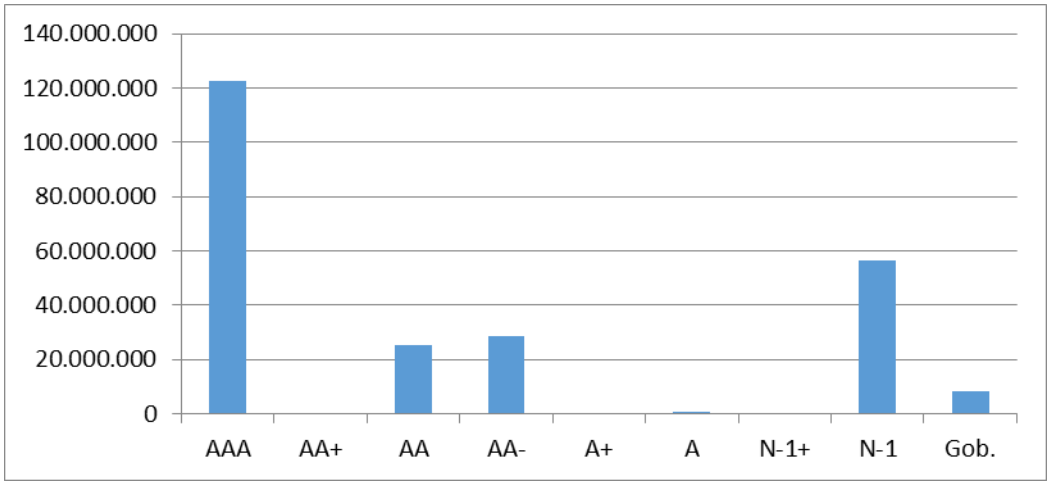

Cartera a valor razonable	Deuda largo plazo						Deuda corto plazo			Total
	AAA	AA+	AA	AA-	A+	A	N-1+	N-1	Gob.	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Cartera disponible	79.834.125	-	14.811.927	19.649.242	-	284.133	-	2.966.213	147.981	117.693.621
Cartera comprometida	42.771.485	-	10.337.477	8.895.346	-	-	-	53.349.009	8.066.240	123.419.557
Total	**122.605.610**	**-**	**25.149.404**	**28.544.588**	**-**	**284.133**	**-**	**56.315.222**	**8.214.221**	**241.113. 178**

4.2.5 Principales Posiciones

A continuación se detalla el perfil de vencimiento de las inversiones de la Sociedad:

a) Instrumentos de Renta Fija e Intermediación Financiera, según vencimientos.

Al 30 de junio de 2025 (miles de pesos M$)

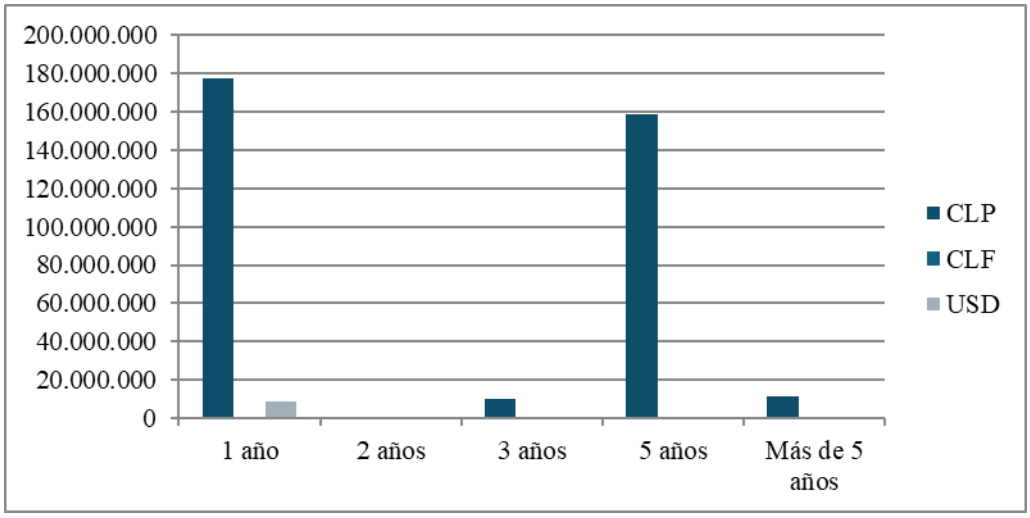

Detalle	1 año	2 años	3 años	5 años	Más de 5 años	Total
CLP	177.330.143	1.164.040	10.309.295	158.745.566	11.612.608	359.161.652
CLF	633.321	344.074	158.477	727.049	395.044	2.257.965
USD	8.667.517	-	-	-	-	8.667.517
Total	**186.630.981**	**1.508.114**	**10.467.772**	**159.472.615**	**12.007.652**	**370.087.134**

Al 31 diciembre de 2024 (miles de pesos M$)

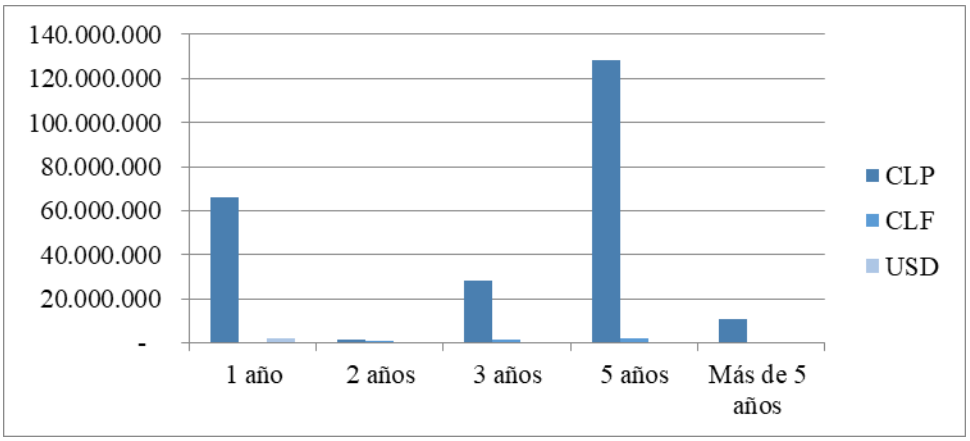

Detalle	1 año	2 años	3 años	5 años	Más de 5 años	Total
CLP	65.993.430	1.639.905	28.087.699	128.519.407	10.566.413	234.806.854
CLF	47.284	827.110	1.300.857	1.839.965	316.913	4.332.129
USD	1.974.195	-	-	-	-	1.974.195
Total	**68.014.909**	**2.467.015**	**29.388.556**	**130.359.372**	**10.883.326**	**241.113.178**

b) Instrumentos de Renta Variable

Al 30 de junio de 2025 (miles de pesos M$)

Acciones

Nemotécnico	Fair Value M$
ANDINA-B	1.721.620
CFIETFCC	1.578.645
LTM	1.308.626
CCU	954.327
CHILE	942.525
AGUAS-A	678.374
CAP	605.355
ZEROQ	394.737
CFISP500	346.769
CFINASDAQ	328.368
CFIGC	307.934
BSAC	280.788
SALFACORP	278.118
CFIETFLP	217.228
COPEC	170.520
SQM	146.709
CFIETFCD	125.388
IYW	93.945
CENCOSUD	68.811
IVV	61.886
MSFT	51.529
NVDA	30.761
IAU	17.138
EEM	9.527
LLY	8.714
GOOGL	8.208
MA	6.805
AVGO	5.393
IBIT	4.334
EWL	3.370
IEMG	3.244
USXFCL	3.065
SPY	2.878
IYH	2.631
AMZN	2.453
MSFT	2.317
SHV	2.263
DMXFCL	1.872
META	1.375
AAPLCL	1.338
SUSBCL	1.313
IXUS	1.081
BAC	1.015
NKE	926
BRKBCL	905
ACWI	838
LQDCL	817
PUERTO	783
GOOG	661
MBB	437
SGOV	375
IVE	364
IJR	306
HYG	301

UNHCL	291
IGSB	246
KO	197
GOVT	150
EWG	118
IEV	118
TLH	95
MXI	79
MCHICL	51
SHYG	40
SLVCL	31
SDHA	13
SDIA	11
IHYA	7
Total	**10.791.457**

Cuotas de fondo de inversión

Nemotécnico	Fair Value M$
CFMPRIDMPT	15.463.569
CFILVCOR-I	843.385
CFILVDPU-E	660.281
CFIADVAEFA	248.311
CFITDPFI-E	167.491
CFIFALCFIW	157.732
CFIBPDPA-E	133.255
CFIAMDVASC	123.623
CFIAMDVADA	99.600
CFIAMDVAMA	88.847
CFIFALCDCW	59.300
CFIFALCGLA	43.052
CFIFALCDCG	37.613
CFI-FALCDI	33.078
CFITODPX-E	27.051
CFILVCOR-O	26.438
CFI-TNU2BE	23.392
CFIAMDVATA	23.241
CFI-ETFUSD	18.696
CFILVCOR-A	16.137
CFITODPF-E	14.965
CFIOREIA-E	10.885
CFIFALCFIA	1.204
CFILBKA2-E	231
CFI-ETFGE	74
CFILBKA3-E	54
CFI-GC	30
CFMLVENFIR	12
CFMLVENFR	2
Total	**18.321.549**

Al 31 de diciembre de 2024 (miles de pesos M$)

Acciones

Nemotécnico	Fair Value M$
LTM-US	1.718.816
BSAC	1.403.799
COPEC	1.005.205
SQM-B	997.716
CCU-US	684.355
ENELAM	564.852
CFIETFCC	477.738
ZEROQ	394.737
CFIETFGE	381.570
SMU	378.896
CFIETFCD	331.952
BINT	283.942
CFINASDAQ	233.293
IVV	147.848
CFIETFLP	120.249
CFISP500	114.301
USO	96.235
IYW	79.160
FALABELLA	71.344
CAP	69.921
CFIGC	34.518
EEM	12.761
NVDA	7.965
IVW	6.611
IBITCL	4.408
MA	4.170
NEAR	4.016
VAPORES	3.937
LLY	3.079
IEMG	3.017
MSFT	2.955
SPY	2.919
IYH	2.888
AMZN	2.841
AMD	2.449
META	2.346
NKE	2.233
IVE	2.081
LQDCL	1.278
ANDINA-B	1.029
AAPLCL	1.002
BRKBCL	902
ACWI	819
IXUS	788
PUERTO	783
AGUAS-A	755
HYGCL	625
QUINENCO	583
UNHCL	501
IJR	341
IAM	307
AAPL	251
CONCHATORO	178
SLV	131
EWG	94
HYG	79
PFE	79
MXI	77
MCHICL	47
SDHA	13
SDIA	12
IHYA	7
Total	**9.671.804**

Cuotas de Fondos de Inversión

Nemotécnico	Fair Value M$
CFILVDPU-E	786.066
CFILVCOR-A	538.475
CFITDPFI-E	353.131
CFIBPDPA-E	308.262
CFILBKA3-E	222.742
CFI-ETFUSD	210.148
CFIADVAEFA	132.464
CFILVCOR-I	130.694
CFIFALCDCW	125.137
CFITODPF-E	121.237
CFIAMDVASC	88.876
CFIAMDVAMA	81.970
CFIAMDVATA	76.204
CFI-FALCDW	74.152
CFILBKI3-E	73.885
CFIFALCFIG	47.852
CFILVCOR-O	47.577
CFIFALCDCG	38.332
CFIFALCGLA	23.694
CFIAMDVADA	21.373
CFIFALCFIW	20.346
CFI-TNU2BE	12.750
CFIOREIA-E	10.885
CFITODPX-E	2.208
CFILBKA2-E	286
Total	**3.548.746**

c) Derivados a Fair Value, según vencimiento

Al 30 de junio de 2025 (miles de pesos M$)

Derivados	1 a 7 días	8 a 30 días	31 a 90 días	91 a 365 días	1 a 5 años	más de 5 años	Total
Forward USD/CLP	(1.892.257)	178.676	420.878	565.282	-	-	(727.421)
Forward UF/CLP	-	-	-	(58.756)	108.496	-	49.740
Forward EUR/USD	-	-	-	-	-	-	-
Forward EUR/CLP	-	-	-	-	-	-	-
Cross	-	-	-	-	-	-	-
Swap CLP	-	-	-	76.506	(349.867)	-	(273.361)
Futuro Treasury	-	-	39.593	-	-	-	39.593
Opciones Equity	-	-	(27)	289	-	-	262
Total	**(1.892.257)**	**178.676**	**460.444**	**583.321**	**(241.371)**	**-**	**(911.187)**

Al 31 de diciembre de 2024 (miles de pesos M$)

Derivados	1 a 7 días	8 a 30 días	31 a 90 días	91 a 365 días	1 a 5 años	más de 5 años	Total
Forward USD/CLP	674.211	130.954	185.399	118.409	2.462	-	1.111.435
Forward UF/CLP	-	-	95.216	114.944	-	-	210.160
Forward EUR/USD	-	-	-	-	-	-	-
Forward EUR/CLP	-	-	-	-	-	-	-
Cross	-	-	-	-	-	-	-
Swap CLP	-	-	-	150.151	171.334	-	321.485
Futuro Treasury	-	-	-	-	-	-	-
Opciones Equity	-	-	-	-	-	-	-
Total	**674.211**	**130.954**	**280.615**	**383.504**	**173.796**	**-**	**1.643.080**

4.2.6 Medición a Fair Value

La medición de fair value sigue las disposiciones generales contables, así como las particulares de la CMF y las Bolsas de Comercio respecto al valor razonable de las acciones locales. Las acciones se transan en mercados activos y tienen precios disponibles para instrumentos idénticos, por lo que se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de inputs de fair value. Para derivados en general se utilizan técnicas de interpolación en base a las cotizaciones disponibles, por lo que se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía. Los instrumentos de renta fija en general se valorizan mediante modelos basados en inputs observables. Por tal motivo también clasifican como Nivel 1. A la fecha, no existen activos ni pasivos medidos en base a inputs no observables o Nivel 3.

4.2.7 Condiciones de Patrimonio e índices de liquidez y Solvencia patrimonial.

La Sociedad considera en su sistema formal de gestión de riesgo las actividades inherentes a dar cumplimiento a la NCG N°18 de la CMF. La información correspondiente a los ejercicios reportados es la siguiente:

4.2.8 Patrimonio depurado (mínimo legal)

Concepto	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Patrimonio mínimo legal en UF	14.000	14.000
Patrimonio mínimo legal en M$	549.739	537.834
Patrimonio depurado en M$	66.014.810	80.531.448
Patrimonio depurado en UF	1.681.175	2.339.895

4.2.9 Índices de liquidez y solvencia patrimonial (índices normativos)

Índice	Límite Normativo	30 de junio de 2025	31 de diciembre de 2024
Liquidez general (veces)	>= 1	1,75	2,71
Liquidez por intermediación (veces)	>= 1	1,81	1,62
Razón de endeudamiento (veces)	<= 20	9,13	6,09
Razón de cobertura patrimonial (%)	<= 80%	61,47%	35,03%

5. USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Administración de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, las cuales la Administración evalúa y monitorea periódicamente.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Alta Administración de la Sociedad a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos e incertidumbres. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros son descritos en las siguientes notas:

- Valoración de instrumentos financieros (nota 8 y 9)
- La vida útil de los intangibles y propiedades, planta y equipo (notas 17 y 18)
- Utilización de pérdidas tributarias (nota 25)
- Contingencias y compromisos (nota 26)
- Provisiones (nota 25)

Bajo las circunstancias antes descritas, las principales estimaciones efectuadas en función de la mejor información disponible, corresponden al valor razonable de instrumentos financieros, de acuerdo con lo siguiente:

Los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, fueron medidos de acuerdo con las metodologías establecidas en la NIIF 7.

Dichas metodologías son clasificadas según los siguientes niveles:

Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel II: Información provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).

Nivel III: Información para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, la jerarquía de los instrumentos financieros, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M$	M$	M$	M$
Instrumentos financieros:				
A valor razonable – Cartera propia disponible	154.044.714	-	-	154.044.714
A valor razonable – Cartera propia comprometida	248.453.890	-	-	248.453.890
A valor razonable – Instrumentos financieros derivados	-	5.800.037	-	5.800.037
A costo amortizado – Cartera propia disponible	-	-	-	-
A costo amortizado - Cartera propia comprometida	-	-	-	-
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	130.670.200	-	-	130.670.200
Total	**533.168.804**	**5.800.037**	**-**	**538.968.841**

Al 31 de diciembre de 2024

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M$	M$	M$	M$
Instrumentos financieros:				
A valor razonable – Cartera propia disponible	130.896.453	-	-	130.896.453
A valor razonable – Cartera propia comprometida	129.451.940	-	-	129.451.940
A valor razonable – Instrumentos financieros derivados	-	7.788.619	-	7.788.619
A costo amortizado – Cartera propia disponible	-	-	-	-
A costo amortizado - Cartera propia comprometida	-	-	-	-
A costo amortizado - Operaciones de financiamiento	134.958.338	-	-	134.958.338
Total	**395.306.731**	**7.788.619**	**-**	**403.095.350**

6. REAJUSTE Y DIFERENCIA DE CAMBIO

Al 30 de junio de 2025 y 2024, la Sociedad ha registrado los siguientes efectos por reajustes y diferencia de cambio:

Cuentas	Abono (cargo) a resultados					
	Dólares		Unidad de Fomento		Total	
	30-06-2025	30-06-2024	30-06-2025	30-06-2024	30-06-2025	30-06-2024
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Efectivo y efectivo equivalente	(31.563)	(671.505)	32.469	18.212	906	(653.293)
Deudores por intermediación	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	-	-	-	-
Otros activos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	-	-	-	-	-
Acreedores por intermediación	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	2.374.676	(483.159)	-	31.558	2.374.676	(451.601)
Otros pasivos	-	-	-	-	-	-
TOTAL	**2.343.113**	**(1.154.664)**	**32.469**	**49.770**	**2.375.582**	**(1.104.894)**

7. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición del efectivo y efectivo equivalente es la siguiente:

Efectivo y efectivo equivalente	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Caja en pesos	850	850
Caja en moneda extranjera	-	-
Bancos en pesos	6.761.274	2.673.073
Bancos en moneda extranjera	15.652.512	11.258.650
Cuotas de fondos mutuos de corto plazo	-	15.150.298
TOTAL	**22.414.636**	**29.082.871**

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los instrumentos financieros clasificados por categoría, son los siguientes:

Al 30 de junio de 2025

Activos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Total
	M$	M$	M$	M$
Efectivo y efectivo equivalente	22.414.636	-	-	22.414.636
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	154.044.714	-	-	154.044.714
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	248.453.890	-	-	248.453.890
Instrumentos financieros derivados	5.800.037	-	-	5.800.037
Instrumentos financieros a costo amortizado	-	-	130.670.200	130.670.200
Deudores por intermediación	-	-	77.664.313	77.664.313
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	-	-	10.182.588	10.182.588
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	67.597.198	67.597.198
Otras cuentas por cobrar	-	-	121.043	121.043
Inversiones en sociedades	-	3.775.731	275.009	4.050.740
Total	**430.713.277**	**3.775.731**	**286.510.351**	**720.999.359**

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	Pasivos financieros a valor razonable	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
	M$	M$	M$
Pasivos financieros a valor razonable	1.733.619	-	1.733.619
Instrumentos financieros derivados	6.719.460	-	6.719.460
Obligaciones por financiamiento	-	228.036.070	228.036.070
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	10.023.684	10.023.684
Acreedores por intermediación	-	71.197.530	71.197.530
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	-	11.355.616	11.355.616
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	249.152.960	249.152.960
Otras cuentas por pagar	-	37.988.318	37.988.318
Otros pasivos	-	1.963.620	1.963.620
Total	**8.453.079**	**609.717.798**	**618.170.877**

Al 31 de diciembre de 2024

Activos financieros según el estado de situación financiera	Activos financieros a valor razonable por resultados	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Activos financieros a costo amortizado	Total
	M$	M$	M$	M$
Efectivo y efectivo equivalente	29.082.871	-	-	29.082.871
Instrumentos financieros de cartera propia disponible	130.896.453	-	-	130.896.453
Instrumentos financieros de cartera propia comprometida	129.451.940	-	-	129.451.940
Instrumentos financieros derivados	7.788.619	-	-	7.788.619
Instrumentos financieros a costo amortizado	-	-	134.958.338	134.958.338
Deudores por intermediación	-	-	48.245.430	48.245.430
Cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia	-	-	9.320.175	9.320.175
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	-	12.483.832	12.483.832
Otras cuentas por cobrar	-	-	323.698	323.698
Inversiones en sociedades	-	3.104.872	274.930	3.379.802
Total	**297.219.883**	**3.104.872**	**205.606.403**	**505.931.158**

Pasivos financieros según el estado de situación financiera	Pasivos financieros a valor razonable	Pasivos financieros a costo amortizado	Total
	M$	M$	M$
Pasivos financieros a valor razonable	1.583.869	-	1.583.869
Instrumentos financieros derivados	6.125.524	-	6.125.524
Obligaciones por financiamiento	-	113.028.945	113.028.945
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	-	2.842.563	2.842.563
Acreedores por intermediación	-	40.933.842	40.933.842
Cuentas por pagar por operaciones de cartera propia	-	6.544.069	6.544.069
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	185.525.100	185.525.100
Otras cuentas por pagar	-	35.613.212	35.613.212
Otros pasivos	-	2.182.811	2.182.811
Total	**7.709.393**	**386.670.542**	**394.379.935**

9. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE - CARTERA PROPIA

a) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta inversiones en instrumentos financieros de renta variable a valor razonable de su cartera propia, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2025

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Instrumentos de renta variable						
Acciones	**10.791.456**	**-**	**2.562.229**	**736.235**	**3.298.464**	**14.089.920**
Nacionales	10.037.808	-	2.562.229	736.235	3.298.464	13.336.272
Extranjeras	753.648	-	-	-	-	753.648
Cuotas de fondos mutuos	**15.463.569**	**-**	**-**	**-**	**-**	**15.463.569**
Nacionales	15.463.569	-	-	-	-	15.463.569
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos inversión	**2.857.981**	**-**	**-**	**-**	**-**	**2.857.981**
Nacionales	2.782.711	-	-	-	-	2.782.711
Extranjeras	75.270	-	-	-	-	75.270
Total IRV	**29.113.006**	**-**	**2.562.229**	**736.235**	**3.298.464**	**32.411.470**

Al 31 de diciembre de 2024

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Instrumentos de renta variable						
Acciones	**9.671.804**	**-**	**5.605.465**	**-**	**5.605.465**	**15.277.269**
Nacionales	5.476.568	-	5.605.465	-	5.605.465	11.082.033
Extranjeras	4.195.236	-	-	-	-	4.195.236
Cuotas de fondos mutuos	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nacionales	-	-	-	-	-	-
Extranjeras	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos inversión	**3.548.746**	**-**	**-**	**409.200**	**409.200**	**3.957.946**
Nacionales	3.251.696	-	-	409.200	409.200	3.660.896
Extranjeras	297.050	-	-	-	-	297.050
Total IRV	**13.220.550**	**-**	**5.605.465**	**409.200**	**6.014.665**	**19.235.215**

b) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle de los instrumentos de renta variable por emisor, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Instrumentos financieros a valor Razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total	Unidades
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
Instrumentos de renta variable							
CFMPRIDMPT	15.463.569	-	-	-	-	15.463.569	9.316.352
ANDINA-B	1.721.621	-	-	-	-	1.721.621	452.937
CFIETFCC	1.578.645	-	-	-	-	1.578.645	1.092.866
LTM	1.308.626	-	-	-	-	1.308.626	69.386.328
CCU	954.327	-	306.058	-	306.058	1.260.385	208.311
CHILE	942.525	-	-	-	-	942.525	6.689.316
CFILVCOR-I	843.385	-	-	-	-	843.385	53.630
AGUAS-A	678.374	-	-	-	-	678.374	1.995.218
CFILVDPU-E	660.281	-	-	-	-	660.281	400.493
CAP	605.355	-	1.001.567	-	1.001.567	1.606.922	334.880
ZEROQ	394.737	-	-	-	-	394.737	21.494
CFISP500	346.769	-	-	-	-	346.769	238.280
CFINASDAQ	328.368	-	-	-	-	328.368	195.051
CFIGC	307.934	-	-	-	-	307.934	246.663
BSAC	280.788	-	-	-	-	280.788	11.951
SALFACORP	278.118	-	860	-	860	278.978	374.437
CFIADVAEFA	248.311	-	-	-	-	248.311	227.308
CFIETFLP	217.228	-	-	-	-	217.228	196.160
COPEC	170.520	-	-	-	-	170.520	26.879
CFITDPFI-E	167.490	-	-	-	-	167.490	1.436.576
CFIFALCFIW	157.732	-	-	-	-	157.732	112.133
SQM	146.709	-	-	-	-	146.709	4.465
CFIBPDPA-E	133.255	-	-	-	-	133.255	13.279
CFIETFCD	125.388	-	-	-	-	125.388	101.488
CFIAMDVASC	123.623	-	-	736.235	736.235	859.858	268.620
CFIAMDVADA	99.600	-	-	-	-	99.600	79.808
IYW	93.945	-	-	-	-	93.945	582
CFIAMDVAMA	88.847	-	-	-	-	88.847	57.202
CENCOSUD	68.811	-	158.769	-	158.769	227.580	71.792
IVV	61.886	-	-	-	-	61.886	107
CFIFALCDCW	59.300	-	-	-	-	59.300	43.917
MSFT	51.529	-	-	-	-	51.529	114
CFIFALCGLA	43.052	-	-	-	-	43.052	29.389
CFIFALCDCG	37.613	-	-	-	-	37.613	28.715
CFI-FALCDI	33.078	-	-	-	-	33.078	339
NVDA	30.761	-	-	-	-	30.761	209
CFITODPX-E	27.051	-	-	-	-	27.051	249.000
CFILVCOR-O	26.438	-	-	-	-	26.438	1.735
CFI-TNU2BE	23.392	-	-	-	-	23.392	25.109
CFIAMDVATA	23.241	-	-	-	-	23.241	30.824
CFI-ETFUSD	18.696	-	-	-	-	18.696	1.950
IAU	17.138	-	-	-	-	17.138	295
CFILVCOR-A	16.137	-	-	-	-	16.137	386
CFITODPF-E	14.965	-	-	-	-	14.965	149.652
CFIOREIA-E	10.885	-	-	-	-	10.885	100
EEM	9.527	-	-	-	-	9.527	212
LLY	8.714	-	-	-	-	8.714	12
GOOGL	8.208	-	-	-	-	8.208	50
MA	6.805	-	-	-	-	6.805	13
AVGO	5.393	-	-	-	-	5.393	21
IBIT	4.334	-	-	-	-	4.334	76
EWL	3.370	-	-	-	-	3.370	66
IEMG	3.244	-	-	-	-	3.244	58
USXFCL	3.065	-	-	-	-	3.065	61
SPY	2.878	-	-	-	-	2.878	5
IYH	2.631	-	-	-	-	2.631	50
AMZN	2.453	-	-	-	-	2.453	12
MSFT	2.317	-	-	-	-	2.317	5
SHV	2.263	-	-	-	-	2.263	22
DMXFCL	1.872	-	-	-	-	1.872	27
META	1.375	-	-	-	-	1.375	2
AAPLCL	1.338	-	-	-	-	1.338	7
SUSBCL	1.313	-	-	-	-	1.313	56
CFIFALCFIA	1.204	-	-	-	-	1.204	804
IXUS	1.081	-	-	-	-	1.081	15
BAC	1.015	-	-	-	-	1.015	23
NKE	926	-	-	-	-	926	14
BRKBCL	905	-	-	-	-	905	2
ACWI	838	-	-	-	-	838	7
LQDCL	817	-	-	-	-	817	8
PUERTO	783	-	-	-	-	783	537
GOOG	661	-	-	-	-	661	4
MBB	437	-	-	-	-	437	5
SGOV	375	-	-	-	-	375	4
IVE	364	-	-	-	-	364	2
IJR	306	-	-	-	-	306	3

Instrumentos financieros a valor Razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total	Unidades
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
HYG	301	-	-	-	-	301	4
UNHCL	291	-	-	-	-	291	1
IGSB	246	-	-	-	-	246	5
CFILBKA2-E	231	-	-	-	-	231	26
KO	197	-	-	-	-	197	3
GOVT	150	-	-	-	-	150	7
EWG	118	-	-	-	-	118	3
IEV	118	-	-	-	-	118	2
TLH	95	-	-	-	-	95	1
MXI	79	-	-	-	-	79	1
CFI-ETFGE	74	-	-	-	-	74	28
CFILBKA3-E	54	-	-	-	-	54	5
MCHICL	51	-	-	-	-	51	1
SHYG	40	-	-	-	-	40	1
SLVCL	31	-	-	-	-	31	1
CFI-GC	30	-	-	-	-	30	24
SDHA	13	-	-	-	-	13	2
CFMLVENFIR	12	-	-	-	-	12	12
SDIA	11	-	-	-	-	11	2
IHYA	7	-	-	-	-	7	1
CFMLVENFR	2	-	-	-	-	2	2
ENELAM	-	-	226.875	-	226.875	226.875	2.500.000
FALABELLA	-	-	49.500	-	49.500	49.500	10.000
IAM	-	-	342.400	-	342.400	342.400	400.000
VAPORES	-	-	476.200	-	476.200	476.200	10.000.000
TOTAL	**29.113.006**	**-**	**2.562.229**	**736.235**	**3.298.464**	**32.411.470**	**107.088.655**

Bci Corredor de Bolsa

Al 31 de diciembre de 2024

Instrumentos financieros a valor Razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total	Unidades
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
Instrumentos de renta variable							
LTM-US	1.718.811	-	-	-	-	1.718.811	63.928
BSAC	1.403.799	-	-	-	-	1.403.799	75.148
COPEC	1.005.205	-	379.938	-	379.938	1.385.143	227.857
SQM-B	997.716	-	549.000	-	549.000	1.546.716	42.260
CFILVDPU-E	786.066	-	-	-	-	786.066	471.766
CCU-US	684.355	-	-	-	-	684.355	60.035
ENELAM	564.852	-	398.505	-	398.505	963.357	11.041.348
CFILVCOR-A	538.475	-	-	-	-	538.475	13.227
CFIETFCC	477.738	-	-	-	-	477.738	338.845
ZEROQ	394.737	-	-	-	-	394.737	21.494
CFIETFGE	381.570	-	-	-	-	381.570	147.296
SMU	378.896	-	560.027	-	560.027	938.923	5.871.937
CFITDPFI-E	353.131	-	-	-	-	353.131	3.128.933
CFIETFCD	331.952	-	-	-	-	331.952	268.222
CFIBPDPA-E	308.262	-	-	-	-	308.262	28.601
BINT	283.942	-	-	-	-	283.942	2.406.289
CFINASDAQ	233.293	-	-	-	-	233.293	138.683
CFILBKA3-E	222.742	-	-	-	-	222.742	21.812
CFI-ETFUSD	210.148	-	-	-	-	210.148	20.790
IVV	147.848	-	-	-	-	147.848	249
CFIADVAEFA	132.464	-	-	-	-	132.464	131.152
CFILVCOR-I	130.694	-	-	-	-	130.694	8.562
CFIFALCDCW	125.137	-	-	-	-	125.137	95.562
CFITODPF-E	121.237	-	-	-	-	121.237	1.212.366
CFIETFLP	120.249	-	-	-	-	120.249	113.442
CFISP500	114.301	-	-	-	-	114.301	77.366
USO	96.235	-	-	-	-	96.235	1.291
CFIAMDVASC	88.876	-	-	409.200	409.200	498.076	182.579
CFIAMDVAMA	81.970	-	-	-	-	81.970	50.875
IYW	79.160	-	-	-	-	79.160	495
CFIAMDVATA	76.204	-	-	-	-	76.204	88.414
CFI-FALCDW	74.152	-	-	-	-	74.152	732
CFILBKI3-E	73.885	-	-	-	-	73.885	7.226
FALABELLA	71.344	-	428.830	-	428.830	500.174	142.297
CAP	69.921	-	1.028.893	-	1.028.893	1.098.814	208.900
CFIFALCFIG	47.852	-	-	-	-	47.852	31.020
CFILVCOR-O	47.577	-	-	-	-	47.577	3.208
CFIFALCDCG	38.332	-	-	-	-	38.332	30.159
CFIGC	34.518	-	-	-	-	34.518	26.144
CFIFALCGLA	23.694	-	-	-	-	23.694	16.297
CFIAMDVADA	21.373	-	-	-	-	21.373	15.719
CFIFALCFIW	20.346	-	-	-	-	20.346	15.100
EEM	12.761	-	-	-	-	12.761	306
CFI-TNU2BE	12.753	-	-	-	-	12.753	12.821
CFIOREIA-E	10.885	-	-	-	-	10.885	100
NVDA	7.965	-	-	-	-	7.965	58
IVW	6.611	-	-	-	-	6.611	65
IBITCL	4.408	-	-	-	-	4.408	85
MA	4.170	-	-	-	-	4.170	8
NEAR	4.016	-	-	-	-	4.016	80
VAPORES	3.937	-	-	-	-	3.937	73.310
LLY	3.079	-	-	-	-	3.079	4
IEMG	3.017	-	-	-	-	3.017	58
MSFT	2.955	-	-	-	-	2.955	7
SPY	2.919	-	-	-	-	2.919	5
IYH	2.888	-	-	-	-	2.888	50
AMZN	2.841	-	-	-	-	2.841	13
AMD	2.449	-	-	-	-	2.449	20
META	2.346	-	-	-	-	2.346	4
NKE	2.233	-	-	-	-	2.233	30
CFITODPX-E	2.208	-	-	-	-	2.208	21.186
IVE	2.081	-	-	-	-	2.081	11
LQDCL	1.278	-	-	-	-	1.278	12
ANDINA-B	1.029	-	-	-	-	1.029	340
AAPLCL	1.002	-	-	-	-	1.002	4
BRKBCL	902	-	-	-	-	902	2
ACWI	819	-	-	-	-	819	7
IXUS	788	-	-	-	-	788	12
PUERTO	783	-	-	-	-	783	537
AGUAS-A	755	-	-	-	-	755	2.521
HYGCL	625	-	-	-	-	625	8
QUINENCO	583	-	-	-	-	583	178
UNHCL	501	-	-	-	-	501	1
IJR	341	-	-	-	-	341	3
IAM	307	-	-	-	-	307	409
CFILBKA2-E	288	-	-	-	-	288	26
AAPL	251	-	-	-	-	251	1
CONCHATORO	178	-	-	-	-	178	163
SLV	131	-	-	-	-	131	5
EWG	94	-	-	-	-	94	3
HYG	79	-	-	-	-	79	1

Instrumentos financieros a valor Razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total	Unidades
		En operaciones a plazo	En Préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	
PFE	79	-	-	-	-	79	3
MXI	77	-	-	-	-	77	1
MCHICL	47	-	-	-	-	47	1
SDHA	13	-	-	-	-	13	2
SDIA	12	-	-	-	-	12	2
IHYA	7	-	-	-	-	7	1
CENCOSUD	-	-	601.599	-	601.599	601.599	273.454
COLBUN	-	-	586.251	-	586.251	586.251	4.766.257
CHILE	-	-	550.547	-	550.547	550.547	4.869.944
ITAUCL	-	-	204.113	-	204.113	204.113	20.080
ENTEL	-	-	197.539	-	197.539	197.539	66.899
ECL	-	-	90.700	-	90.700	90.700	100.000
BSANTANDER	-	-	14.190	-	14.190	14.190	300.000
MALLPLAZA	-	-	9.583	-	9.583	9.583	5.879
SALFACORP	-	-	5.532	-	5.532	5.532	9.897
RIPLEY	-	-	218	-	218	218	803
TOTAL	**13.220.550**	**-**	**5.605.465**	**409.200**	**6.014.665**	**19.235.215**	**37.373.303**

c) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad presenta inversiones en instrumentos financieros de renta fija e intermediación financiera a valor razonable de su cartera propia, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2025

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Instrumentos de renta fija e intermediación financiera						
Del Estado	**246.893**	**112.561.111**	-	**8.990.446**	**121.551.557**	**121.798.450**
Nacionales	246.893	112.561.111	-	8.990.446	121.551.557	121.798.450
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras	**121.065.660**	**114.568.062**	-	**-**	**114.568.062**	**235.633.722**
Nacionales	121.065.660	114.568.062	-	-	114.568.062	235.633.722
Extranjeros		-	-	-	-	-
De empresas	**3.619.155**	**1.034.790**	**-**	**-**	**1.034.790**	**4.653.945**
Nacionales	3.619.155	1.034.790	-	-	1.034.790	4.653.945
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
Valores monetarios	-	-	-	**8.001.017**	**8.001.017**	**8.001.017**
	-	-	-	8.001.017	8.001.017	8.001.017
Total IRF e IIF	**124.931.708**	**228.163.963**	**-**	**16.991.463**	**245.155.426**	**370.087.134**

Al 31 de diciembre de 2024

Instrumentos financieros a valor razonable	Cartera propia disponible	Cartera propia comprometida				Total
		En operaciones a plazo	En préstamos	En garantía por otras operaciones	Subtotal	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Instrumentos de renta fija e intermediación financiera						
Del Estado	**113.936.115**	**111.504.725**	-	**8.152.704**	**119.657.429**	**233.593.544**
Nacionales	113.936.115	111.504.725	-	8.152.704	119.657.429	233.593.544
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
De entidades financieras	**148.002**	**-**	-	**-**	**-**	**148.002**
Nacionales	148.002	-	-	-	-	148.002
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
De empresas	**3.591.786**	**1.532.367**	-	-	**1.532.367**	**5.124.153**
Nacionales	3.591.786	1.532.367	-	-	1.532.367	5.124.153
Extranjeros	-	-	-	-	-	-
Valores monetarios	**-**	**-**	-	**2.247.479**	**2.247.479**	**2.247.479**
	-	-	-	2.247.479	2.247.479	2.247.479
Total IRF e IIF	**117.675.903**	**113.037.092**	**-**	**10.400.183**	**123.437.275**	**241.113.178**

10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - CARTERA PROPIA

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no mantiene en su cartera propia instrumentos financieros a costo amortizado.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO - OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO

a) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene instrumentos financieros a costo amortizado de operaciones de financiamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

Resumen	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Operaciones de compra con retroventa sobre instrumentos de renta variable (Simultáneas)	130.212.165	134.449.824
Operaciones de compra con retroventa sobre Instrumentos de RF e IIF (Contratos de Retrocompras)	-	-
Premio por cobrar préstamo de acciones y operaciones ventas cortas	458.035	508.514
Total	**130.670.200**	**134.958.338**

b) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene operaciones de compra con retroventa sobre instrumentos de renta variable (Simultáneas), de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2025

Contrapartes	Tasa promedio %	Vencimiento		Total	Valor razonable del activo subyacente
		Hasta 7 días	Más de 7 días		
		M$	M$	M$	M$
Personas naturales	0,53	952.948	5.441.456	6.394.404	6.346.211
Personas jurídicas	0,52	25.975.497	47.536.608	73.512.105	73.323.871
Intermediarios de valores	0,52	11.648.969	38.656.687	50.305.656	50.139.152
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total		**38.577.414**	**91.634.751**	**130.212.165**	**129.809.234**

Al 31 de diciembre de 2024

Contrapartes	Tasa promedio %	Vencimiento		Total	Valor razonable del activo subyacente
		Hasta 7 días	Más de 7 días		
		M$	M$	M$	M$
Personas naturales	0,55	1.031.803	6.486.162	7.517.965	7.471.622
Personas jurídicas	0,54	14.390.392	60.746.013	75.136.405	74.878.014
Intermediarios de valores	0,54	13.133.732	38.661.722	51.795.454	51.606.093
Inversionistas Institucionales	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total		**28.555.927**	**105.893.897**	**134.449.824**	**133.955.729**

c) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no mantiene operaciones de compra con retroventa sobre Instrumentos de RF e IIF (Contratos de Retrocompras).

d) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle de los premio por cobrar préstamo de acciones y operaciones ventas cortas, de acuerdo al siguiente detalle:

Al 30 de junio de 2025

Contrapartes	Tasa promedio %	Vencimiento		Total
		Hasta 7 días	Más de 7 días	
		M$	M$	M$
Personas naturales	0,25	47	1.182	1.229
Personas jurídicas	0,20	654	120.114	120.768
Intermediarios de valores	0,13	486	4.404	4.890
Inversionistas institucionales	-	-	-	
Partes relacionadas	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar vc	-	331.148	-	331.148
Total		**332.335**	**125.700**	**458.035**

Al 31 de diciembre de 2024

Contrapartes	Tasa promedio %	Vencimiento		Total
		Hasta 7 días	Más de 7 días	
		M$	M$	M$
Personas naturales	0,25	108	4	112
Personas jurídicas	0,20	14.424	54.921	69.345
Intermediarios de valores	0,12	142	11.260	11.402
Inversionistas institucionales	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar vc	-	427.655	-	427.655
Total		**442.329**	**66.185**	**508.514**

e) Al 30 junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad registra acciones otorgadas en préstamo por M$ 48.453.645 y M$38.806.200, respectivamente, obtenidas de acciones que se encontraban en la Bolsa en garantía por operaciones simultáneas financiadas por nuestra Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

30 de junio de 2025

Emisor	Acciones otorgadas en préstamo	
	M$	Unidades
BCI	38.687	1.000
BSANTANDER	117.326	2.000.000
CAP	3.333.415	681.965
CCU	1.369.750	222.910
CENCOMALLS	903.887	463.158
CENCOSUD	303.727	94.625
CHILE	422.595	3.000.000
CMPC	442.013	312.129
COLBUN	6.483.572	44.314.898
CONCHATORO	201.191	184.464
COPEC	7.776.152	1.201.277
ECL	25.733	20.344
ENELAM	8.227.477	90.562.746
ENELCHILE	7.837.881	113.463.378
ENTEL	1.136.340	396.365
FALABELLA	1.281.182	263.562
IAM	1.919.308	2.226.251
ITAUCL	2.456.911	189.236
LTM	36.290	2.000.000
MALLPLAZA	111.468	53.863
RIPLEY	48.338	121.453
SALFACORP	827	1.154
SQM-B	2.496.572	76.212
VAPORES	1.483.003	30.080.596
Total	**48.453.645**	**291.931.586**

Bci Corredor de Bolsa

31 de diciembre de 2024

Emisor	Acciones otorgadas en préstamo	
	M$	Unidades
ENELAM	4.773.141	53.534.473
COPEC	4.719.607	765.362
CAP	4.616.448	847.258
CHILE	3.554.172	31.459.892
ITAUCL	2.482.910	239.319
FALABELLA	2.336.653	684.932
ENTEL	2.134.022	715.007
COLBUN	2.132.737	18.035.109
CENCOSUD	1.731.485	792.433
CCU	1.573.137	287.526
ENELCHILE	1.464.771	25.500.000
MALLPLAZA	1.400.032	869.589
IAM	1.395.962	1.949.618
LTM	769.852	56.368.611
CENCOMALLS	589.576	378.514
SQM-B	557.172	15.000
SMU	543.222	3.502.359
PARAUCO	470.200	300.000
SECURITY	389.550	1.496.672
ECL	329.923	370.546
CMPC	309.806	200.000
CONCHATORO	173.936	159.673
RIPLEY	88.578	327.107
ILC	84.256	11.071
ANDINA-B	80.366	26.843
ORO BLANCO	40.280	9.620.264
VAPORES	33.512	625.316
BSANTANDER	14.148	300.000
MASISA	7.504	562.581
SALFACORP	5.503	9.897
SQM-A	1.678	48
LAS CONDES	964	85
SMSAAM	936	8.830
NORTEGRAN	157	27.655
SONDA	4	11
Total	**38.806.200**	**209.991.601**

12. CONTRATOS DE DERIVADOS FINANCIEROS

a) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de los contratos de derivados financieros, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Tipo de Contrato	N° Operaciones	Nocional				Instrumentos financieros derivados a valor razonable						Total Activo a valor razonable	Total Pasivo a valor razonable
		Compra		Venta		Posición Activa			Posición Pasiva				
		Cantidad U.M.(*) del contrato	Monto contrato	Cantidad U.M.(*) del contrato	Monto Contrato	Hasta 7 días	Desde 8 a 360 días	Mayor a 1 año	Hasta 7 días	Desde 8 a 360 días	Mayor a 1 año		
			M$		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
A) Forward	**526**	**121.915.000**	**324.421.099**	**93.415.000**	**298.114.204**	**258.667**	**2.062.467**	**371.560**	**2.150.922**	**999.561**	**263.065**	**2.692.694**	**3.413.548**
Dólares de EE.UU. (Compensación)	499	86.415.000	80.504.214	86.315.000	80.411.054	258.667	1.910.646	-	146.500	753.023	-	2.169.313	899.523
Dólares de EE.UU. (Entrega física)	3	30.000.000	27.948.000	100.000	93.160	-	7.212	-	2.004.422	-	-	7.212	2.004.422
Euros (Compensación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euros (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidades de fomento (Compensación)	23	5.500.000	215.968.885	5.500.000	215.968.885	-	144.609	371.560	-	203.365	263.065	516.169	466.430
Unidades de fomento (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euro/dólar compensación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euro/dólar entrega física	1	-	-	1.500.000	1.641.105	-	-	-	-	43.173	-	-	43.173
B) Renta Fija	**24**	**95.000.000.000**	**95.000.000**	**75.000.000.000**	**75.000.000**	**-**	**424.460**	**1.727.460**	**-**	**347.952**	**2.077.327**	**2.151.920**	**2.425.279**
Renta Fija (entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa (Compensación)	24	95.000.000.000	95.000.000	75.000.000.000	75.000.000	-	424.460	1.727.460	-	347.952	2.077.327	2.151.920	2.425.279
Contrato futuro en rueda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa (entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C) Opciones	**142**	**94.902.511**	**88.411.179**	**99.898.162**	**93.065.127**	**18.870**	**936.553**	**-**	**18.870**	**854.569**	**-**	**955.423**	**873.439**
Dólares (Compensación)	142	94.902.511	88.411.179	99.898.162	93.065.127	18.870	936.553	-	18.870	854.569	-	955.423	873.439
Dólares (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D) Futuros	**1**	**160.000**	**16.475.346**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**7.194**	**-**	**-**	**7.194**
Nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Internacionales	1	160.000	16.475.346	-	-	-	-	-	-	7.194	-	-	7.194
Total	**693**	**95.216.977.511**	**524.307.624**	**75.193.313.162**	**466.179.331**	**277.537**	**3.423.480**	**2.099.020**	**2.169.792**	**2.209.276**	**2.340.392**	**5.800.037**	**6.719.460**

(*) Corresponde a la cantidad de unidades monetarias o de unidades de fomento de los contratos derivados financieros.

Bci Corredor de Bolsa

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de Contrato	N° Operaciones	Nocional				Instrumentos financieros derivados a valor razonable						Total Activo a valor razonable	Total Pasivo a valor razonable
		Compra		Venta		Posición Activa			Posición Pasiva				
		Cantidad U.M.(*) del contrato	Monto contrato	Cantidad U.M.(*) del contrato	Monto Contrato	Hasta 7 días	Desde 8 a 360 días	Mayor a 1 año	Hasta 7 días	Desde 8 a 360 días	Mayor a 1 año		
			M$		M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
A) Forward	**483**	**112.415.000**	**209.116.375**	**83.915.000**	**180.823.720**	**868.249**	**4.107.581**	**10.515**	**142.523**	**3.494.199**	**8.054**	**4.986.345**	**3.644.776**
Dólares de EE.UU. (Compensación)	467	79.815.000	79.391.981	79.815.000	79.391.981	229.644	2.705.321	10.515	142.523	2.322.074	8.054	2.945.480	2.472.651
Dólares de EE.UU. (Entrega física)	3	30.000.000	29.841.000	-	-	638.605	-	-	-	-	-	638.605	-
Euros (Compensación)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euros (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Unidades de fomento (Compensación)	12	2.600.000	99.883.394	2.600.000	99.883.394	-	1.382.285	-	-	1.172.125	-	1.382.285	1.172.125
Unidades de fomento (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euro/dólar compensación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Euro/dólar entrega física	1	-	-	1.500.000	1.548.345	-	19.975	-	-	-	-	19.975	-
B) Renta Fija	**22**	**75.000.000.000**	**75.000.000**	**75.000.000.000**	**75.000.000**	**-**	**800.083**	**1.378.265**	**-**	**649.914**	**1.206.907**	**2.178.348**	**1.856.821**
Renta Fija (entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa (Compensación)	22	75.000.000.000	75.000.000	75.000.000.000	75.000.000	-	800.083	1.378.265	-	649.914	1.206.907	2.178.348	1.856.821
Contrato futuro en rueda	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa (entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
C) Opciones	**42**	**34.425.912**	**34.243.455**	**34.425.842**	**34.243.385**	**-**	**623.926**	**-**	**-**	**623.927**	**-**	**623.926**	**623.927**
Dólares (Compensación)	42	34.425.912	34.243.455	34.425.842	34.243.385	-	623.926	-	-	623.927	-	623.926	623.927
Dólares (Entrega física)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D) Futuros	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Internacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**547**	**75.146.840.912**	**318.359.830**	**75.118.340.842**	**290.067.105**	**868.249**	**5.531.590**	**1.388.780**	**142.523**	**4.768.040**	**1.214.961**	**7.788.619**	**6.125.524**

(*) Corresponde a la cantidad de unidades monetarias o de unidades de fomento de los contratos derivados financieros.

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el detalle de contraparte para los derivados financieros a valor razonable, son las siguientes:

Al 30 de junio de 2025

Contrapartes	Activo a valor razonable	Monto garantizado
	M$	M$
Personas naturales	101.189	7.110.852
Personas jurídicas	293.332	52.465.643
Intermediarios de valores	-	-
Inversionistas institucionales	-	-
Partes relacionadas	2.374.646	-
Bancos	3.030.870	-
Total	**5.800.037**	**59.576.495**

Al 31 de diciembre de 2024

Contrapartes	Activo a valor razonable	Monto garantizado
	M$	M$
Personas naturales	476.673	4.701.237
Personas jurídicas	969.873	31.849.084
Intermediarios de valores	-	-
Inversionistas institucionales	-	-
Partes relacionadas	2.362.539	-
Bancos	3.979.534	-
Total	**7.788.619**	**36.550.321**

13. DEUDORES POR INTERMEDIACIÓN

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de los deudores por intermediación, es la siguiente:

Resumen	Al 30 de junio de 2025		
	Monto	Provisión	Total
	M$	M$	M$
Intermediación de operaciones a término	66.777.878	(1.086.689)	65.691.189
Intermediación de operaciones a plazo	11.973.124	-	11.973.124
Total	**78.751.002**	**(1.086.689)**	**77.664.313**

Resumen	Al 31 de diciembre de 2024		
	Monto	Provisión	Total
	M$	M$	M$
Intermediación de operaciones a término	31.608.706	(1.079.022)	30.529.684
Intermediación de operaciones a plazo	17.715.746	-	17.715.746
Total	**49.324.452**	**(1.079.022)**	**48.245.430**

a) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de la Intermediación de operaciones a término, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Contrapartes	Cuentas por Cobrar por Intermediación	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total Vencidos
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Personas naturales	3.883.107	(3.458)	3.879.649	624.149	143.064	343.883	2.011	1.113.107
Personas jurídicas	9.951.545	(1.079.000)	8.872.545	274.430	284.658	-	5.865.065	6.424.153
Intermediarios de valores	17.314.621	-	17.314.621	2.043	8.375	200.541	5.415	216.374
Inversionistas Institucionales	35.628.605	(4.231)	35.624.374	125.050	20.218	15.717	205.975	366.960
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**66.777.878**	**(1.086.689)**	**65.691.189**	**1.025.672**	**456.315**	**560.141**	**6.078.466**	**8.120.594**

Al 31 de diciembre de 2024

Contrapartes	Cuentas por Cobrar por Intermediación	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 hasta 10 días	Desde 11 hasta 30 días	Más de 30 días	Total Vencidos
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Personas naturales	2.474.858	-	2.474.858	164.194	1.654	-	85.106	250.954
Personas jurídicas	11.654.301	(1.079.022)	10.575.279	756.448	5.866.145	94	1.270.331	7.893.018
Intermediarios de valores	10.807.557	-	10.807.557	1.717	517	-	2.150	4.384
Inversionistas Institucionales	6.671.990	-	6.671.990	646.766	23.294	25.456	27.542	723.058
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**31.608.706**	**(1.079.022)**	**30.529.684**	**1.569.125**	**5.891.610**	**25.550**	**1.385.129**	**8.871.414**

b) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de la Intermediación de operaciones a plazo sobre acciones (Simultáneas), es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Contraparte	Vencidos	Vencimiento				Provisión	Total
		Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 60 días	Más de 60 días		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Personas naturales	-	-	386.909	154.678	237.403	-	778.990
Personas jurídicas	-	1.410.160	3.675.454	2.191.334	229.059	-	7.506.007
Intermediarios de valores	-	174.714	939.269	565.147	-	-	1.679.130
Inversionistas institucionales	-	-	2.008.997	-	-	-	2.008.997
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Total	**-**	**1.584.874**	**7.010.629**	**2.911.159**	**466.462**	**-**	**11.973.124**

Al 31 de diciembre de 2024

Contraparte	Vencidos	Vencimiento				Provisión	Total
		Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 60 días	Más de 60 días		
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Personas naturales	-	110.008	500.422	564.026	-	-	1.174.456
Personas jurídicas	-	451.192	7.050.140	6.921.624	1.178.638	-	15.601.594
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-	-	-
Inversionistas institucionales	-	939.696	-	-	-	-	939.696
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-
Total	**-**	**1.500.896**	**7.550.562**	**7.485.650**	**1.178.638**	**-**	**17.715.746**

c) Movimiento de la provisión por deterioro de valor o incobrables

Provisión	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Saldo inicial	**1.079.022**	**2.957**
Incremento del ejercicio	1.086.689	1.079.022
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	(1.079.022)	(2.957)
Total	**1.086.689**	**1.079.022**

14. CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA

a) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de las cuentas por cobrar por operaciones de cartera propia, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Contrapartes	Monto Cuentas por cobrar	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 a 10 días	Desde 11 a 30 días	Más de 30 días	Total Vencidos
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Personas naturales	175.006	-	175.006	-	-	-	-	-
Personas jurídicas	398.896	-	398.896	-	-	-	-	-
Intermediarios de valores	8.991.760	-	8.991.760	-	-	-	-	-
Inversionistas institucionales	616.926	-	616.926	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**10.182.588**	**-**	**10.182.588**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Al 31 de diciembre de 2024

Contrapartes	Monto Cuentas por cobrar	Provisión	Total	Vencidos				
				Hasta 2 días	Desde 3 a 10 días	Desde 11 a 30 días	Más de 30 días	Total Vencidos
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Personas naturales	83.782	-	83.782	-	-	-	-	-
Personas jurídicas	364.429	-	364.429	-	-	-	-	-
Intermediarios de valores	8.862.670	-	8.862.670	-	-	-	-	-
Inversionistas institucionales	9.294	-	9.294	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	**9.320.175**	**-**	**9.320.175**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

b) Al 30 de junio 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el movimiento de la provisión por deterioro de valor o incobrables, es el siguiente:

Provisión	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Saldo inicial	-	-
Incremento del ejercicio	-	-
Aplicación de provisiones	-	-
Reverso de provisiones	-	-
Saldo final	-	-

15. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

a) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el resumen de saldos y transacciones con partes relacionadas, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	N°	M$	M$	M$	M$
Intermediación de operación a término	-	-	-	-	-
Intermediación operación IRF-IIF por rueda	7.805	5.764.575.111	-	-	1.869.957
Intermediación operación RV	-	-		-	-
Intermediación de operación a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra IRF e IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF-IIF	969	2.677.015.425	-	-	-
Operaciones de compra/venta con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Instrumentos Financieros Derivados	21	202.122.494	3.995.751	2.374.645	332.219
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Títulos en garantía renta IRF-IIF	-	-	-	-	-
Comisiones Intermediación IRF-IIF	80	856.494	(64.197)	381.168	-
Comisiones Intermediación RV	12	16.530	13.891	-	-
Comisiones mercado internacional	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	16	395.449.557.422	-	10.840.532	-
Cuentas financiamiento operativo	11	2.866.042.374	(2.564.934)	67.216.030	249.152.960
Intereses por financiamiento operativo	5	1.536.754	-	-	1.559.470
Obligaciones con banco relacionados	16	340.867	(340.867)	-	-
Compra/ venta de moneda extranjera	1.753	809.302.077	-	-	-
Gasto de Administración	12	36.525	(26.024)	-	-
Sub arriendos	-	-	-	-	-
Comisiones Venta de Productos	6	118.994	(118.994)	-	-
Dividendos Percibidos	2	152.049	152.049	-	-
Boletas en garantía	-	-	-	-	-
Anticipo al personal	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-
Dividendos por pagar	2	17.666.447	-	-	-
Total	**10.710**	**407.789.339.563**	**1.046.675**	**80.812.375**	**252.914.606**

Bci Corredor de Bolsa

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	N°	M$	M$	M$	M$
Intermediación de operación a término	-	-	-	-	-
Intermediación operación IRF-IIF por rueda	15.475	26.209.251.835	-	-	552.033
Intermediación operación RV	-	-	-	-	-
Intermediación de operación a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento - venta con retrocompra IRF e IIF	1.907	6.114.515.479	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF-IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de compra/venta con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Instrumentos Financieros Derivados	55	86.453.218	3.788.930	2.362.541	44.577
Cuentas por cobrar/pagar por operaciones de cartera propia	-	-	-	-	-
Títulos en garantía renta IRF-IIF	-	-	-	-	-
Comisiones Intermediación IRF-IIF	152	1.908.002	(463.212)	101.798	-
Comisiones Intermediación RV	24	17.647	14.830	-	-
Comisiones mercado internacional	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	16	701.575.971.386	-	4.040.991	-
Cuentas financiamiento operativo	11	4.865.146.943	(12.454.073)	12.382.034	185.525.100
Intereses por financiamiento operativo	5	1.596.724	-	-	1.596.724
Obligaciones con banco relacionados	16	657.352	(657.352)	-	-
Compra/ venta de moneda extranjera	2.745	1.290.192.210	-	-	-
Gasto de Administración	36	76.478	(56.201)	-	-
Sub arriendos	-	-	-	-	-
Comisiones Venta de Productos	24	116.890	(116.890)	-	-
Dividendos Percibidos	4	128.230	128.230	-	-
Boletas en garantía	-	-	-	-	-
Anticipo al personal	-	-	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-
Dividendos por pagar	2	24.151.012	-	-	-
Total	**20.472**	**740.170.183.406**	**(9.815.738)**	**18.887.364**	**187.718.434**

Las transacciones con partes relacionadas han sido realizadas a precio de mercado, no se han constituido garantías por estas operaciones. Las cantidades mostradas, corresponden a operaciones transaccionales.

b) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle de saldos y transacciones significativas con partes relacionadas, es el siguiente:

Banco de Crédito e Inversiones

Al 30 de junio de 2025

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	N°	M$	M$	M$	M$
Intermediación operación a término	-	-	-	-	-
Intermediación operación IRF-IIF por rueda	7.726	5.665.770.466	-	-	1.869.957
Internediación operación RV	-	-	-	-	-
Intermediación operación a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento venta con retrocompra IRF-IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF-IIF	969	2.677.015.425	-	-	-
Operaciones de compra/Venta con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Instrumentos Financieros Derivados	21	202.122.494	3.995.751	2.374.645	332.219
Cuentas por cobrar / pagar operaciones cartera propia	-	-	-	-	-
Títulos en garantía Renta IRF-IIF	-	-	-	-	-
Comisiones Intermediación IRF-IIF	36	89.733	320.474	348.936	-
Comisiones Intermediación RV	-	-	-	-	-
Comisiones mercado internacional	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	16	395.449.557.422	-	10.840.532	-
Cuentas corrientes financiamiento operativo	11	2.866.042.374	(2.564.934)	67.216.030	249.152.960
Intereses por financiamiento operativo	5	1.536.754	-	-	1.559.470
Obligaciones con banco relacionados	16	340.867	(340.867)	-	-
Compra/ venta de moneda extranjera	1.752	809.301.887	-	-	-
Gasto de Administración	12	36.525	(26.024)	-	-
Subarriendos	-	-	-	-	-
Comisiones Venta de Productos	6	118.994	(118.994)	-	-
Boleta en garantía	-	-	-	-	-
Anticipo al personal	-	-	-	-	-
Dividendos por pagar	1	17.657.614	-	-	-
Total	**10.571**	**407.689.590.555**	**1.265.406**	**80.780.143**	**252.914.606**

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	N°	M$	M$	M$	M$
Intermediación operación a término	-	-	-	-	-
Intermediación operación IRF-IIF por rueda	15.183	25.961.522.100	-	-	552.033
Internediación operación RV	-	-	-	-	-
Intermediación operación a plazo	-	-	-	-	-
Operaciones de financiamiento venta con retrocompra IRF-IIF	1.907	6.114.515.479	-	-	-
Operaciones de compra con retroventa sobre IRF-IIF	-	-	-	-	-
Operaciones de compra/Venta con retroventa sobre IRV	-	-	-	-	-
Instrumentos Financieros Derivados	55	86.453.218	3.788.930	2.362.541	44.577
Cuentas por cobrar / pagar operaciones cartera propia	-	-	-	-	-
Títulos en garantía Renta IRF-IIF	-	-	-	-	-
Comisiones Intermediación IRF-IIF	66	59.949	435.478	74.087	-
Comisiones Intermediación RV	-	-	-	-	-
Comisiones mercado internacional	-	-	-	-	-
Cuentas corrientes	16	701.575.971.386	-	4.040.991	-
Cuentas corrientes financiamiento operativo	11	4.865.146.943	(12.454.073)	12.382.034	185.525.100
Intereses por financiamiento operativo	5	1.596.724	-	-	1.596.724
Obligaciones con banco relacionados	16	657.352	(657.352)	-	-
Compra/ venta de moneda extranjera	2.742	1.290.191.126	-	-	-
Gasto de Administración	36	76.478	(56.201)	-	-
Subarriendos	-	-	-	-	-
Comisiones Venta de Productos	24	116.890	(116.890)	-	-
Boleta en garantía	-	-	-	-	-
Anticipo al personal	-	-	-	-	-
Dividendos por pagar	1	24.138.936	-	-	-
Total	**20.062**	**739.920.446.581**	**(9.060.108)**	**18.859.653**	**187.718.434**

Las transacciones con Banco de Crédito e Inversiones han sido realizadas a precio de mercado, no se han constituido garantías por estas operaciones. Las cantidades mostradas, corresponden a operaciones transaccionales.

BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A.

Al 30 de junio de 2025

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	N°	M$	M$	M$	M$
Intermediación operación IRF-IIF por rueda	23	24.185.890	-	-	-
Comisiones intermediación IRF-IIF	24	200.735	168.684	32.232	-
Comisiones intermediación RV	12	16.530	13.891	-	-
Comisiones mercado internacional	-	-	-	-	-
Compra / venta de moneda extranjera	1	190	-	-	-
Comisiones venta de productos	-	-	-	-	-
Dividendos percibidos	1	35.543	35.543	-	-
Sub arriendos	-	-	-	-	-
Total	**61**	**24.438.888**	**218.118**	**32.232**	**-**

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Intermediación operación IRF-IIF por rueda	76	68.443.706	-	-	-
Comisiones intermediación IRF-IIF	48	472.732	440.409	27.711	-
Comisiones intermediación RV	24	17.647	14.830	-	-
Comisiones mercado internacional	-	-	-	-	-
Compra / venta de moneda extranjera	3	1.084	-	-	-
Comisiones venta de productos	-	-	-	-	-
Dividendos percibidos	1	31.316	31.316	-	-
Sub arriendos	-	-	-	-	-
Total	**152**	**68.966.485**	**486.555**	**27.711**	**-**

Las transacciones con BCI Asset Management Administradora General de Fondos S.A. han sido realizadas a precio de mercado, no se han constituido garantías por estas operaciones. Las cantidades mostradas, corresponden a operaciones transaccionales.

BCI Asesoría Financiera S.A.

Al 30 de junio de 2025

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Dividendos percibidos	1	116.506	116.506	-	-
Compra/venta de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	1	8.833	-	-	-
Total	**2**	**125.339**	**116.506**	**-**	**-**

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Dividendos percibidos	1	92.703	92.703	-	-
Compra/venta de moneda extranjera	-	-	-	-	-
Dividendos por pagar	1	12.076	-	-	-
Total	**2**	**104.779**	**92.703**	**-**	**-**

Las transacciones con BCI Asesoría Financiera S.A. han sido realizadas a precio de mercado, no se han constituido garantías por estas operaciones. Las cantidades mostradas, corresponden a operaciones transaccionales.

BCI Seguros Generales S.A.

Al 30 de junio de 2025

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Intermediación operación IRF-IIF por rueda	32	61.903.488	-	-	-
Comisiones intermediación IRF-IIF	10	6.306	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-
Total	**42**	**61.909.794**	**-**	**-**	**-**

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Intermediación operación IRF-IIF por rueda	130	134.703.839	-	-	-
Comisiones intermediación IRF-IIF	18	22.121	-	-	-
Seguros	-	-	-	-	-
Total	**148**	**134.725.960**	**-**	**-**	**-**

Las transacciones con BCI Seguros Generales S.A. han sido realizadas a precio de mercado, no se han constituido garantías por estas operaciones. Las cantidades mostradas, corresponden a operaciones transaccionales.

BCI Seguros Vida S.A.

Al 30 de junio de 2025

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Intermediación operación IRF-IIF por rueda	23	12.705.267	-	-	-
Comisiones intermediación IRF-IIF	4	1.659	-	-	-
Total	**27**	**12.706.926**	**-**	**-**	**-**

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Intermediación operación IRF-IIF por rueda	86	44.582.190	-	-	-
Comisiones intermediación IRF-IIF	8	5.424	-	-	-
Total	**94**	**44.587.614**	**-**	**-**	**-**

Las transacciones con BCI Seguros Vida S.A. han sido realizadas a precio de mercado, no se han constituido garantías por estas operaciones. Las cantidades mostradas, corresponden a operaciones transaccionales.

BCI Securities.

Al 30 de junio de 2025

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Comisiones intermediación IRF -IIF	6	558.061	(553.355)	-	-
Total	**6**	**558.061**	**(553.355)**	**-**	**-**

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Comisiones intermediación IRF -IIF	12	1.347.776	(1.339.099)	-	-
Total	**12**	**1.347.776**	**(1.339.099)**	**-**	**-**

Las transacciones con BCI Securities, han sido realizadas a precio de mercado, no se han constituido garantías por estas operaciones. Las cantidades mostradas, corresponden a operaciones transaccionales

BCI Factoring S.A.

Al 30 de junio de 2025

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Dividendos percibidos	-	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Dividendos percibidos	1	2.053	2.053	-	-
Total	**1**	**2.053**	**2.053**	**-**	**-**

Bolsa de Productos de Chile S.A.

Al 30 de junio de 2025

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Dividendos percibidos	-	-	-	-	-
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Total transacción			Saldo	
	Cantidad	Monto	Resultado	Activo	Pasivo
	Nº	M$	M$	M$	M$
Dividendos percibidos	1	2.158	2.158	-	-
Total	**1**	**2.158**	**2.158**	**-**	**-**

c) **Préstamos, remuneraciones y compensaciones a ejecutivos principales del intermediario**

Resumen	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Préstamos	-	-
Remuneraciones	2.274.093	2.520.150
Compensaciones	-	-
Total	**2.274.093**	**2.520.150**

16. INVERSIONES EN SOCIEDADES

a) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las Inversiones valoradas a valor razonable con efecto en patrimonio, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Nombre de la entidad	Nº de Acciones	Valor razonable
	Nº	M$
Holding Bursátil Regional	758.718	3.705.731
Bolsa Electrónica de Chile	100.000	70.000
Otras Inversiones en Sociedades	35.326	275.009
Total	**894.044**	**4.050.740**

Al 31 de diciembre de 2024

Nombre de la entidad	Nº de Acciones	Valor razonable
	Nº	M$
Holding Bursátil Regional	758.718	3.034.872
Bolsa Electrónica de Chile	100.000	70.000
Otras Inversiones en Sociedades	35.326	274.930
Total	**894.044**	**3.379.802**

b) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el movimiento de las inversiones, es el siguiente:

Holding Bursatil Regional	Al 30 de junio de 2025 M$	Al 31 de diciembre de 2024 M$
Saldo inicial	**3.034.872**	**3.413.725**
Adquisiciones	-	-
Enajenación	-	-
Participación sobre resultados	-	-
Provisión dividendos mínimos	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Otros movimientos patrimoniales	670.859	(378.853)
Total	**3.705.731**	**3.034.872**

Dividendos recibidos por Holding Bursátil Regional

Fecha	Al 30 de junio de 2025 M$	Al 31 de diciembre de 2024 M$
05 de julio de 2024	-	99.349
Total	**-**	**99.349**

Bolsa Electrónica de Chile	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024 M$
Saldo inicial	70.000	70.000
Adquisiciones	-	-
Enajenación	-	-
Participación sobre resultados	-	-
Provisión dividendos mínimos	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Otros movimientos patrimoniales	-	-
Total	**70.000**	**70.000**

Dividendos recibidos por la Bolsa Electrónica de Chile

Fecha	Al 30 de junio de 2025 M$	Al 31 de diciembre de 2024 M$
13 de mayo de 2024	-	6.061
12 de mayo de 2025	5.385	-
Total	**5.385**	**6.061**

Dividendos recibidos por CCLV Contraparte Central S.A.

Fecha	Al 30 de junio de 2025 M$	Al 31 de diciembre de 2024 M$
28 de junio de 2024	-	2.414
Total	**-**	**2.414**

Otras inversiones en otras sociedades

Al 30 de junio de 2025

Otras Inversiones en otras Sociedades	Nº de Acciones o porcentaje de participación	Costo Histórico
	Nº	M$
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores	1	1.311
CCLV Contraparte Central S.A.	2	8.199
Asesoría Financiera S.A.	100	1.046
Análisis y Servicios S.A.	221	508
BCI Factoring S.A.	1	1.931
BCI Asset Management Adm. Gral. de Fondos S.A.	1	6.823
Bolsa de Productos de Chile S.A.	35.000	138.381
SSFF corredores de seguros y gestión financiera Ltda.	1,00%	59.477
Administradora de tarjetas servicios financieros Ltda.	0,00%	527
Servicios financieros y administración de créditos comerciales S.A.	0,02%	56.806
Servicios y cobranzas Seyco Ltda.	0,00%	-
Total		**275.009**

31 de diciembre de 2024

Otras Inversiones en otras Sociedades	Nº de Acciones o porcentaje de participación	Costo Histórico
	Nº	M$
Bolsa de Corredores-Bolsa de Valores	1	1.311
CCLV Contraparte Central S.A.	2	8.199
Asesoría Financiera S.A.	100	1.046
Análisis y Servicios S.A.	221	508
BCI Factoring S.A.	1	1.931
BCI Asset Management Adm. Gral. de Fondos S.A.	1	6.823
Bolsa de Productos de Chile S.A.	35.000	138.381
SSFF corredores de seguros y gestión financiera Ltda.	1,00%	59.477
Administradora de tarjetas servicios financieros Ltda.	0,00%	527
Servicios financieros y administración de creditos comerciales S.A.	0,02%	32.434
Servicios y cobranzas Seyco Ltda.	1,00%	24.293
Total		**274.930**

17. INTANGIBLES

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de los intangibles, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Intangibles	Marcas y licencias	Desarrollo de software	Otros	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2025	**6.217.221**	**1.225.512**	**-**	**7.442.733**
Adiciones del período	133.177	-	-	**133.177**
Bajas o retiros del período	-	-	-	**-**
Valor bruto al 30.06.2025	**6.350.398**	**1.225.512**	**-**	**7.575.910**
Amortización acumulada	(4.094.506)	(372.652)	-	(4.467.158)
Amortización del período	(434.327)	-	-	(434.327)
Valor neto al 30.06.2025	**1.821.565**	**852.860**	**-**	**2.674.425**

Al 31 de diciembre de 2024

Intangibles	Marcas y licencias	Desarrollo de software	Otros	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2024	**5.765.994**	**1.225.512**	**-**	**6.991.506**
Adiciones del ejercicio	451.227	-	-	**451.227**
Bajas o retiros del ejercicio	-	-	-	**-**
Valor bruto al 31.12.2024	**6.217.221**	**1.225.512**	**-**	**7.442.733**
Amortización acumulada	(3.287.231)	(372.652)	-	(3.659.883)
Amortización del ejercicio	(807.275)	-	-	(807.275)
Valor neto al 31.12.2024	**2.122.715**	**852.860**	**-**	**2.975.575**

18. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

a) Composición y movimientos de propiedades, planta y equipo:

Al 30 de junio de 2025

Propiedades planta y equipo	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipos	Muebles y Útiles	Activo por derechos de uso(*)	Otros	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01.01.2025	-	-	**658.272**	**336.036**	**4.775.324**	**932.613**	**6.702.245**
Adiciones del período	-	-	16.400	335	-	3.309	**20.044**
Otros PPE	-	-	-	-	45.891	-	**45.891**
Bajas o retiros del período	-	-	-	-	-	-	**-**
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	**-**
Valor bruto al 30.06.2025	**-**	**-**	**674.672**	**336.371**	**4.821.215**	**935.922**	**6.768.180**
Depreciación del período	-	-	(13.856)	(2.917)	(246.072)	(23.231)	**(286.076)**
Depreciación acumulada	-	-	(617.614)	(318.842)	(2.629.634)	(782.041)	**(4.348.131)**
Valor neto al 30.06.2025	**-**	**-**	**43.202**	**14.612**	**1.945.509**	**130.650**	**2.133.973**

Al 31 de diciembre de 2024

Propiedades planta y equipo	Terrenos	Edificios	Maquinaria y equipos	Muebles y Útiles	Activo por derechos de uso(*)	Otros	Total
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial 01.01.2024	-	-	**634.546**	**328.381**	**4.672.370**	**909.959**	**6.545.256**
Adiciones del ejercicio	-	-	23.726	7.655	-	22.654	**54.035**
Otros PPE	-	-	-	-	102.954	-	**102.954**
Bajas o retiros del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes y reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2024	-	-	**658.272**	**336.036**	**4.775.324**	**932.613**	**6.702.245**
Depreciación del ejercicio	-	-	(34.576)	(5.956)	(475.128)	(47.988)	**(563.648)**
Depreciación acumulada	-	-	(583.038)	(312.886)	(2.154.506)	(734.053)	**(3.784.483)**
Valor neto al 31.12.2024	-	-	**40.658**	**17.194**	**2.145.690**	**150.572**	**2.354.114**

(*) Incluye activo por derechos de uso del bien arrendado por aplicación de NIIF 16, descrito en nota 3.9

Adiciones relevantes

Adiciones	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Maquinarias y equipos	16.400	23.726
Muebles y Útiles	335	7.655
Otros	3.309	22.654
Total	**20.044**	**54.035**

Bajas relevantes

Bajas	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Total	-	-

b) Obligaciones por contratos de arrendamiento

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de las obligaciones por contrato de arrendamiento.

Al 30 de junio de 2025

	Análisis de vencimientos				
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Oficinas	544.573	1.128.431	290.616	-	1.963.620
Total	**544.573**	**1.128.431**	**290.616**	**-**	**1.963.620**

Al 31 de diciembre de 2024

	Análisis de vencimientos				
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
	M$	M$	M$	M$	M$
Oficinas	526.536	1.091.056	565.219	-	2.182.811
Total	**526.536**	**1.091.056**	**565.219**	**-**	**2.182.811**

19. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

a) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de los pasivos financieros a valor razonable, es el siguiente:

Resumen	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Pasivos financieros	6.719.460	6.125.524
Obligaciones por instrumentos recibidos y utilizados en ventas a término	1.733.619	1.583.869
Total	**8.453.079**	**7.709.393**

b) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle de los pasivos financieros, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Contrapartes	Total a valor razonable	Vencimiento	
		Hasta 7 días	Más de 7 días
	M$	M$	M$
Personas naturales	61.322	637	60.685
Personas jurídicas	786.506	44.597	741.909
Intermediarios de valores	-	-	-
Inversionistas institucionales	5.539.412	2.123.947	3.415.465
Partes relacionadas	332.220	1.449	330.771
Total	**6.719.460**	**2.170.630**	**4.548.830**

Al 31 de diciembre de 2024

Contrapartes	Total a valor razonable	Vencimiento	
		Hasta 7 días	Más de 7 días
	M$	M$	M$
Personas naturales	2.525	-	2.525
Personas jurídicas	700.009	-	700.009
Intermediarios de valores	-	-	-
Inversionistas institucionales	5.378.413	142.523	5.235.890
Partes relacionadas	44.577	-	44.577
Total	**6.125.524**	**142.523**	**5.983.001**

c) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle de las obligaciones por instrumentos recibidos y utilizados en venta a término, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Tipo de operación	Instrumentos recibidos	Instrumentos no utilizados	Saldo (Instrumentos utilizados)
	M$	M$	M$
Por préstamos de IRV	1.733.619	-	1.733.619
Por préstamos de IRF e IIF	-	-	-
Por compras con retroventas sobre IRV	-	-	-
Por compras con retroventas sobre IRF e IIF	-	-	-
Total	**1.733.619**	**-**	**1.733.619**

Al 31 de diciembre de 2024

Tipo de operación	Instrumentos recibidos	Instrumentos no utilizados	Saldo (Instrumentos utilizados)
	M$	M$	M$
Por préstamos de IRV	1.583.869	-	1.583.869
Por préstamos de IRF e IIF	-	-	-
Por compras con retroventas sobre IRV	-	-	-
Por compras con retroventas sobre IRF e IIF	-	-	-
Total	**1.583.869**	**-**	**1.583.869**

d) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle de los instrumentos de renta variable recibidos y utilizados, es el siguiente

Al 30 de junio de 2025

Emisores	Préstamos de IRV		Compras con retroventas sobre IRV		Total		Unidades	
	Recibidos	Utilizados	Recibidos	Utilizados	Recibidos	Utilizados	Recibidas	Utilizados
	M$	M$	M$	M$	M$	M$		
ACWI	132.862	132.862	-	-	132.862	132.862	1.109	1.109
GRID	247.237	247.237	-	-	247.237	247.237	1.909	1.909
LQD	817	817	-	-	817	817	8	8
QQQ	328.901	328.901	-	-	328.901	328.901	640	640
SMH	124.187	124.187	-	-	124.187	124.187	478	478
SPIB	307.732	307.732	-	-	307.732	307.732	9.837	9.837
VHT	23.367	23.367	-	-	23.367	23.367	101	101
VOO	346.611	346.611	-	-	346.611	346.611	655	655
BCH	18.874	18.874	-	-	18.874	18.874	666	666
IYW	5.972	5.972	-	-	5.972	5.972	37	37
AAPL	382	382	-	-	382	382	2	2
IGSB	246	246	-	-	246	246	5	5
MSFT	463	463	-	-	463	463	1	1
LTM-US	189.303	189.303	-	-	189.303	189.303	5.000	5.000
DMXF	1.872	1.872	-	-	1.872	1.872	27	27
SGOV	375	375	-	-	375	375	4	4
SHYG	40	40	-	-	40	40	1	1
SUSB	1.313	1.313	-	-	1.313	1.313	56	56
USXF	3.065	3.065	-	-	3.065	3.065	61	61
TOTAL	**1.733.619**	**1.733.619**	**-**	**-**	**1.733.619**	**1.733.619**	**20.597**	**20.597**

Al 31 de diciembre de 2024

Emisores	Préstamos de IRV		Compras con retroventas sobre IRV		Total		Unidades	
	Recibidos	Utilizados	Recibidos	Utilizados	Recibidos	Utilizados	Recibidas	Utilizados
	M$	M$	M$	M$	M$	M$		
VT	382.892	382.892	-	-	382.892	382.892	3.276	3.276
BCH	362.297	362.297	-	-	362.297	362.297	16.102	16.102
QQQ	235.443	235.443	-	-	235.443	235.443	460	460
VOO	117.573	117.573	-	-	117.573	117.573	219	219
GRID	115.381	115.381	-	-	115.381	115.381	975	975
ACWI	105.873	105.873	-	-	105.873	105.873	905	905
SMH	89.104	89.104	-	-	89.104	89.104	366	366
VHT	75.124	75.124	-	-	75.124	75.124	299	299
SQM	52.702	52.702	-	-	52.702	52.702	1.450	1.450
SPIB	37.267	37.267	-	-	37.267	37.267	1.143	1.143
IBIT	4.252	4.252	-	-	4.252	4.252	82	82
IYW	3.198	3.198	-	-	3.198	3.198	20	20
HYG	1.485	1.485	-	-	1.485	1.485	19	19
LQD	1.278	1.278	-	-	1.278	1.278	12	12
TOTAL	**1.583.869**	**1.583.869**	**-**	**-**	**1.583.869**	**1.583.869**	**25.328**	**25.328**

20. OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO

a) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de las obligaciones por financiamiento, es el siguiente:

Concepto	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
a) Obligaciones por operaciones venta con retrocompra sobre IRV	-	-
b) Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF	228.028.914	113.025.250
c) Prima por pagar por préstamos de acciones	7.156	3.695
d) Otras obligaciones por financiamiento	-	-
Total	**228.036.070**	**113.028.945**

b) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las Obligaciones por operaciones de venta con retrocompra sobre IRF e IIF (Contratos de retrocompra), son las siguientes:

Al 30 de junio de 2025

Contrapartes	Tasa promedio	Vencimiento		Total	Valor razonable del activo subyacente
		Hasta 7 días	Más 7 días		
	%	M$	M$	M$	M$
Personas naturales	0,37	4.924.538	5.089.792	10.014.330	10.060.274
Personas jurídicas	0,36	173.987.638	14.026.946	188.014.584	188.090.716
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-
Inversionistas Institucionales	0,45	30.000.000	-	30.000.000	30.012.947
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total		**208.912.176**	**19.116.738**	**228.028.914**	**228.163.937**

Al 31 de diciembre de 2024

Contrapartes	Tasa promedio	Vencimiento		Total	Valor razonable del activo subyacente
		Hasta 7 días	Más 7 días		
	%	M$	M$	M$	M$
Personas naturales	0,37	2.780.286	2.387.282	5.167.568	5.163.154
Personas jurídicas	0,36	69.185.240	6.544.122	75.729.362	75.751.033
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-
Inversionistas Institucionales	0,46	604.517	31.523.803	32.128.320	32.122.904
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total		**72.570.043**	**40.455.207**	**113.025.250**	**113.037.091**

c) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la prima por pagar por préstamos de acciones, son las siguientes:

Al 30 de junio de 2025

Contrapartes	Tasa promedio	Vencimiento		Total
		Hasta 7 días	Más de 7 días	
	%	M$	M$	M$
Personas naturales	0,10	31	21	52
Personas jurídicas	0,12	2.346	1.067	3.413
Intermediarios de valores	0,15	135	3.556	3.691
Inversionistas institucionales	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-
Total		**2.512**	**4.644**	**7.156**

Al 31 de diciembre de 2024

Contrapartes	Tasa promedio	Vencimiento		Total
		Hasta 7 días	Más de 7 días	
	%	M$	M$	M$
Personas naturales	0,10	-	46	46
Personas jurídicas	0,16	527	1.831	2.358
Intermediarios de valores	0,19	-	1.291	1.291
Inversionistas institucionales	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-
Total		**527**	**3.168**	**3.695**

21. OBLIGACIONES CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS

a) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de las obligaciones con bancos e instituciones financieras, es la siguiente:

Concepto	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Línea de crédito utilizada	-	-
Préstamos bancarios	-	-
Otras obligaciones financieras	10.023.684	2.842.563
Total	**10.023.684**	**2.842.563**

b) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha utilizado línea de crédito.

c) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha solicitado préstamos bancarios.

d) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene otras obligaciones financieras de acuerdo con el siguiente detalle:

Resumen	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Sobregiro contable Banco BCI	6.567.936	2.157.964
Sobregiro contable Pershing	-	684.599
Sobregiro contable Banco de Chile	3.455.748	-
Total	**10.023.684**	**2.842.563**

22. ACREEDORES POR INTERMEDIACIÓN

a) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de los acreedores por intermediación, es la siguiente:

Concepto	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Intermediación de operaciones a término	59.224.406	23.218.094
Intermediación de operaciones a plazo	11.973.124	17.715.748
Total	**71.197.530**	**40.933.842**

b) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle de la intermediación de operaciones a término, es la siguiente:

Contrapartes	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Personas naturales	2.882.019	1.947.389
Personas jurídicas	2.535.408	3.973.054
Intermediarios de valores	20.919.921	7.303.125
Inversionistas Institucionales	31.017.101	9.442.493
Partes relacionadas	1.869.957	552.033
Total	**59.224.406**	**23.218.094**

c) Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el detalle de la intermediación de operaciones a plazo, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Contrapartes	Vencimiento				Total
	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 60 días	Más de 60 días	
	M$	M$	M$	M$	
Personas naturales	565.147	140.238	174.714	-	880.099
Personas jurídicas	-	799.030	-	-	799.030
Intermediarios de valores	2.346.014	6.071.359	1.410.160	466.462	10.293.995
Inversionistas institucionales	-	-	-	-	-
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total	**2.911.161**	**7.010.627**	**1.584.874**	**466.462**	**11.973.124**

Al 31 de diciembre de 2024

Contrapartes	Vencimiento				Total
	Hasta 7 días	Desde 8 hasta 30 días	Desde 31 hasta 60 días	Más de 60 días	
	M$	M$	M$	M$	
Personas naturales	110.008	552.270	436.315	148.054	1.246.647
Personas jurídicas	1.355.775	6.998.294	6.901.281	1.178.638	16.433.988
Intermediarios de valores	-	-	-	-	-
Inversionistas institucionales	35.113	-	-	-	35.113
Partes relacionadas	-	-	-	-	-
Total	**1.500.896**	**7.550.564**	**7.337.596**	**1.326.692**	**17.715.748**

23. CUENTAS POR PAGAR POR OPERACIONES DE CARTERA PROPIA

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de las cuentas por pagar por operaciones de cartera propia, es la siguiente:

Contrapartes	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Personas naturales	-	-
Personas jurídicas	-	-
Intermediarios de valores	11.355.616	6.544.069
Inversionistas Institucionales	-	-
Partes relacionadas	-	-
Total	**11.355.616**	**6.544.069**

24. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de las otras cuentas por pagar es la siguiente:

Concepto	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Acreedores moneda nacional	32.502.299	29.806.632
Acreedores moneda extranjera	5.332.636	5.647.589
Otras cuentas por pagar	153.383	158.991
Total	**37.988.318**	**35.613.212**

25. PROVISIONES

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la composición de las provisiones, es la siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Movimiento de las Provisiones	Provisión						Total
	Vacaciones	Varias	C.V.A	Administración	Contractuales	Gastos financieros	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2025	**310.494**	**574.942**	**245**	**696.647**	**1.500.000**	**1.596.723**	**4.679.051**
Provisiones constituidas	324.255	100.649	1.837	913.858	850.272	1.559.470	**3.750.341**
Reverso de provisiones	-	(97.000)	(245)	(694.647)	-	(1.596.723)	**(2.388.615)**
Provisiones utilizadas en el año	(361.959)	(133.649)	-		(1.527.030)	-	**(2.022.638)**
Saldo final al 30.06.2025	**272.790**	**444.942**	**1.837**	**915.858**	**823.242**	**1.559.470**	**4.018.139**

Al 31 de diciembre de 2024

Movimiento de las Provisiones	Provisión						Total
	Vacaciones	Varias	C.V.A	Administración	Contractuales	Gastos financieros	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2024	**277.959**	**825.826**	**325**	**588.616**	**2.000.000**	**1.030.893**	**4.723.619**
Provisiones constituidas	460.865	211.219	245	904.138	1.777.183	1.596.723	**4.950.373**
Reverso de provisiones	-	(295.923)	(325)	(252.991)	(295.548)	(1.030.893)	**(1.875.680)**
Provisiones utilizadas en el año	(428.330)	(166.180)	-	(543.116)	(1.981.635)	-	**(3.119.261)**
Saldo final al 31.12.2024	**310.494**	**574.942**	**245**	**696.647**	**1.500.000**	**1.596.723**	**4.679.051**

Conceptos de las provisiones

- Provisión de vacaciones: corresponde a provisión y aplicación de vacaciones del personal.
- Provisiones varias: corresponde a provisiones por estimación de gastos de proyectos en curso.
- Provisión de C.V.A.: corresponde a la provisión por ajuste por riesgo de crédito en el valor razonable de los derivados.
- Provisión de administración: corresponde a provisiones efectuadas por pagos de proveedores y otros a realizar.
- Provisiones contractuales: corresponden provisiones por beneficios contractuales del personal establecido por BCI.
- Provisión de gastos financieros: corresponden a los intereses por líneas en moneda nacional y extranjera.

26. IMPUESTO A LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO

a) Impuesto por recuperar (pagar)

La Sociedad al 30 de junio de 2025, ha constituido provisiones de Impuesto a la Renta de Primera Categoría y de Impuesto Único del Artículo N° 21 de la Ley de la Renta, en base a las disposiciones legales tributarias vigentes, registrando un pasivo por impuesto corriente de M$368.224 al 30 de junio de 2025 (pasivo por M$686.769 al 31 de diciembre de 2024). Tales provisiones se presentan netas de los impuestos por recuperar, según se detalla a continuación:

Concepto	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Impuestos por cobrar	582.459	537.042
Impuestos por pagar	(950.683)	(1.223.811)
Total Impuesto por recuperar (pagar)	**(368.224)**	**(686.769)**

Detalle concepto	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Provisión impuesto renta	-	-
PPM por pagar	(148.125)	(29.738)
Pagos provisionales mensuales	450.564	371.809
Otros impuestos por recuperar	216	216
Crédito gastos de capacitación	-	36.027
Retención del 4% intereses Art.74 LIR	25.979	25.979
IVA débito fiscal	(137.862)	(105.015)
IVA crédito fiscal	105.700	103.011
Impuesto único a los trabajadores	(35.094)	(54.718)
Impuesto segunda categoría	(377)	(910)
Retención por impuesto único a las ganancias de capital (Ley 21.420)	-	-
Impuesto renta por pagar	(629.225)	(1.033.430)
Otros impuestos por pagar	-	-
Total Impuesto por recuperar (pagar)	**(368.224)**	**(686.769)**

b) Impuestos Diferidos

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, los impuestos diferidos, son los siguientes:

Concepto	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Impuesto diferido activo	1.894.450	2.189.981
Impuesto diferido pasivo	(1.642.272)	(1.524.822)
Total	**252.178**	**665.159**

Al 30 de junio de 2025

Concepto	Al 30 de junio de 2025	
	Activos	Pasivos
	M$	M$
Provisión carteras inversiones	-	-
Provisión mayor valor renta fija	-	118.930
Provisión deudores Incobrable	293.407	-
Provisión por vacaciones y bonos al personal	276.153	-
Provisión menor valor renta variable extranjera	18.609	-
Arrendamientos IFRS 16	4.890	-
Otros activos / pasivos	120.630	-
Amortización activos fijos	66	-
Amortización intangibles	-	628.850
Mayor valor acciones bolsa de valores	-	894.492
Pérdida tributaria	-	-
Ley 21420 - Ganancias de capital	1.180.695	-
Total Impuestos diferidos	**1.894.450**	**1.642.272**

Al 31 de diciembre de 2024

Concepto	Al 31 de diciembre de 2024	
	Activos	Pasivos
	M$	M$
Provisión carteras inversiones	-	-
Provisión mayor valor renta fija	-	66.062
Provisión deudores Incobrable	291.336	-
Provisión por vacaciones y bonos al personal	488.833	-
Provisión menor valor renta variable extranjera	23.817	-
Arrendamientos IFRS 16	10.023	-
Otros activos / pasivos	155.301	-
Amortización intangibles	-	745.400
Mayor valor acciones bolsa de valores	-	713.360
Pérdida tributaria	-	-
Ley 21.420 - Ganancias de capital	1.220.671	-
Total Impuestos diferidos	**2.189.981**	**1.524.822**

c) Detalle de Impuesto a la Renta

El efecto tributario en resultados durante el período comprendido al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Ingreso (Gasto) tributario corriente	(966.010)	(878.060)
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	(231.849)	(183.181)
Total Impuesto a la Renta	**(1.197.859)**	**(1.061.241)**

d) Reconciliación de la tasa efectiva:

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 30 de junio de 2025 y 2024:

Al 30 de junio de 2025

Concepto	Al 30 de junio de 2025	
	M$	
Utilidad Financiera antes de impuesto	9.582.058	
	Tasa de impuesto	Impuesto calculado
	%	M$
Impuesto a la renta	27,00%	2.587.156
Impuesto Renta Ejercicio anterior	-	-
Efecto impositivo de diferencias permanentes	(14,50%)	(1.389.297)
Tasa efectiva y gasto por Impuesto a la Renta	**12,50%**	**1.197.859**

Al 30 de junio de 2024

Concepto	Al 30 de junio de 2024	
	M$	
Utilidad Financiera antes de impuesto	9.733.856	
	Tasa de impuesto	Impuesto calculado
	%	M$
Impuesto a la renta	27,00%	2.628.141
Impuesto Renta Ejercicio anterior	-	-
Efecto impositivo de diferencias permanentes	(21,32%)	(2.074.977)
Tasa efectiva y gasto por Impuesto a la Renta	**5,68%**	**553.164**

27. RESULTADO POR LÍNEAS DE NEGOCIO

Al 30 de junio de 2025 y 2024, el detalle el resultado por líneas de negocio del intermediario, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Resultado por línea de negocio	Comisiones		A valor razonable						A costo amortizado						Otros		TOTAL
			Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera Propia		Otros		Intereses		Reajustes		Otros				
	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Perdida	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Intermediación	4.257.678	(559.703)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.697.975
Cartera Propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta Variable	-	-	130.836	(71.627)	7.163.136	(6.045.762)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.176.583
Renta Fija	-	-	274.202	(147.972)	11.042.740	(4.284.987)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.883.983
Contratos De Recompras	-	-	89.703	(8.228)	4.674.993	(5.730)	-	-	-	-	53.946.961	(53.525.648)	-	-	-	-	5.172.051
Simultaneas	-	-	-	-	-	-	-	-	3.611.856	-	-	-	-	-	-	-	3.611.856
Prestamos De Acciones	-	-	-	(220.915)	880.993	(717.792)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(57.714)
Derivados	-	-	5.800.037	(8.384.144)	13.560.508	(12.238.373)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.261.972)
Adm. De Cartera	430.709	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	430.709
Custodia De Valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesorías Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa De Moneda Extranjera	-	-	-	-	8.621.202	(3.267.093)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.354.109
Otras	124.192	-	-	-	626.299	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.323.602)	(4.573.111)
Gasto por Financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.103.632)	(4.103.632)
Gastos De Administración y Comercialización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.881.898)	(8.881.898)
Diferencial De Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.083.761	(27.708.179)	2.375.582
Inversiones Permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	157.434	-	157.434
Otros Ingresos y Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.896	(414.793)	(399.897)
Impuesto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.197.859)	(1.197.859)
Total	**4.812.579**	**(559.703)**	**6.294.778**	**(8.832.886)**	**46.569.871**	**(26.559.737)**	**-**	**-**	**3.611.856**	**-**	**53.946.961**	**(53.525.648)**	**-**	**-**	**30.256.091**	**(47.629.963)**	**8.384.199**

Las descripciones de los principales negocios y servicios que realiza la Sociedad por cuenta propia y de terceros se encuentran descritos en Nota 1.

Al 30 de junio de 2024

Resultado por línea de negocio	Comisiones		A valor razonable						A costo amortizado						Otros		TOTAL
			Ajustes a valor razonable		Ventas de Cartera Propia		Otros		Intereses		Reajustes		Otros				
	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Pérdida	Utilidad	Perdida	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Intermediación	3.680.445	(330.035)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3.350.410
Cartera Propia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Renta Variable	-	-	-	(104.728)	8.299.455	(7.198.030)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	996.697
Renta Fija	-	-	53.663	(793.706)	15.050.891	(5.328.401)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8.982.447
Contratos De Recompras	-	-	133.852	(247.386)	6.400.138	-	-	-	4.510	-	44.819.302	(43.442.790)	-	-	-	-	7.667.626
Simultaneas	-	-	-	-	-	-	-	-	4.104.377	-	-	-	-	-	-	-	4.104.377
Prestamos De Acciones	-	-	3.427	(148.444)	289.990	(295.129)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(150.156)
Derivados	-	-	5.545.003	(6.044.187)	7.693.560	(5.858.400)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.335.976
Adm. De Cartera	170.966	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	170.966
Custodia De Valores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Asesorías Financieras	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compraventa De Moneda Extranjera	-	-	-	-	7.644.219	(1.684.616)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5.959.603
Otras	175.079	-	-	-	346.415	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.555.462)	(7.033.968)
Gasto por Financiamiento	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.846.119)	(6.846.119)
Gastos De Administración y Comercialización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(7.536.126)	(7.536.126)
Diferencial De Cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.377.956	(20.482.850)	(1.104.894)
Inversiones Permanentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	134.652	-	134.652
Otros Ingresos y Gastos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	146.635	(444.270)	(297.635)
Impuesto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(553.164)	(553.164)
Total	**4.026.490**	**(330.035)**	**5.735.945**	**(7.338.451)**	**45.724.668**	**(20.364.576)**	**-**	**-**	**4.108.887**	**-**	**44.819.302**	**(43.442.790)**	**-**	**-**	**19.659.243**	**(43.417.991)**	**9.180.692**

Las descripciones de los principales negocios y servicios que realiza la Sociedad por cuenta propia y de terceros se encuentran descritos en Nota 1.

28. CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Compromisos directos:

La Sociedad al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no mantiene garantías por éste concepto.

b) Garantías reales en activos sociales constituidos a favor de obligaciones de terceros:

La Sociedad al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, no mantiene garantías por éste concepto.

c) Legales:

Al 30 de junio de 2025

Demanda en juicio arbitral ante el árbitro, señor Sergio Urrejola Monckeberg, interpuesta con fecha 9 de marzo de 2017 por Bci Corredor de Bolsa S.A. en contra de la sociedad Administradora de Transportes y Bodegajes Limitada. La Sociedad demandó el pago de la suma de $56.771.641 (cincuenta y seis millones setecientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y un pesos), más los intereses y reajustes que correspondan, por una deuda originada a partir de operaciones simultáneas que la demandada instruyó en el año 2013. Con fecha 29 de diciembre de 2017, se dictó sentencia definitiva, acogiéndose la demanda en todas sus partes y condenando a la demandada a pagar la suma $56.771.641 más los intereses y reajustes que se devenguen desde que la sentencia quede ejecutoriada (10 días judiciales contados desde el 29 de diciembre de 2017). La sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Posteriormente, con fecha 26 de abril de 2018, la Sociedad presentó una demanda ejecutiva para el cobro de la referida suma ante el 9° Juzgado Civil de Santiago, ROL C-12633-2018, dictándose el correspondiente mandamiento de ejecución y embargo con fecha 15 de mayo de 2018. Con fecha 25 de junio de 2019 se dictó sentencia definitiva, rechazándose las excepciones interpuestas por la contraparte, y con expresa condena en costas. Con fecha 17 de septiembre de 2019, la demandada solicitó alzamiento de embargo, consignando $56.771.641 en la cuenta corriente del Tribunal. Luego, con fecha 20 de noviembre de 2020, la demandada interpuso recursos de casación en la forma y en el fondo en contra de dicha sentencia ante la Corte Suprema bajo el ROL 138664-2020. Con fecha 05 de julio de 2022, la Corte Suprema declaró inadmisible el recurso de casación en la forma y rechazó el recurso de casación en el fondo. Posteriormente, con fecha 21 de julio de 2022 el Tribunal proveyó la liquidación del crédito y fijó con fecha 27 de julio de 2022 las costas personales en la suma de $500.000. Con fecha 01 de agosto de 2022 se solicitó se girara cheque por la suma de $56.771.641, correspondiente al capital de la deuda, en favor de la ejecutante. Posteriormente, con fecha 03 de agosto de 2022 se ordenó girar el referido cheque por parte del Tribunal, el que fue definitivamente girado con fecha 13 de agosto de 2022. Con fecha 17 de agosto de 2022 se certificó la entrega del cheque a los apoderados de la ejecutante. Atendiendo que existe un capital adeudado pendiente de pago de $8.152.849, relativo a los reajustes e intereses más $500.000 por costas personales, la parte demandante solicitó que se nombre un martillero para efectos de llevar a cabo el retiro y la subasta del bien embargado en autos, correspondiente al vehículo camión marca Kenworth, modelo T 800, motor N°6NZ41967, chasis N°J885093, color blanco, placa patente única N°UX.5322-7, del año 2001. Con fecha 15 de febrero de 2023 el Tribunal, mediante exhorto, dio la orden que se designe un martillero para la subasta. Con fecha 16 de febrero de 2023 se dio origen a los autos E-632-2023 del 3° Juzgado Civil de San Miguel. El Tribunal, con fecha 03 de marzo de 2023, designó al Martillero Público Pedro Aguayo Pacheco, quien aceptó el cargo con fecha 16 de marzo de 2023. Con fecha 19 de junio de 2023, el receptor Máximo San Martín concurrió al domicilio del demandado para retirar el bien embargado, sin poder realizar dicha diligencia, por cuanto le indicaron que el referido bien no se encontraba en dicho domicilio. Con fecha 25 de julio de 2023, se solicitó devolución de exhorto, y se devolvió el mismo con resultado negativo. Con fecha 01 de septiembre de 2023 se solicitó la remisión de los antecedentes al Ministerio Público, para que investigara por presunto delito de apropiación indebida, que incluye la figura de depositario alzado. Con fecha 05 de septiembre de 2023, el Tribunal ordenó ocurrir ante quien corresponda. A la fecha, no hay novedades, atendido que se desconoce la ubicación del vehículo embargado. Con fecha 31 de julio de 2024, el Tribunal ordenó el archivo de la causa.

Demanda de procedimiento ordinario de mayor cuantía ante el 27º Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, ROL C-14668-2018, notificada con fecha 26 de septiembre de 2018 por Administradora de Transportes y Bodegajes Limitada en contra de —entre otras personas— la Sociedad, su Gerente General y abogados. La demanda tiene por objeto que se declare la obligación de los demandados de indemnizar los supuestos perjuicios causados como consecuencia de la responsabilidad extracontractual que se les atribuye por haber supuestamente engañado al árbitro, señor Sergio Urrejola Monckeberg, para obtener la sentencia favorable en el juicio arbitral iniciado por Bci Corredor de Bolsa S.A. en contra de la sociedad Administradora de Transportes y Bodegajes Limitada. Con fecha 26 de octubre de 2018, la Sociedad interpuso un escrito de excepciones dilatorias a la demanda alegando la incompetencia el Tribunal para conocer del asunto, la cual fue acogida por resolución de fecha 8 de abril de 2020. Dicha resolución fue objeto de un recurso de reposición con apelación en subsidio por la parte demandante. Por resolución de fecha 5 de mayo de 2020, se acogió a tramitación el recurso de apelación en el solo efecto devolutivo, remitiéndose los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Santiago con fecha 15 de junio de 2020. La causa ante la Corte de Apelaciones de Santiago se tramitó bajo el Rol 7373-2020 y con fecha 17 de diciembre de 2021 se dictó sentencia, revocando la resolución del 08 de abril de 2020 dictada por el 27° Juzgado Civil de Santiago, decidiendo, en cambio, que se rechaza la excepción dilatoria de incompetencia del tribunal opuesta por los demandados. El 31 de agosto de 2022, se alegó por los codemandados, Bolsa de Comercio y don Juan Alberto Ponce Hidalgo, abandono de procedimiento al haber trascurrido más de seis meses desde la última gestión útil. Adicionalmente, la Sociedad interpuso un incidente de nulidad procesal respecto a la resolución dictada por la Corte de Apelaciones el 17 de diciembre de 2021 en razón de no haberse notificado de la forma que dispone la ley y promovió igualmente el abandono de procedimiento. La parte demandante evacuó traslado respecto del incidente de abandono del procedimiento con fecha 10 de septiembre de 2022. Con fecha 17 de julio de 2023 se resolvió incidente de abandono del procedimiento, rechazándose. Con fecha 18 de julio de 2023 las demandadas Bolsa de Comercio de Santiago S.A. - Bolsa de Valores y Juan Alberto Ponce Hidalgo presentaron la contestación de la demanda, el Tribunal tuvo por contestada la demanda y confirió traslado para la réplica. En contra de dicha resolución, con fecha 26 de julio del año 2023, una parte de los demandados dedujo recurso de reposición, señalando que no existe resolución que haya conferido traslado para contestar la demanda. El Tribunal, con fecha 27 de julio de 2023, confirió traslado. Con fecha 05 de abril de 2024, la parte demandada solicitó al Tribunal declarar el abandono del procedimiento. El Tribunal confirió traslado con fecha 9 de abril de 2024. y la demandante evacuó traslado con fecha 12 de abril de 2024. Con fecha 06 de junio de 2024 el Tribunal dictó sentencia rechazando el incidente de abandono del procedimiento. Luego, con fecha 07 de junio de 2024, el Tribunal dictó dos resoluciones en el cuaderno principal, pronunciándose sobre otros incidentes de nulidad y abandono promovidos en 2022, pero en ninguna de ellas resolvió la reposición de julio de 2023 presentada por la Sociedad, ni tampoco confirió traslado a los demandados para contestar la demanda. A esta fecha constan dos escritos por resolver en el expediente de la causa, uno de fecha 10 de junio de 2024, presentado por la parte demandada y otro del 3 de septiembre de 2024, presentado por la parte demandante, ambos solicitando el curso progresivo de los autos. Con fecha 24 de enero de 2025, el tribunal resolvió, previo a dar curso progresivo a los autos, notificar la resolución en conforme al art. 42 del CPC. Por último, con fecha 03 de junio de 2025, se dejó constancia en la causa de actuación del receptor, quien notificó por cédula a las partes del juicio del escrito que da curso progresivo a los autos, conforme al artículo 52 del Código de Procedimiento Civil.

Demanda arbitral presentada ante el Centro Nacional de Arbitrajes ROL A-291-2023, por Juan Pablo Ebel en contra de la Sociedad. El señor Ebel demandó el pago de la suma de $291.871.080 por daño emergente y de $112.716.925 por lucro cesante, por responsabilidad contractual y extracontractual derivada de una supuesta mala asesoría e incumplimientos a la Ley N° 18.045 en la compra de opciones de suscripción de acciones LTM (LTM – OSA) y venta de acciones LTM. Con fecha 27 de julio de 2023, Juan Pablo Ebel interpuso la demanda la cual fue notificada con fecha 01 de agosto de 2023. Luego, la Sociedad contestó la demanda y con fecha 26 de septiembre de 2023 se dio traslado a la parte demandante para que replique la contestación de la demanda, finalmente con fecha 13 de octubre de 2023, la Sociedad presentó el escrito de dúplica, dándole término la etapa de discusión. Mediante resolución de fecha 05 de enero de 2024, el Tribunal Arbitral fijo los hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos del proceso, recibiendo la causa a prueba y citando a audiencia de conciliación y prueba para el martes 23 de enero de 2024. Luego, con fecha 16 de enero de 2024, la referida audiencia fue reprogramada para el día 26 de enero de 2024. Acto seguido, las partes de común acuerdo solicitaron al señor árbitro que la audiencia solo versara sobre el llamado de conciliación, postergando la celebración de la audiencia

de prueba, a lo que el Tribunal Arbitral accedió. En la fecha fijada para tales efectos, se celebró la audiencia de conciliación, la que no se produjo. Con fecha 19 marzo de 2024, se celebró la audiencia de coordinación de prueba. Rendida la prueba, el Tribunal Arbitral citó a las partes a una audiencia de alegatos finales para el día martes 14 de mayo de 2024. Finalmente, con fecha 30 de agosto de 2024, el Tribunal Arbitral dictó sentencia a favor de la Sociedad, rechazando íntegramente las acciones deducidas por Juan Pablo Ebel. Con fecha 7 de septiembre del 2024, el señor Juan Pablo Ebel debidamente representado interpuso un Recurso de queja presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago, ROL 14684-2024 (Civil), en contra de la sentencia del juez árbitro don Ramiro Mendoza Zúñiga, miembro del cuerpo arbitral del Centro Nacional de Arbitraje y árbitro en los autos ROL 291-2023, caratulados "Juan Pablo Ebel Fernández con Bci Corredor de Bolsa S.A.". Con fecha 12 de septiembre de 2024, la Corte tuvo por interpuesto el recurso de queja y solicitó al señor juez árbitro que emita un informe al respecto, quien lo remitió con fecha 25 de septiembre del mismo año. La causa fue alegada en tabla el 27 de marzo del 2025 y se espera su resolución.

Demanda arbitral ante el Centro Nacional de Arbitrajes ROL A-293-2023, por Miguel Jara Céspedes en contra de la Sociedad. La demanda tiene por objeto someter a procedimiento arbitral las controversias suscitadas entre Miguel Luis Jara y la Sociedad respecto al "Contrato Marco de Prestación de Servicios" celebrado entre las partes. Con fecha 17 de agosto de 2023, se constituyó el tribunal arbitral. Luego, con fecha 14 de septiembre de 2023 se celebró la Audiencia Preliminar y de Fijación de Normas del Procedimiento Arbitral. Actualmente, el juicio se encuentra en etapa de término probatorio. Con fecha 27 de diciembre de 2024, el señor árbitro resolvió citar a audiencias privada de conciliación, las cuales resultaron frustradas. Luego, con fecha 10 de enero de 2025, el árbitro citó a las partes a oír sentencia. Por último, se redefinieron honorarios y tarifas del CNA y con fecha 11 de marzo se llevó a cabo una Audiencia Extraordinaria, en la que se acordó extender el plazo del arbitraje a fin de poder dictar el laudo definitivo. Luego, con fecha 19 de mayo de 2025, el tribunal arbitral declaró rechazada íntegramente la demanda principal interpuesta por el Sr. Jara, concluyendo que no existió incumplimiento contractual por parte de la Sociedad, desestimando así las pretensiones del demandante. En el mismo sentido, rechazó la demanda reconvencional de Bci Corredor. El 30 de mayo de 2025 el demandante interpuso casación en la forma. Ésta fue rechazada el día 3 de junio, por haberse comprometido las partes anteriormente bajo la cláusula vigésima del Contrato Marco de Prestación de Servicios a resolver las controversias en única instancia por un árbitro mixto, sin que proceda recurso alguno en contra de las resoluciones del árbitro designado, con excepción de aquellas irrenunciables en conformidad con la ley. Acto seguido, la parte demandante interpuso recurso de reposición en contra de la resolución emitida con fecha 3 de junio que rechaza la casación. El 9 de junio de 2025, la Sociedad evacuó traslado solicitando se rechazara en todas sus partes el recurso de reposición interpuesto por el demandante, lo que fue admitido por el tribunal a través de resolución de fecha 10 de junio de 2025. Por último, el tribunal arbitral dejó constancia que con fecha 12 de junio de 2025 el Sr. Jara interpuso recurso de queja ante la Corte de Apelaciones de Santiago, en contra del laudo definitivo dictado por el tribunal arbitral con fecha 16 de mayo de 2025, el cual quedó registrado con el Rol de Ingreso Corte N° Civil 8460-2025.

Demanda arbitral ante el Centro Nacional de Arbitrajes ROL A-322-2024, por Inversiones G y R SpA en contra de la Sociedad. La demanda tiene por objeto someter a un procedimiento arbitral las controversias suscitadas entre Inversiones G y R SpA y la Sociedad respecto de la venta de las acciones de Clínica Las Condes que poseía la demandante. Luego, con fecha 30 de octubre de 2024, se constituyó el tribunal arbitral. Con fecha 13 de noviembre de 2024, se celebró la Audiencia Preliminar y de Fijación de Normas del Procedimiento Arbitral. Posteriormente, con fecha 18 de diciembre de 2024, Inversiones G y R SpA presentó la demanda, mientras que, con fecha 27 de enero, la Sociedad contestó dicha demanda. Se citó a una audiencia de conciliación celebrada con fecha 10 de abril en el domicilio del juez árbitro don Rodrigo Cuchacovich, en la cual no se logró un acuerdo entre las partes. Posteriormente, con fecha 25 de abril, se dispuso la apertura del periodo de observaciones a la prueba. Por último, el 15 de mayo, proveyendo el escrito de observaciones a la prueba presentado por la parte demandante y la Sociedad, se citó a las partes a oír sentencia.

Con fecha 9 de enero de 2025 la Sociedad solicita la liquidación forzosa de Asesorías e Inversiones Sartor S.A., ante el 13° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-345-2025, por encontrarse en la causal contemplada en el artículo 117 N°1 de la Ley N°20.720, al haber cesado el pago de una obligación que consta en un título ejecutivo. El

título ejecutivo tiene su origen en el Contrato de Operaciones de Compraventa a Plazo de Valores (simultáneas) celebrado con fecha 18 de octubre de 2016, en virtud del cual Asesorías e Inversiones Sartor S.A., se obligó a pagar el precio de cuotas de los fondos de inversión Sartor Leasing y Proyección, antes de la fecha de vencimiento, correspondiente al 4 de diciembre de 2024. Con fecha 26 de diciembre de 2024, ante el no pago de la obligación, la Sociedad liquidó las operaciones bursátiles que la deudora ordenó a la Sociedad, dando cuenta que Sartor S.A. adeudaba la cantidad de $5.724.016.677. A su vez, y cumplidos todos los requisitos, el tribunal la tuvo por efectivamente interpuesta con fecha 23 de enero de 2025. Posteriormente, con fecha 3 de febrero, la contraparte presentó su oposición a la liquidación forzosa y, en subsidio, solicitó acogerse a acuerdo de reorganización judicial. En la misma fecha se llevó a cabo la audiencia inicial en procedimiento de liquidación forzosa. En dicha audiencia Sartor ratificó su decisión de oponerse a la liquidación y se confirió traslado a la Sociedad respecto de dicha oposición, el cual fue evacuado el día 6 de febrero. Asimismo, se citó a continuación de la audiencia para el día 13 de febrero. Con fecha 13 de febrero de 2025 se realizó la audiencia de prueba. En dicha audiencia: (i) se fijaron los hechos pertinentes, sustanciales y controvertidos; (ii) se pronunció sobre la procedencia de la prueba ofrecida por las partes; (iii) se designó a don Patricio Jamarme como veedor de la causa; y (iv) se fijó audiencia de prueba para el día 6 de marzo de 2025, a las 9:30 horas. Con fecha 10 de marzo, el Sr. Jamarne acompañó el informe de intervención actualizado a dicha fecha. Asimismo, con fecha 25 de febrero de 2025, el Tribunal Constitucional acogió a tramitación el requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad respecto del artículo 47 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, bajo el Rol 16240-25-INA del referido tribunal, suspendiéndose el proceso de liquidación. La Sociedad objetó el requerimiento, solicitando que se declarara la inadmisibilidad del mismo y que se alzara la suspensión del procedimiento; sin embargo, con fecha 14 de marzo lo declaró admisible. Actualmente, se está a la espera de la que la causa se ponga en tabla.

Con fecha 10 de enero la Sociedad interpuso una demanda ejecutiva en contra de Asesorías e Inversiones Quisis Limitada ante 8° Juzgado Civil de Santiago, Rol C-372-2025 con el objetivo de que se condene a la ejecutada a pagar a la Sociedad la suma de $170.995.928, más intereses y costas. Esta demanda, se funda en el Contrato de Operaciones de Compraventa a Plazo de Valores (“simultáneas”), celebrado con fecha 11 de mayo de 2020, en virtud del cual Asesorías e Inversiones Quisis Limitada se obligó a pagar el precio de compra de cuotas de los fondos de inversión Leasing y Táctico, hasta el vencimiento de la operación, de fecha 19 de diciembre de 2024. Al no haberse producido el pago, la Sociedad liquidó tales operaciones en base al artículo 47 de la Ley de Mercado de Valores. Aquella se tuvo por efectivamente interpuesta el día 17 de enero de 2025, y asimismo se despachó el mandamiento de ejecución y embargo por la suma de $170.995.928.
Por su parte, con fecha 7 de febrero de 2025 Asesorías e Inversiones Quisis Limitada opuso excepciones a la demanda ejecutiva. Con fecha 11 de febrero se dio traslado a la Sociedad. Con fecha 12 de febrero de 2025 se trabó embargo sobre las acciones de Asesorías e Inversiones Quisis Limitada, quedando esta notificada. Actualmente, se recibió la causa a prueba, la que fue suspendida por acogerse a tramitación el requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad presentado por Asesorías e Inversiones Quisis Limitada ante el Tribunal Constitucional. Asimismo, con fecha 07 de marzo de 2025, el Tribunal Constitucional acogió a tramitación el requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad respecto del artículo 47 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, bajo el Rol 16286-25-INA del referido tribunal, suspendiéndose el proceso de liquidación. La Sociedad objetó el requerimiento, solicitando que se declarara la inadmisibilidad del mismo y que se alzara la suspensión del procedimiento; sin embargo, con fecha 02 de abril lo declaró admisible. Actualmente, se está a la espera de la que la causa se ponga en tabla.

Al 31 de diciembre de 2024

Demanda en juicio arbitral ante el árbitro, señor Sergio Urrejola Monckeberg, interpuesta con fecha 9 de marzo de 2017 por Bci Corredor de Bolsa S.A. en contra de la sociedad Administradora de Transportes y Bodegajes Limitada. La Sociedad demandó el pago de la suma de $56.771.641 (cincuenta y seis millones setecientos setenta y un mil seiscientos cuarenta y un pesos), más los intereses y reajustes que correspondan, por una deuda originada a partir de operaciones simultáneas que la demandada instruyó en el año 2013. Con fecha 29 de diciembre de 2017, se dictó sentencia definitiva, acogiéndose la demanda en todas sus partes y condenando a la demandada a pagar la suma $56.771.641 más los intereses y reajustes que se devenguen desde que la sentencia

quede ejecutoriada (10 días judiciales contados desde el 29 de diciembre de 2017). La sentencia se encuentra firme y ejecutoriada. Posteriormente, con fecha 26 de abril de 2018, la Sociedad presentó una demanda ejecutiva para el cobro de la referida suma ante el 9° Juzgado Civil de Santiago, ROL C-12633-2018, dictándose el correspondiente mandamiento de ejecución y embargo con fecha 15 de mayo de 2018. Con fecha 25 de junio de 2019 se dictó sentencia definitiva, rechazándose las excepciones interpuestas por la contraparte, y con expresa condena en costas. Con fecha 17 de septiembre de 2019, la demandada solicitó alzamiento de embargo, consignando $56.771.641 en la cuenta corriente del Tribunal. Luego, con fecha 20 de noviembre de 2020, la demandada interpuso recursos de casación en la forma y en el fondo en contra de dicha sentencia ante la Corte Suprema bajo el ROL 138664-2020. Con fecha 05 de julio de 2022, la Corte Suprema declaró inadmisible el recurso de casación en la forma y rechazó el recurso de casación en el fondo. Posteriormente, con fecha 21 de julio de 2022 el Tribunal proveyó la liquidación del crédito y fijó con fecha 27 de julio de 2022 las costas personales en la suma de $500.000. Con fecha 01 de agosto de 2022 se solicitó se girara cheque por la suma de $56.771.641, correspondiente al capital de la deuda, en favor de la ejecutante. Posteriormente, con fecha 03 de agosto de 2022 se ordenó girar el referido cheque por parte del Tribunal, el que fue definitivamente girado con fecha 13 de agosto de 2022. Con fecha 17 de agosto de 2022 se certificó la entrega del cheque a los apoderados de la ejecutante. Atendiendo que existe un capital adeudado pendiente de pago de $8.152.849, relativo a los reajustes e intereses más $500.000 por costas personales, la parte demandante solicitó que se nombre un martillero para efectos de llevar a cabo el retiro y la subasta del bien embargado en autos, correspondiente al vehículo camión marca Kenworth, modelo T 800, motor N°6NZ41967, chasis N°J885093, color blanco, placa patente única N°UX.5322-7, del año 2001. Con fecha 15 de febrero de 2023 el Tribunal, mediante exhorto, dio la orden que se designe un martillero para la subasta. Con fecha 16 de febrero de 2023 se dio origen a los autos E-632-2023 del 3° Juzgado Civil de San Miguel. El Tribunal, con fecha 03 de marzo de 2023, designó al Martillero Público Pedro Aguayo Pacheco, quien aceptó el cargo con fecha 16 de marzo de 2023. Con fecha 19 de junio de 2023, el receptor Máximo San Martín concurrió al domicilio del demandado para retirar el bien embargado, sin poder realizar dicha diligencia, por cuanto le indicaron que el referido bien no se encontraba en dicho domicilio. Con fecha 25 de julio de 2023, se solicitó devolución de exhorto, y se devolvió el mismo con resultado negativo. Con fecha 01 de septiembre de 2023 se solicitó la remisión de los antecedentes al Ministerio Público, para que investigara por presunto delito de apropiación indebida, que incluye la figura de depositario alzado. Con fecha 05 de septiembre de 2023, el Tribunal ordenó ocurrir ante quien corresponda. A la fecha, no hay novedades, atendido que se desconoce la ubicación del vehículo embargado. Con fecha 31 de julio de 2024, el Tribunal ordenó el archivo de la causa.

Demanda de procedimiento ordinario de mayor cuantía ante el 27º Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, ROL C-14668-2018, notificada con fecha 26 de septiembre de 2018 por Administradora de Transportes y Bodegajes Limitada en contra de —entre otras personas— la Sociedad, su Gerente General y abogados. La demanda tiene por objeto que se declare la obligación de los demandados de indemnizar los supuestos perjuicios causados como consecuencia de la responsabilidad extracontractual que se les atribuye por haber supuestamente engañado al árbitro, señor Sergio Urrejola Monckeberg, para obtener la sentencia favorable en el juicio arbitral iniciado por Bci Corredor de Bolsa S.A. en contra de la sociedad Administradora de Transportes y Bodegajes Limitada. Con fecha 26 de octubre de 2018, la Sociedad interpuso un escrito de excepciones dilatorias a la demanda alegando la incompetencia el Tribunal para conocer del asunto, la cual fue acogida por resolución de fecha 8 de abril de 2020. Dicha resolución fue objeto de un recurso de reposición con apelación en subsidio por la parte demandante. Por resolución de fecha 5 de mayo de 2020, se acogió a tramitación el recurso de apelación en el solo efecto devolutivo, remitiéndose los antecedentes a la Corte de Apelaciones de Santiago con fecha 15 de junio de 2020. La causa ante la Corte de Apelaciones de Santiago se tramitó bajo el Rol 7373-2020 y con fecha 17 de diciembre de 2021 se dictó sentencia, revocando la resolución del 08 de abril de 2020 dictada por el 27° Juzgado Civil de Santiago, decidiendo, en cambio, que se rechaza la excepción dilatoria de incompetencia del tribunal opuesta por los demandados. El 31 de agosto de 2022, se alegó por los codemandados, Bolsa de Comercio y don Juan Alberto Ponce Hidalgo, abandono de procedimiento al haber trascurrido más de seis meses desde la última gestión útil. Adicionalmente, la Sociedad interpuso un incidente de nulidad procesal respecto a la resolución dictada por la Corte de Apelaciones el 17 de diciembre de 2021 en razón de no haberse notificado de la forma que dispone la ley y promovió igualmente el abandono de procedimiento. La parte demandante evacuó traslado respecto del incidente de abandono del procedimiento con fecha 10 de septiembre de 2022. Con fecha

17 de julio de 2023 se resolvió incidente de abandono del procedimiento, rechazándose. Con fecha 18 de julio de 2023 las demandadas Bolsa de Comercio de Santiago S.A. - Bolsa de Valores y Juan Alberto Ponce Hidalgo presentaron la contestación de la demanda, el Tribunal tuvo por contestada la demanda y confirió traslado para la réplica. En contra de dicha resolución, con fecha 26 de julio del año 2023, una parte de los demandados dedujo recurso de reposición, señalando que no existe resolución que haya conferido traslado para contestar la demanda. El Tribunal, con fecha 27 de julio de 2023, confirió traslado. Con fecha 05 de abril de 2024, la parte demandada solicitó al Tribunal declarar el abandono del procedimiento. El Tribunal confirió traslado con fecha 9 de abril de 2024. y la demandante evacuó traslado con fecha 12 de abril de 2024. Con fecha 06 de junio de 2024 el Tribunal dictó sentencia rechazando el incidente de abandono del procedimiento. Luego, con fecha 07 de junio de 2024, el Tribunal dictó dos resoluciones en el cuaderno principal, pronunciándose sobre otros incidentes de nulidad y abandono promovidos en 2022, pero en ninguna de ellas resolvió la reposición de julio de 2023 presentada por la Sociedad, ni tampoco confirió traslado a los demandados para contestar la demanda. A esta fecha constan dos escritos por resolver en el expediente de la causa, uno de fecha 10 de junio de 2024, presentado por la parte demandada y otro del 3 de septiembre de 2024, presentado por la parte demandante, ambos solicitando el curso progresivo de los autos.

Procedimiento administrativo sancionador seguido ante la Comisión para el Mercado Financiero, dirigido en contra de la Sociedad por infracciones a la Norma de Carácter General N°380 del 2015, que regula el actuar de los corredores de bolsa. Con fecha 19 de mayo de 2022, Inversiones G.R. SpA presentó una denuncia ante la Comisión para el Mercado Financiero y, por medio de la Resolución UI N°69/2022 de fecha 2 de septiembre de 2022, se decretó el inicio de una investigación, con el objeto de determinar si los hechos denunciados eran constitutivos de alguna de las infracciones previstas en la Ley N° 18.046, la Norma de Carácter General N°380 de 2015, o su normativa complementaria. Con fecha 23 de marzo de 2023, la Sociedad presentó sus descargos a la denuncia. El Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero resolvió el procedimiento e impuso a la Sociedad una multa de 700 Unidades de Fomento. Luego, la Sociedad interpuso un reclamo de ilegalidad en contra del Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero ante la Corte de Apelaciones de Santiago, tramitado bajo el ROL N° 567-2023. El objeto del reclamo era dejar sin efecto la multa de 700 Unidades de Fomento dictada por el Consejo de la Comisión para el Mercado Financiero por supuestas infracciones a las Secciones I, III y IV de la Norma de Carácter General N° 380 de 2015. Con fecha 21 de septiembre de 2023, la Corte de Apelaciones tuvo por interpuesto el reclamo de ilegalidad y requirió un informe al Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero, debiendo éste acompañar los antecedentes que recaigan sobre el asunto que motiva la reclamación, requerimiento que cumplió con fecha 04 de octubre de 2023, en que la parte reclamada presentó su contestación al reclamo de ilegalidad. Con fecha 26 de diciembre de 2023, el reclamo de ilegalidad fue rechazado por la Corte de Apelaciones. Con fecha 08 de enero de 2024, la Sociedad presentó un recurso de apelación a la sentencia antes aludida, el cual fue rechazado por la Corte Suprema con fecha 12 de julio de 2024, confirmando así la sentencia apelada. Con fecha 12 de julio de 2024, la Corte Suprema confirmó la sentencia de la Corte de Apelaciones de fecha 26 de diciembre de 2023. El día 31 de julio de 2024, la Corte de Apelaciones resolvió el cúmplase, comuníquese y archívese. La Sociedad cumplió con lo ordenado, entendiéndose por finalizado el procedimiento.

Demanda arbitral presentada ante el Centro Nacional de Arbitrajes ROL A-291-2023, por Juan Pablo Ebel en contra de la Sociedad. El señor Ebel demandó el pago de la suma de $291.871.080 por daño emergente y de $112.716.925 por lucro cesante, por responsabilidad contractual y extracontractual derivada de una supuesta mala asesoría e incumplimientos a la Ley N° 18.045 en la compra de opciones de suscripción de acciones LTM (LTM – OSA) y venta de acciones LTM. Con fecha 27 de julio de 2023, Juan Pablo Ebel interpuso la demanda la cual fue notificada con fecha 01 de agosto de 2023. Luego, la Sociedad contestó la demanda y con fecha 26 de septiembre de 2023 se dio traslado a la parte demandante para que replique la contestación de la demanda, finalmente con fecha 13 de octubre de 2023, la Sociedad presentó el escrito de dúplica, dándole término la etapa de discusión. Mediante resolución de fecha 05 de enero de 2024, el Tribunal Arbitral fijo los hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos del proceso, recibiendo la causa a prueba y citando a audiencia de conciliación y prueba para el martes 23 de enero de 2024. Luego, con fecha 16 de enero de 2024, la referida audiencia fue reprogramada para el día 26 de enero de 2024. Acto seguido, las partes de común acuerdo solicitaron al señor árbitro que la audiencia solo versara sobre el llamado de conciliación, postergando la celebración de la audiencia

de prueba, a lo que el Tribunal Arbitral accedió. En la fecha fijada para tales efectos, se celebró la audiencia de conciliación, la que no se produjo. Con fecha 19 marzo de 2024, se celebró la audiencia de coordinación de prueba. Rendida la prueba, el Tribunal Arbitral citó a las partes a una audiencia de alegatos finales para el día martes 14 de mayo de 2024. Finalmente, con fecha 30 de agosto de 2024, el Tribunal Arbitral dictó sentencia a favor de la Sociedad, rechazando íntegramente las acciones deducidas por Juan Pablo Ebel.

Recurso de queja presentado ante la Corte de Apelaciones de Santiago, ROL 14684-2024 (Civil), por el señor Juan Pablo Ebel en contra del juez árbitro don Ramiro Mendoza Zúñiga, miembro del cuerpo arbitral del Centro Nacional de Arbitraje y árbitro en los autos ROL 291-2023, caratulados "Juan Pablo Ebel Fernández con Bci Corredor de Bolsa S.A.". Con fecha 12 de septiembre de 2024, la Corte tuvo por interpuesto el recurso de queja y solicitó al señor juez árbitro que emita un informe al respecto, quien lo remitió con fecha 25 de septiembre del mismo año. Actualmente la causa está en relación y las partes de común acuerdo suspendieron el procedimiento hasta el 28 de febrero de 2024.

Demanda arbitral ante el Centro Nacional de Arbitrajes ROL A-293-2023, por Miguel Jara Céspedes en contra de la Sociedad. La demanda tiene por objeto someter a procedimiento arbitral las controversias suscitadas entre Miguel Luis Jara y la Sociedad respecto al "Contrato Marco de Prestación de Servicios" celebrado entre las partes. Con fecha 17 de agosto de 2023, se constituyó el tribunal arbitral. Luego, con fecha 14 de septiembre de 2023 se celebró la Audiencia Preliminar y de Fijación de Normas del Procedimiento Arbitral. Actualmente el juicio está en etapa de discusión. Con fecha 27 de diciembre de 2024, el señor árbitro resolvió citar a audiencias privada de conciliación. A esta fecha se tiene por concluido el término probatorio.

d) Custodia de Valores

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la custodia de valores de la Sociedad, son las siguientes:

Al 30 de junio de 2025

Custodia de terceros no relacionados	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF e IIF	Otros	IRV	IRF e IIF	Otros	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Custodia no sujeta a administración	2.008.930.248	546.220.806	47.043.878	-	-	-	2.602.194.932
Administración de cartera	49.506.423	-	-	-	-	-	49.506.423
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	**2.058.436.671**	**546.220.806**	**47.043.878**	**-**	**-**	**-**	**2.651.701.355**
Porcentaje de Custodia en D.C.V. (%)	94,24%	90,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	91,73%

Custodia de terceros relacionados	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF e IIF	Otros	IRV	IRF e IIF	Otros	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Custodia no sujeta a administración	8.020.239	23.968.218	3.400	-	-	-	31.991.857
Administración de cartera	53.514	-	-	-	-	-	53.514
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	**8.073.753**	**23.968.218**	**3.400**	**-**	**-**	**-**	**32.045.371**
Porcentaje de Custodia en D.C.V. (%)	97,07%	0,13%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	24,55%

Al 31 de diciembre de 2024

Custodia de terceros no relacionados	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF e IIF	Otros	IRV	IRF e IIF	Otros	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Custodia no sujeta a administración	1.467.328.196	430.782.290	24.338.589	-	-	-	1.922.449.075
Administración de cartera	20.282.599	-	-	-	-	-	20.282.599
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	**1.487.610.795**	**430.782.290**	**24.338.589**	**-**	**-**	**-**	**1.942.731.674**
Porcentaje de Custodia en D.C.V. (%)	89,12%	80,81%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	86,16%

Custodia de terceros relacionados	Nacionales			Extranjeros			Total
	IRV	IRF e IIF	Otros	IRV	IRF e IIF	Otros	
	M$	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Custodia no sujeta a administración	6.148.796	963.393	-	-	-	-	7.112.189
Administración de cartera	71.009	-	-	-	-	-	71.009
Administración de ahorro previsional voluntario	-	-	-	-	-	-	-
Total	**6.219.805**	**963.393**	**-**	**-**	**-**	**-**	**7.183.198**
Porcentaje de Custodia en D.C.V. (%)	95,39%	49,65%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	89,25%

Procedimiento en relación al servicio de custodia de valores de terceros:

De acuerdo a circular Nº1962 del 19-01-2010 la Sociedad, implemento el punto 2 "Auditoria de Procesos y controles relativos a la Custodia de Valores de terceros"

e) Garantías personales:

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las garantías personales de la Sociedad son las siguientes:

Detalle	Al 30 de junio de 2025	Al 31 de diciembre de 2024
	M$	M$
Garantía arriendo Inversiones Nyar II S.A	15.564	15.564
Total	**15.564**	**15.564**

f) Garantías por operaciones:

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad tiene constituidas garantías de los compromisos por operaciones simultáneas en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, y cuya valorización asciende a M$ 78.457.011 (al 31 de diciembre de 2024 M$ 80.405.461).

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad mantiene constituidas garantías por el correcto cumplimiento de liquidación de operaciones del sistema CCLV, en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores por M$ 8.990.446 (al 31 de diciembre de 2024 M$ 8.152.705).

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad no mantiene constituidas garantías por el correcto cumplimiento de liquidación de operaciones del sistema CCLV en derivados, en la Bolsa de Comercio de Santiago (al 31 de diciembre de 2024 M$ 178.394).

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad no mantiene constituidas garantías en el extranjero para operaciones de mercado internacional por M$ 54.469 (al 31 de diciembre de 2024 M$ 49.845).

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad mantiene constituida una garantía ascendente a UF 20.000 para cumplir con

lo dispuesto en el Artículo N° 30 de la Ley 18.045, que es asegurar el correcto y cabal cumplimiento de todas sus obligaciones como intermediario de valores y cuyos beneficiarios son los acreedores, presentes o futuros que tenga o llegare a tener en razón de sus operaciones de corredor de bolsa. Esta garantía corresponde a una póliza contratada el 19 de agosto de 2023 Nº330-23-00035632 y cuya vigencia es hasta el 19 de agosto de 2025 con la Compañía de Seguros de Mapfre Seguros Generales S.A., siendo Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, el representante de los posibles acreedores beneficiarios.

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad mantiene constituida una garantía ascendente a UF 10.000 para cumplir con lo dispuesto en el Artículo N° 12 y siguientes y 99 y siguientes todos de la Ley N° 20.712, que garantiza el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Sociedad por la administración de fondos y cartera de terceros, cuya vigencia es a contar del 30 de octubre de 2024 hasta el 23 de octubre de 2025. Esta garantía corresponde a una boleta tomada el 30 de octubre 2024 en el Banco de Crédito e Inversiones y con custodia en la misma entidad.

Seguro por fidelidad funcionaria o fidelidad de empleados

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad cuenta con un seguro tomado con Compañía de Seguros Generales Continental S.A., que ampara al Banco Crédito e Inversiones y a sus filiales cuya vigencia es a contar del 30 de noviembre de 2023 hasta el 31 de mayo de 2025, con una cobertura de UF 5.000.000.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad cuenta con un seguro tomado con Compañía de Seguros Generales Continental S.A., que ampara al Banco Crédito e Inversiones y a sus filiales cuya vigencia es a contar del 30 de noviembre de 2023 hasta el 31 de mayo de 2025, con una cobertura de UF 5.000.000.

29. PATRIMONIO

a) Capital

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el movimiento del capital, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Capital	Al 30 de junio de 2025
	M$
Saldo Inicial al 01.01.2025	**4.993.595**
Aumentos de capital	-
Disminución de capital	-
Otros	-
Total	**4.993.595**

Al 31 de diciembre de 2024

Capital	Al 31 de diciembre de 2024
	M$
Saldo Inicial al 01.01.2024	**4.993.595**
Aumentos de capital	-
Disminución de capital	-
Otros	-
Total	**4.993.595**

b) Reservas

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el movimiento de las reservas, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Reservas	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipo	Otras	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2025	**2.210.410**	**-**	**(347.043)**	**1.863.367**
Resultados integrales del ejercicio	489.726	-	-	489.726
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo final al 30.06.2025	**2.700.136**	**-**	**(347.043)**	**2.353.093**

Al 31 de diciembre de 2024

Reservas	Activos financieros a valor razonable por patrimonio	Revalorización propiedades, planta y equipo	Otras	Total
	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 01.01.2024	**2.928.850**	**-**	**(347.043)**	**2.581.807**
Resultados integrales del ejercicio	(718.440)	-	-	(718.440)
Transferencias a resultados acumulados	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Saldo final al 31.12.2024	**2.210.410**	**-**	**(347.043)**	**1.863.367**

c) Resultados Acumulados

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el movimiento de los resultados acumulados, es el siguiente:

Al 30 de junio de 2025

Resultados acumulados	Al 30 de junio de 2025
	M$
Saldo inicial al 01.01.2025	**105.663.855**
Resultado del ejercicio	8.384.199
Ajuste por primera aplicación de IFRS	-
Dividendos o participaciones pagadas	(17.666.446)
Otros	-
Saldo final al 30.06.2025	**96.381.608**

Al 31 de diciembre de 2024

Resultados acumulados	Al 31 de diciembre de 2024 M$
Saldo inicial al 01.01.2024	**112.148.421**
Resultado del ejercicio	17.666.446
Ajuste por primera aplicación de IFRS	-
Dividendos o participaciones pagadas	(24.151.012)
Otros	-
Saldo final al 31.12.2024	**105.663.855**

30. SANCIONES

Durante el período terminado al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad recibió las sanciones que se indican por parte de CCLV Contraparte Central S.A. y la CMF:

CCLV, Contraparte Central S.A.

Sanciones al 30 de junio de 2025		
Fecha	Referencia	Sanción
No se registran sanciones.		

Sanciones al 31 de diciembre de 2024		
Fecha	Referencia	Sanción
13-06-2024	Atraso en la provisión de valores resuelto durante el proceso de complemento.	—
01-07-2024	Atraso en la provisión de valores resuelto durante el proceso extraordinario.	50 UF

Comisión para el Mercado Financiero

Sanciones al 30 de junio de 2025		
Fecha	Referencia	Sanción
No se registran sanciones.		

Sanciones al 31 de diciembre de 2024		
Fecha	Referencia	Sanción
No se registran sanciones.		

31. HECHOS RELEVANTES

Durante el período terminado al 30 de junio de 2025, han ocurrido los siguientes hechos relevantes relacionados a la Sociedad:

Hechos esenciales al 30 de junio de 2025

Mediante hecho esencial de fecha 27 de junio de 2025, la Sociedad comunicó que ese mismo día, los señores Tomas Antonio Flanagan Margozzini y Hernan Díaz Peñafiel presentaron su renuncia voluntaria al cargo de director de la Sociedad. En razón de lo anterior y de conformidad al artículo 32 de la Ley N°18.046, sobre Sociedades Anónimas, en sesión de Directorio N° 455, celebrada ese mismo día 27 y por acuerdo unánime de los directores, se acordó designar como directores reemplazantes a los señores Sergio Daniel Lehmann Beresi y Federico Patricio Tagle Crichton, quienes aceptaron esta designación en la misma sesión.

Mediante hecho esencial la Sociedad comunicó que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el 2 de abril de 2025, adoptó los siguientes acuerdos: 1. Se aprobó la memoria, el balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024; 2.Se acordó la renovación de los miembros del Directorio, designando a los señores: don José Luis De La Rosa Muñoz, don Tomas Flanagan Margozzini, don Hernán Díaz Peñafiel y doña Vesna Mandakovic Pizarro, quienes asumieron por un periodo de tres años a contar de la fecha de esta junta ; 3. Se designó como auditores externos para el ejercicio 2025 a la empresa KPMG Auditores Consultores Limitada; y 4. Se designó al periódico “El Mercurio de Santiago” para realizar las publicaciones legales que debe efectuar la Sociedad; y 5. Distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2024, por un valor de $17.666.446.981.

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, han ocurrido los siguientes hechos relevantes relacionados a la Sociedad:

Hechos esenciales al 31 de diciembre de 2024

Mediante hecho esencial de fecha 19 de abril de 2024, la Sociedad comunicó que la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 20 de marzo de 2024, adoptó los siguientes acuerdos: (i) aprobar la memoria, el balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023; (ii) distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023, por un valor de $24.151.011.990; (ii) mantener las remuneraciones de los directores de la Sociedad; (iv) designar como auditores externos de la Sociedad para el ejercicio 2024 a la empresa KPMG Auditores Consultores SpA; y (v) designar al periódico “El Mercurio de Santiago” para realizar las publicaciones legales que deba efectuar la Sociedad.

Mediante hecho esencial de fecha 03 de julio de 2024, la Sociedad comunicó que el día 28 de junio del presente año, la Sra. María Francisca Dussaillant presentó su renuncia al cargo de directora, la que se hizo efectiva a partir de dicha fecha.

32. HECHOS POSTERIORES

Entre el 1 de julio de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros Intermedios, no han ocurrido otros hechos posteriores significativos que afecten los estados financieros intermedios de la Sociedad.

* * * * * *